



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 148

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 143

celebrada el miércoles 29 de octubre de 2025

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	5
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la política fiscal del Gobierno y su falta de coherencia con los intereses y necesidades de los españoles. (Número de expediente 172/000157)	31
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre la planificación eléctrica 2030 y su impacto en Navarra. (Número de expediente 172/000152)	38
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a los planes del Gobierno para facilitar la jubilación de trabajadores y trabajadoras con más de 40 años cotizados sin penalización. (Número de expediente 172/000155)	45
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la estrategia fiscal del Gobierno para evitar que los trabajadores autónomos se extingan en España. (Número de expediente 172/000156)	50

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y dos minutos de la mañana.

Minuto de silencio	5
--------------------------	---

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio recuerdo de las 237 personas que, hace hoy un año, perdieron la vida durante la dana.

	<u>Página</u>
Preguntas	5
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Va a decir la verdad? (Número de expediente 180/000825)	5
	<u>Página</u>
De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera necesario abordar el fenómeno de la multirreincidencia? (Número de expediente 180/000824)	6
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuáles son los planes políticos del Gobierno? (Número de expediente 180/000818)	7
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué España van a dejar cuando el Gobierno caiga? (Número de expediente 180/000826)	9
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuánto tiempo van a seguir ocultando la verdad a los españoles? (Número de expediente 180/000827)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Se siente cómoda en el Gobierno de la corrupción? (Número de expediente 180/000829)	12
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree que los españoles hoy viven mejor? (Número de expediente 180/000823)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, en sustitución de don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Por qué el Gobierno juega con los trabajadores? (Número de expediente 180/000828)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Página

Del diputado don Nahuel González López, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Qué medidas se han puesto en marcha desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social para evitar que, en situaciones de emergencia como la gestión de la dana del 29 de octubre de 2024, las empresas obliguen a sus trabajadores y trabajadoras a acudir a sus puestos poniendo en riesgo su seguridad y su vida? (Número de expediente 180/000817) 16

Página

De la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Han hecho todo lo posible por los afectados de la dana? (Número de expediente 180/000830) 18

Página

Del diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cree que los españoles pueden fiarse de su Gobierno? (Número de expediente 180/000831) 19

Página

Del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Siempre ha actuado con la debida ética y diligencia? (Número de expediente 180/000832) 21

Página

De la diputada doña Marije Fullaondo La Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué opinión le merece la condena del Tribunal Europeo de Derechos Humanos por la irregular investigación de dos denuncias de violación bajo sumisión química en Iruñea? (Número de expediente 180/000820) 22

Página

Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Su Gobierno garantiza el respeto al castellano? (Número de expediente 180/000833) 23

Página

Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Es consciente el Gobierno de la realidad que le cerca? (Número de expediente 180/000822) 25

Página

Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Cuánto va a tardar en rectificar su política de vivienda? (Número de expediente 180/000834) 26

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
Del diputado don Jordi Salvador i Duch, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Cómo pretenden mejorar la protección social de los trabajadores autónomos? (Número de expediente 180/000821)	27

	Página
Del diputado don Josep Maria Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Cómo describiría la ministra la gestión que está haciendo de los derechos de los autónomos? (Número de expediente 180/000819)	29

	Página
Interpelaciones urgentes	31

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la política fiscal del Gobierno y su falta de coherencia con los intereses y necesidades de los españoles	31

Formula la interpelación urgente el señor Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

Replica el señor Marí Bosó y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre la planificación eléctrica 2030 y su impacto en Navarra	38

Formula la interpelación urgente el señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Aagesen Muñoz).

Replica el señor Catalán Higuera y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a los planes del Gobierno para facilitar la jubilación de trabajadores y trabajadoras con más de 40 años cotizados sin penalización	45

Formula la interpelación urgente la señora Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado).

Replica la señora Velarde Gómez y duplica la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 5

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre la estrategia fiscal del Gobierno para evitar que los trabajadores autónomos se extingan en España 50

Formula la interpelación urgente el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado).

Replica el señor Figaredo Álvarez-Sala y duplica la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Se levanta la sesión a la una y diecisiete minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve y dos minutos de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas. Si sus señorías ocupan los escaños, reanudamos la sesión del Pleno.

Antes de iniciar la sesión de control, vamos a ponernos en pie y a guardar un minuto de silencio en recuerdo de las 237 personas que, hace hoy un año, perdieron la vida durante la dana que asoló varias localidades, sobre todo de la Comunitat Valenciana, pero también de Castilla-La Mancha y Málaga. **(La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿VA A DECIR LA VERDAD? (Número de expediente 180/000825).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por él mismo.

Empezamos con las dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

Quiero empezar con un recuerdo a las víctimas de la dana, que se produjo un día como hoy, hace un año, en la Comunidad Valenciana, en Castilla-La Mancha y en Andalucía, por supuesto, a todos sus familiares y a los que lo han perdido todo. Ojalá toda la energía que se dedica a politizar esta tragedia se dedicase solo a la reconstrucción. **(Aplausos).**

Señor Sánchez, la pregunta de hoy es retórica: ¿Piensa decir la verdad mañana en la Comisión de Investigación del Senado o va a seguir haciendo de Pedro Sánchez?

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Como usted bien ha dicho, es una pregunta retórica. Es una pregunta retórica que viene formulando desde que usted es jefe de la oposición, hace unos años; por tanto, me va a permitir —usted ha hecho referencia a ello—: en una democracia parlamentaria, evidentemente, el Gobierno tiene que rendir cuentas. Yo siempre lo he hecho. Soy el presidente del Gobierno que más veces ha comparecido en las Cortes Generales, pero creo, señorías, que hoy no es el día. Hoy es el día de las víctimas de la dana en Valencia y, por supuesto, en otros territorios, en Andalucía y en Castilla-La Mancha. **(Aplausos).** Hoy es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 6

un día muy duro para los familiares de las víctimas y es un día muy duro también para las personas que lo han perdido todo, que están reconstruyendo sus vidas después de lo acontecido el pasado 29 de octubre, hace un año. Es un día también de dolor, particularmente para la Comunitat Valenciana. Y es un día en el que creo que tenemos que agradecer la solidaridad de muchísimos jóvenes, y no tan jóvenes, que se desplazaron a la provincia de Valencia para poder ayudar ante esa tragedia. Y también creo que es un día para reivindicar a las trabajadoras y a los trabajadores públicos, que hicieron un trabajo extraordinario precisamente para proteger la vida de nuestros conciudadanos en la provincia de Valencia. **(Aplausos)**. Por tanto, señoría, hoy no es el día. Hoy es el día para la empatía, para el recuerdo, para la memoria de las víctimas, para el compromiso con la Comunitat Valenciana, y ya tendremos ocasión de hablar de estas cuestiones y de otras muchas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Núñez Feijóo, tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Es una pena, señor Sánchez, que, hoy hace un año, cuando pedimos suspender el Pleno, usted y su grupo volviesen otra vez a la Cámara para asaltar Radiotelevisión Española, cuando las víctimas se estaban muriendo en la Comunitat Valenciana. **(Aplausos)**. Ahora bien, yo voy a seguir cumpliendo mi deber, y mi deber es distinguir la verdad de la mentira. **(Rumores)**.

Señor Sánchez, usted nos ha mentido a todos. **(Continúan los rumores)**. Sí, a sus votantes, a sus socios. Hasta desde el extranjero tuvo que desmentirle el Gobierno alemán la semana pasada. Mintió con Bildu. Mintió con la amnistía. Mintió con el cupo independentista. Mintió con Puigdemont. Mintió sobre presentar presupuestos; sobre las viviendas que haría. Mintió sobre los impuestos a las clases medias. Mintió con las mujeres. Mintió en política exterior. Mintió sobre su pareja. Mintió en sus cartas para taparla. Mintió escondiendo a su hermano en la Moncloa. Mintió con su «número 2», el señor Cerdán, y con su «número 2», el ministro de Transportes, el señor Ábalos. Mintió con la financiación de su partido. Lea hoy los medios de comunicación.

Señor Sánchez, miente más que su CIS y que su Televisión Española, y volverá a mentir mañana en el Senado. Porque, ¿sabe?, si dice la verdad, esta acabará con usted. **(Rumores)**. También miente cuando dice que gobierna; cuando dice que tiene mayoría; cuando dice que es el Gobierno más estable. ¿Sabe una cosa? Si de verdad no tuviera miedo a la calle, a los juzgados y a la verdad, estaría convocando elecciones. Ya veremos lo de su contabilidad B. Lo que es seguro es que no tiene plan B para gobernar.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA NECESARIO ABORDAR EL FENÓMENO DE LA MULTIRREINCIDENCIA? (Número de expediente 180/000824).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker.

Quiero iniciar mi intervención con un recuerdo a las víctimas de la dana.

Presidente, no sé si usted pisa la calle y entra en los comercios o si alguien le cuenta lo que ve allí, pero seguro que los diputados y las diputadas socialistas y los alcaldes socialistas, así como nosotras en Euskadi, escuchamos las preocupaciones de nuestra ciudadanía. La seguridad inquieta en nuestras calles y, si algo preocupa, debemos encontrar la manera de solucionarlo. En Euskadi, el Gobierno vasco ha creado ya el Foro de Seguridad para realizar, lejos del alarmismo, una reflexión integral y pegada a la ciudadanía sobre esta cuestión, pero necesitamos más instrumentos, porque necesitamos reducir la multirreincidencia delictiva. Le hablo de los hurtos a pie de calle, que no son delitos graves, pero generan una percepción de inseguridad y de impunidad por su reiteración, porque, al no ser juzgados en tiempo, prescriben y se intensifica la sensación de que el trabajo policial cae en saco roto y de que hay gente a la que no se le aplican las leyes, lo que popularmente se dice como que entran por una puerta y salen por la otra. Mejor hacerlo juntos y cuanto antes, con medidas razonables y distanciándonos de quienes abogan por el alarmismo, el sectarismo, el miedo e incluso los bulos. En el año 2022 se modificó el Código Penal, pero los datos no han mejorado, y a estas alturas todos sabemos que la solución a este fenómeno no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 7

consiste únicamente en su elemento punitivo, en endurecer el Código Penal para aumentar las penas, sino que se trata también de que haya instrumentos y suficientes medios para que estos pequeños hurtos sean juzgados en tiempo y forma. Son necesarias medidas de refuerzo de los juzgados, como ya le recordó mi compañero en el Senado al ministro de Justicia. La reorganización de los juzgados en Euskadi sigue sin absorber la carga de trabajo que ya tienen; faltan medios. Por no hablar de las limitaciones por no poder accederse al contenido íntegro de las sentencias en el sistema de registros de la justicia a efectos de la aplicación de la multirreincidencia. En esta Cámara hay dos proposiciones de ley en relación con este tema. Una de ellas, la presentada por Junts, contó con el visto bueno de su grupo para su tramitación, pero, cerrado el plazo de enmiendas, sigue a la espera de que se inicie su tramitación parlamentaria. Le estoy instando a que se tomen medidas, a que se faciliten instrumentos, también legislativos. Usted me dirá que esta tramitación es competencia del Legislativo, y tiene razón, pero usted tiene dos chapelas, la de jefe de Gobierno y la de secretario general del partido que puede ordenar el inicio de este debate. Por todo ello, ¿considera necesario abordar el fenómeno de la multirreincidencia?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.
Señor presidente del Gobierno, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.
Muchísimas gracias, señoría, por esta pregunta y también por su tono.

Nosotros, efectivamente, nos tomamos muy en serio la seguridad como bien público. Eso es lo que hemos hecho desde el inicio de mi Presidencia allá por el año 2018. Fíjese que entre los años 2018 y 2025 hemos aumentado la inversión en seguridad ciudadana nada más y nada menos que un 30 %, estamos hablando de 1600 millones de euros adicionales a lo que nos encontramos por parte de la anterior Administración. Eso se ha traducido en un incremento histórico en el número de efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil —lo sabe bien el ministro Grande-Marlaska—, hasta casi los 157 000 efectivos; repito, su máximo histórico. Y hemos puesto en marcha una modernización profunda de la justicia, como usted bien ha comentado, con más secciones especializadas en cada zona, casi el doble de plazas de jueces y fiscales que cuando gobernaba la anterior Administración, precisamente para lo que usted ha señalado, señoría, para agilizar los procedimientos judiciales y perseguir con más eficacia a los delincuentes. Y es verdad —usted ha hecho mención— que este Gobierno ha sido el primero en modificar el Código Penal para incorporar la multirreincidencia. ¿Eso qué ha significado? Lo primero, lo más importante, es que hemos endurecido las penas por multirreincidencia en caso de hurtos leves y, para asegurar su implementación —esto tiene más que ver con la gestión que con el marco legislativo—, hemos reformado el sistema de registro de forma que permite a los jueces y a las juezas conocer rápidamente la cuantía del importe sustraído. En el mes de julio, como sabe, aprobamos el real decreto para que la Policía local de grandes ciudades también pudiera solicitar el acceso a este sistema de registro. Barcelona, como gran ciudad, ya lo aplica y, efectivamente, en Euskadi, Donosti ha mostrado interés en también sumarse a ello. Ayer mismo, como sabe, hemos planteado el anteproyecto de ley orgánica para modernizar el sistema de enjuiciamiento penal y no le quepa duda, señoría, de que en el Gobierno —me dice que tengo una doble responsabilidad como presidente del Grupo Parlamentario Socialista— estamos, por supuesto, dispuestos a tramitar esa iniciativa legislativa y a culminar lo que pueda culminarse desde el Poder Legislativo, precisamente para atajar uno de los principales problemas que tiene nuestro país cuando hablamos de la seguridad, que es la multirreincidencia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON LOS PLANES POLÍTICOS DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000818).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta. Buenos días, presidente.

Quiero expresar nuestro recuerdo y cariño para las víctimas de la dana. Ojalá encuentren la justicia que merecen y el señor Mazón acabe en prisión, que es donde tendría que estar por su gestión homicida. **(Aplausos.—Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 8

Díganos, presidente, cuáles son los planes del Gobierno, después de lo que hemos visto esta semana con Junts, para los próximos meses.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Usted, siempre que tiene ocasión, me pregunta por cuáles son los planes del Gobierno. Lo he dicho en muchas ocasiones con las respuestas. Este Gobierno es consciente de la complejidad parlamentaria, de la pluralidad que ha salido de las urnas en las últimas elecciones generales, y nosotros tendemos la mano a todos los grupos parlamentarios —salvo a uno— para poder construir mayorías en favor, precisamente, de la mayoría social de nuestro país. Y sobre los planes políticos, le diré que yo creo que hemos tratado siempre, con ustedes dentro del Gobierno y también fuera, de responder a lo urgente sin olvidar lo importante. Este pasado verano, con los incendios que asolaron una buena parte de la Península, el Gobierno planteó a todas las instituciones y al conjunto de la sociedad un pacto por la emergencia climática, para frenar la emergencia climática, porque somos muy conscientes de que, por ejemplo, danas como las que sufrimos el año pasado se exacerban como consecuencia de la emergencia climática, que está desbordando todas las previsiones científicas. Por tanto, todo lo que estamos haciendo obedece a esos dos parámetros: responder a lo urgente sin olvidar lo importante. ¿Y eso qué significa? Significa que un año después, para que nos hagamos una idea, la Administración General del Estado ha ejecutado ya, por ser exactos, menos de 8000 millones de euros, entre 7000 y 8000 millones de euros, en transferencias, en ayudas principalmente a la Comunitat Valenciana. Para que nos hagamos una idea, estamos hablando del 10% del producto interior bruto de la provincia de Valencia. Eso es lo que ha destinado ya la Administración General del Estado del Gobierno de España a la reconstrucción y a la respuesta ante la dana. ¿Eso qué quiere decir? Que, entre otras cuestiones, hemos indemnizado a más de 200 000 hogares y empresas, que hemos protegido con ERTE a 34 000 trabajadores y trabajadoras, que hemos apoyado a los 78 municipios con 1800 millones de euros para la reconstrucción de las infraestructuras y que, como vieron ustedes ayer, en el Consejo de Ministros aprobamos un nuevo paquete de ayudas con dos objetivos: uno, reactivar la economía de los municipios afectados por la zona cero y, dos, reforzar su preparación y resiliencia ante futuras catástrofes climáticas que se puedan producir en la provincia de Valencia. Lo que quiero decirle con esto, señoría, es que estamos a lo urgente y a lo importante, y hoy lo urgente y lo importante es el recuerdo, la memoria y el compromiso con las víctimas de la dana. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora Belarra, cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Ha gastado usted todo su tiempo y no ha hablado de una cosa fundamental, la vivienda. Ustedes acaban de publicar un anuncio del Ministerio de Vivienda, en el que se han gastado 660 000 euros, para hablar de tres ancianos que comparten piso en el futuro, como si cosas como esa, presidente, no pasaran ya, y muchísimo más graves, cada día en este país.

Dicen en ese anuncio que el Gobierno está haciendo todo lo que puede para garantizar el derecho a la vivienda. Le voy a resumir, señor Sánchez, todo lo que están haciendo ustedes. Esta misma semana, intentar ejecutar el desahucio de Mari Carmen, una señora de 87 años que lleva setenta años viviendo en su casa y a la que un fondo buitres quiere subirle el alquiler a 2600 euros; gastarse todo el dinero que debería ir a política de vivienda en el mayor aumento del gasto militar de la historia de nuestro país, comprándole armas a Donald Trump; anunciar miles y miles de viviendas, como si estuvieran ustedes en una tómbola, cada vez que hay campaña electoral y luego no hacer ninguna, y, lo peor, permitir que más del 90% de las viviendas que se están comprando en este país las adquieran los grandes fondos buitres, los grandes propietarios y quienes quieren especular con la vivienda. Eso, señor Sánchez, es todo lo que ustedes están haciendo con el derecho a la vivienda. Es decir, absolutamente nada. Por eso, presidente, espero que entienda que si ustedes continúan con esta política de titulares que no valen para nada, el próximo titular que van a dar es que en España gobierna la derecha, y creo que esa sería la peor noticia para este país. La gente quiere que las casas sean para vivir y eso es lo contrario de lo que están haciendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 9

ustedes. Yo sé que a ustedes les encantaría que las diputadas de Podemos viniéramos a este Congreso a aplaudir al PSOE y a decir que todo va de maravilla. No lo vamos a hacer, porque eso, negar la realidad, no solo es malo para nuestro país, sino que eso es lo que alimenta a la extrema derecha. Lo que está alimentando a la extrema derecha es que ustedes digan que todo va genial cuando la gente no puede pagar el alquiler o la hipoteca. Lo que está haciendo que VOX esté disparado en las encuestas es que ustedes no hagan ni una sola política de izquierdas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ ESPAÑA VAN A DEJAR CUANDO EL GOBIERNO CAIGA? (Número de expediente 180/000826).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda.

La primera la fórmula la diputada doña Esther Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias.

Yo hoy también quiero comenzar mi intervención con un recuerdo para las víctimas de la dana, para sus familiares y para todos aquellos que perdieron todo hace un año.

Señora vicepresidenta, tiene usted al lado al señor Sánchez, que ha mentido en treinta segundos. No ha contestado al señor Feijóo porque decía que no es el día, pero al resto de portavoces sí les ha contestado. Ha sido tan indecente que en este día de recuerdo ha usado a las víctimas para no contestar a la oposición. **(Aplausos)**. Ha sido indecente, lo cual demuestra cómo para ustedes el dolor de las víctimas es lo de menos, lo importante es usarlas. Sánchez es un farsante y ha quedado comprobado hoy.

Señora vicepresidenta, Sánchez también es un peligro para nuestro país. Metió a una organización criminal en el Gobierno, vivimos peor que cuando ustedes llegaron y solo sabe sembrar odio para mantenerse en el poder. Sánchez es un presidente débil y acorralado; es más peligroso que nunca. Su estrategia de poder es sembrar enfrentamiento entre los españoles; no habíamos visto nada igual en los últimos cincuenta años, y eso que hemos tenido a Zapatero de por medio. Así que yo le pregunto, señora vicepresidenta: ¿Qué España van a dejar cuando ustedes caigan? ¿De verdad les compensa promover el enfrentamiento entre españoles para poder mantenerse en el Gobierno?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Muñoz, en el día de hoy toda nuestra atención, todos nuestros recuerdos, nuestra empatía, nuestro cariño a las personas que han perdido un familiar durante esta tragedia, pero también a los que perdieron la esperanza, a los que han perdido todo lo que tenían en su casa y han visto el futuro con incertidumbre. Creo que en el día de hoy se merecen ver en los políticos, en este Congreso de los Diputados, una esperanza para rehacer sus vidas. En eso es en lo que viene trabajando el Gobierno, como acaba de expresar el presidente. Vamos a seguir en esa senda, que está permitiendo una recuperación en aquella zona diversificando la actividad productiva, procurando reconstruir a la mayor brevedad posible los inmuebles que se han perdido, fundamentalmente las casas de las personas, y tomando medidas para que en el futuro situaciones de este tipo no se vuelvan a producir.

Usted, señora Muñoz, como el señor Feijóo en su segunda intervención, parece que no se enteran de esto, parece que siguen en lo que siempre están, instalados en el ruido, en la bronca, en intentar hacer inútil la política. Nosotros vamos a seguir trabajando por la utilidad de la política y por la esperanza para aquellos que han perdido mucho y que confían en recuperarlo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera. Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, ¿sabe lo que es la inutilidad de la política? ¿Sabe lo que es? (**Algunos señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Mazón!**). ¿Por qué insultan? ¿Por qué insultan? (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Continúe, está en el uso de la palabra. Silencio, por favor.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Este es el respeto de la izquierda el día de hoy. ¿Ven cómo todo es una farsa y no respetan nada?

Señora vicepresidenta, ¿sabe lo que es una inutilidad? Que ha pasado un año y el Gobierno de España no ha hecho una sola obra para que no vuelva a pasar. Si hoy hubiese una dana exactamente igual que la de hace un año, pasaría lo mismo, señora vicepresidenta. La inutilidad son ustedes. (**Aplausos**).

Hace un año, en este mismo Pleno, ustedes tampoco quisieron contestar al control. Yo les dije que por qué no lo paraban, pero ustedes mantuvieron después el Pleno para asaltar Televisión Española. Todo en ustedes es una farsa, señora vicepresidenta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Solo dos datos, señora Muñoz. De cada 100 euros que han recibido los hogares, los ayuntamientos, las entidades valencianas e incluso todas las asociaciones que tenían un deber en relación con esta tragedia, 85 corresponden al Gobierno de España. (**Aplausos**). Señorías, más de 8000 millones de euros se han transferido para la recuperación, un nuevo real decreto ley para seguir recuperando la zona y seguiremos trabajando hasta recuperar la total normalidad de los vecinos y las vecinas de Valencia. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁNTO TIEMPO VAN A SEGUIR OCULTANDO LA VERDAD A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000827).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Sánchez es el «número 1», así le llamaban los integrantes de la trama, y usted, por tanto, señora Montero, es la «número 2», la «número 2» del Gobierno de la corrupción, como recuerda Yolanda Díaz, y la «número 2» del Partido Socialista. ¿De verdad usted piensa que nos podemos creer que usted no sabía nada de lo que hacía Ábalos, de lo que hacía Santos Cerdán o de lo que hacían los gerentes del Partido Socialista que hoy tienen una cita en el Tribunal Supremo? ¿Ellos sí dirán la verdad? ¿Comprometerá su verdad lo que pueda decir mañana el presidente en la sesión de control?

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado. Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Señor Tellado, creo que hay muchos días para hablar de corrupción, hay muchos días para hablar de todas aquellas materias por las que esta Cámara se pueda interesar, evidentemente siempre desde un tono propositivo, pero creo que en el día de hoy tenemos que reservar el debate de esta Cámara al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 11

recuerdo de las víctimas y al compromiso de todas las Administraciones para seguir trabajando, como decía antes, en la posibilidad de que todos los vecinos de Valencia que vieron afectada su vida la puedan recuperar en el menor plazo de tiempo posible. Señor Tellado, hablamos de esa materia por la que usted me pregunta en el día de hoy yo diría que en todas las sesiones de control. A un año de esta tragedia, creo que hoy es merecido que dediquemos esta sesión al trabajo, al compromiso, a la capacidad de que este país contribuya a la recuperación de la zona. Algunos datos hemos conocido en el día de hoy que abundan en esa dirección. Es, por tanto, un horizonte de esperanza para la creación de empleo más intenso dentro de ese entorno, también para que se instalen nuevas empresas, para que podamos diversificar la actividad productiva y para que las personas puedan recuperar lo perdido. Las vidas humanas es imposible recuperarlas, pero que al menos sientan la empatía de esta Cámara y que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para que así pueda ser en el futuro y en este presente más inmediato. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Lástima que esa empatía que hoy intentan representar no la hayan tenido hace un año, cuando les pedimos suspender un pleno y ustedes quisieron seguir adelante **(aplausos)** para controlar Radiotelevisión Española, sin pudor, sin principios y sin escrúpulos, que es lo que caracteriza al partido de Pedro Sánchez.

Mire, es usted responsable de la corrupción del Partido Socialista y de este Gobierno porque es usted la «número 2», y eso no lo puede obviar. Es usted la lugarteniente de Pedro Sánchez. Pero es también responsable por unos hechos concretos que usted evita contestar. Es usted responsable porque ha permitido que el hermano del presidente del Gobierno se burle de Hacienda y, por tanto, de todos los españoles. Es usted responsable porque su presidente de la SEPI acabó sentado en la empresa del señor Santos Cerdán, con la que delinquían, y ustedes colaboraban. Es usted responsable porque el «número 3» de su ministerio tuvo que dimitir tras ser acusado de cobrar sobornos, y usted dice que no sabía nada; es usted responsable porque su jefe de gabinete ha sido acusado de cobrar comisiones de la empresa de Aldama, y usted sigue sin dar respuestas; es usted responsable porque permitió que se enchufara en empresas públicas que dependen directamente de usted, de la SEPI, a las sobrinas de Ábalos, un Ábalos que era su tronco y que usted tenía en su alma.

Usted está en todas, señora Montero, está absolutamente en todas. Por eso, hoy quiero hacerle la pregunta clave y le pido que no huya y que no busque excusas. Todo lo que hacía Ábalos, todo lo que hacía Santos Cerdán, todo lo que hacían los gerentes del Partido Socialista, las bolsas de dinero negro que entregaban empresarios en la sede de Ferraz, ¿usted lo sabía, usted lo consentía, o usted lo dirigía todo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

He tenido ocasión de contestar esa misma pregunta, señor Tellado, a diferentes portavoces a lo largo yo diría que del último año. Y seguiremos, seguro, contestando a todas esas preguntas, por tanto, no se trata de huida, se trata de respeto, señor Tellado, algo que parece que ustedes no terminan de entender y que lo único que provoca es un alejamiento de los ciudadanos de la política cuando siguen a lo suyo y no están a lo de todos.

Por tanto, seguiremos trabajando para todas las víctimas de la DANA, seguiremos trabajando para la recuperación económica de la zona y seguiremos trabajando para llevar el bienestar y la esperanza, en esos momentos de angustia, a todas las personas que confían en que sus instituciones estén a la altura de las circunstancias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 12

- **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿SE SIENTE CÓMODA EN EL GOBIERNO DE LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000829).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días.

Vaya por delante nuestro recuerdo a las víctimas de la dana.

Efectivamente, hoy es un día de recuerdo, pero también hay que recordar lo que pasó hace un año en esta Cámara, cuando ustedes asaltaron Televisión Española y no, no suspendieron el pleno, y hoy ponen esa cara; claro, a ver quién les cree.

Miren, el señor Sánchez dejará de ser presidente del Gobierno antes o después y siempre siempre le acompañará una frase, siendo presidente ahora y cuando deje de serlo: «Si necesitan ayuda, que la pidan». Siempre le acompañará esa frase. **(Aplausos)**. Ustedes han sacado pecho por su gestión este año para paliar los efectos de la DANA, pero este año lo que han hecho es política nada más. Prometieron 16 000 millones de euros y solo han pagado 3300, otros 3700 los pagó el consorcio. Prometieron 2000 millones de euros a los ayuntamientos y solo les han dado 500 000 euros. Este grupo pidió que quedaran exentas de tributación las ayudas que iban a recibir los valencianos, pero no nos hicieron caso. Pedimos que los que compraban vehículos nuevos, porque estaban afectados, no tributaran IVA y tampoco nos hicieron caso. Si hoy volviera a pasar esto en Valencia, volveríamos a tener los mismos desgraciados acontecimientos porque ustedes no han empezado ni una obra **(rumores)**, esa es la realidad de su gestión. Ustedes este año con la dana han hecho política, nada más que política.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, a mí me gustaría que los ciudadanos hoy escucharan de esta Cámara, de forma unánime, un compromiso con esas víctimas, un compromiso con la recuperación. En definitiva, se trata de intentar que todos aquellos reproches, que todo aquello de lo que habitualmente esta Cámara se prodiga y que tenemos todas las sesiones durante todo el año para poder trasladarlo, tenga hoy un valor añadido por el tono, la materia de la que se trate, el compromiso que tengamos para el futuro y, por tanto, señor Bendodo, la capacidad de llevar un mensaje de esperanza a los ciudadanos.

No puedo compartir las afirmaciones que está haciendo el Partido Popular. Quiero decirles a las víctimas de la dana que las instituciones, que las Administraciones aprendemos de todo aquello que podemos mejorar y creo que, sin duda alguna, la gestión de esa crisis es una gestión francamente mejorable. Los ciudadanos saben qué responsabilidad tiene cada cual. No es el día hoy de reprochar esa responsabilidad, pero es el día de decir la verdad, señor Bendodo, como siempre, con un respeto que permita que el futuro de esos valencianos sea un futuro próspero y de bienestar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Montero, ustedes y nosotros dijimos que todos íbamos a armar el hombro para ayudar a la recuperación en la Comunidad Valenciana.

Nosotros dijimos aquí, en esta Cámara, que íbamos a aprobar todos los decretos que iban en beneficio de la comunidad valenciana, y lo hicimos. Ustedes dijeron que iban a aprobar los presupuestos de la Generalitat Valenciana, y mintieron y votaron en contra; esa es la realidad de su Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 13

Este partido ha liderado el Plan Valencia, trabajando con los empresarios, al que ustedes no han hecho caso y han despreciado. Por tanto, insisto, no engañan a nadie. Ustedes, este año, han hecho política y nada más que política.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE QUE LOS ESPAÑOLES HOY VIVEN MEJOR? (Número de expediente 180/000823).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la última pregunta, que se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra; cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

De manera que hoy hay que reservar el debate, pero hace un año a las víctimas les dijeron que si necesitaban ayuda la pidieran. ¡Qué poca vergüenza y qué utilización tan burda de una desgracia para evitar esta sesión de control! Desde luego, no esperábamos otra cosa de un Gobierno que, además, está sumido en la peor de las corrupciones.

Aclárenos, señora ministra, ese dinero en efectivo que se repartía a altos cargos del PSOE, ¿está declarado a Hacienda? ¿Usted considera que en este contexto de corrupción y precariedad los españoles hoy viven mejor? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Millán, yo creo que la obligación de este Gobierno, en un día y en una fecha tan señalada como la de hoy, es dar seguridad y confianza a los ciudadanos de Valencia. Es trasladarles con hechos, no solo palabras, la confianza en las instituciones; es intentar crear un consenso entre los grupos políticos para que las medidas que se traen a este Parlamento y que permiten recuperar el tejido productivo: recuperar lo que han perdido, construir nuevas viviendas, tener la capacidad de que todas las infraestructuras que quedaron derruidas, a la mayor brevedad posible estén en funcionamiento. Es de lo que se trata en el día de hoy y a lo que nos tenemos que comprometer todos los grupos políticos, especialmente, señora Millán, aquellos que tienen responsabilidades en la Comunidad de Valencia, y su grupo parlamentario las tiene. Esto significa que, con mayor ahínco en el día de hoy, todos y todas deberíamos estar empeñados justamente en conseguir esa coordinación que nos permita recuperar a la mayor brevedad esa normalidad. Por tanto, es lo que creo que tocaba y toca en el día de hoy y lo que vamos a hacer a lo largo de toda la jornada: trasladar ese mensaje de esperanza.

Aquí están los datos, y nuevamente hoy los podemos ver en las estadísticas. Aquí están los instrumentos que permiten ver en cada municipio, en cada lugar de la zona que quedó afectada cuál ha sido la inversión del Gobierno de España, cuáles son las medidas que se han efectuado y cuáles son las infraestructuras que se han podido recuperar.

Con toda esa información, lo que queremos trasladar es que los ciudadanos ni estuvieron ni estarán solos, pues cuentan con este Gobierno, que estará hasta el final para que puedan recuperar no solo lo que han perdido, sino también para que sus posibilidades en el futuro sean incluso superiores a las que tuvieron antes de la tragedia. Las vidas humanas no se pueden recuperar, y esa pérdida vivirá con nosotros para siempre, pero seguro que podremos contribuir todos y todas a una para intentar que su futuro sea mejor y que los jóvenes puedan tener una esperanza en esta comunidad y en esta provincia para... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, lo siento, se le ha acabado el tiempo.

Señora Rodríguez de Millán, tiene la palabra.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 14

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señora ministra, no se va a escapar de esta sesión de control por más que usted lo intente. Justamente en esta fecha, tal día como hoy hace un año, ustedes estaban aquí asaltando las instituciones. Esas ayudas no han llegado, porque de los 8000 millones de euros que usted ha anunciado, únicamente el 7 % son ayudas directas. El resto no está llegando, y usted lo sabe.

La justicia social termina precisamente donde empieza este Gobierno. Cuando los tributos no son un instrumento al servicio del bien común, son un castigo. Son los suyos los que se dedicaban a cobrar mordidas mientras peor lo estaban pasando los españoles y mientras el coste de la vida sube para todos los demás. Y sube por sus nefastas políticas, porque con los mismos salarios con los que antes se podía vivir dignamente ahora no se llega a final de mes, y no se llega porque ustedes hacen trampas. Los precios suben y, si ustedes no adaptan los impuestos al incremento del coste de la vida, lo que van a conseguir es que los españoles que vayan a hacer hoy la compra se encuentren un día más conque con su salario cada vez pueden comprar menos productos. Y esto es culpa suya, porque ustedes están llevando a cabo una subida de impuestos encubierta, sin que nada mejore en España. Porque ¿adónde va ese dinero? Si mañana hay una dana, ¿las obras hidráulicas están hechas? ¿Adónde va ese dinero?, ¿va al bienestar de los españoles o va a los sobres de Ferraz? Denunciar esto no es oponerse al progreso, a lo que sí nos oponemos es a que utilicen a los trabajadores y a los autónomos para financiar su corrupción, y a que utilicen políticamente a los pensionistas, sin resolver la quiebra del sistema.

Usted lleva muchísimos años demostrando de lo que es capaz, porque con usted hemos pasado de la ruina en Andalucía a la ruina nacional. Acumula tal historial de sentencias condenatorias sobre su gestión sanitaria, de recortes de presupuestos, dejando a médicos sin cobrar la guardia y de corrupción, que su posible implicación en las irregularidades de su partido únicamente podría sorprender a quien no conoce su andadura andaluza. Andalucía fue su ensayo y España es su repetición. Usted no puede ser salvación de nada, porque quien dejó a la sanidad andaluza sin pulso no puede devolverle la vida a España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO JUEGA CON LOS TRABAJADORES? (Número de expediente 180/000828).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

La primera se la formula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Señora Díaz, la semana pasada la señora Montero llamó ultraderecha a la España que madruga. Su Gobierno ridiculizó a la gente que levanta cada día las persianas de este país. Insultaron a 3,4 millones de autónomos. ¿Van a pedirles disculpas? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.

Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora presidenta, en primer lugar, quiero tener un recuerdo a las víctimas de la dana. **(Rumores)**.

Señor De Olano, le voy a responder a su pregunta, pero yo me pregunto si usted formula la pregunta en serio. Ustedes hoy, que conmemoramos un año de la catástrofe de la dana, ustedes que han votado en contra de los ERTE, que están en contra del salario mínimo, que han votado en contra de la revalorización de las pensiones, en contra del despido cuando la gente estaba enferma, en contra de la ley *riders*, que han votado en contra de la reforma laboral y de la reducción de la jornada laboral, ustedes, señorías del Partido Popular, señor Olano, tienen una oportunidad para pedir disculpas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 15

Usted es culpable de que hoy en España los trabajadores y las trabajadoras de nuestro país —por los que usted me pregunta— trabajen media hora más al día. Aproveche esta pregunta y pida disculpas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda.
Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Veo que mantiene usted los insultos a los autónomos, señora Díaz, igualito que la señora Montero. No hay más que verla y escucharla para comprender que entre usted y un autónomo la distancia es sideral. El autónomo quiere libertad; usted le pone cargas. El autónomo quiere trabajar; usted le pide más impuestos. El autónomo quiere atender su negocio y a sus clientes; usted quiere que atienda el papeleo. El autónomo quiere generar riqueza; usted se la quiere quitar.

Señora Díaz, la vida del autónomo es gestionar la incertidumbre. La incertidumbre es no saber si la caja de hoy cubrirá el pedido de mañana. Es angustiarse para poder pagar las nóminas a fin de mes en una semana como esta, señora Díaz. Es no saber si podrás cogerte unos días en agosto. Incertidumbre en todo, salvo en una cosa: si recibes una carta del Gobierno, son muy malas noticias. Ustedes les pidieron un esfuerzo en 2022: más sacrificio a cambio de más derechos, y los autónomos cumplieron: pagaron; el Gobierno no, señora Díaz. El cese de actividad se rechaza seis de cada diez veces, no tienen permiso de lactancia y la pensión de un autónomo es un 40 % inferior de media a la de un trabajador por cuenta ajena. En el Partido Popular les ofrecemos a los autónomos menos trabas, menos impuestos y menos miedo; ustedes les ofrecen subida de cotizaciones, señora Díaz.

Los autónomos cumplen la ley. Han reducido el uso de efectivo; sus socios, el PSOE, no. Al contrario, lo ha aumentado, algo que llama poderosamente la atención. ¿Y sabe usted por qué, señora Díaz? Porque el dinero negro no circula por transferencia. ¿Qué le pasaría a un autónomo si reconoce haber pagado centenares de miles de euros en sobre a sus trabajadores?, ¿qué le pasaría, señora Díaz? Sus socios llevan haciéndolo durante años y en grandes cantidades, según confiesa hoy mismo el señor Koldo. Ustedes al autónomo le sancionarían; al PSOE lo protegen. Para esto ha quedado SUMAR, para tapar toda la porquería del Partido Socialista, de sus socios. Pero la verdad es que, observándola, señora Díaz, uno tiene la sensación de que usted está tan preocupada por el futuro de SUMAR como por el futuro de los autónomos.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.
Señora vicepresidenta segunda, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor De Olano, a pesar de que ha cambiado la pregunta, yo le voy a responder con datos, no invocando a la Virgen del Rocío, como hacía la ministra Báñez, del Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos).** Le voy a contestar con datos. Señor De Olano, dejen de faltar a la verdad. ¿Sabe cuántos millones de autónomos hay en España? 3 400 000. ¿Sabe lo que pasó cuando gobernaba el Partido Popular? Que se desplomaron 500 000. Ahora hay 3 400 000, más autónomos que nunca. **(Aplausos).** Señor De Olano, más datos. ¿Sabe cuántos ERTE hemos hecho en Valencia como consecuencia de la dana?, ¿saben ustedes, que han votado en contra de la reforma laboral, a cuántas empresas salvamos? Exactamente, hemos salvado a 33 842 personas trabajadoras y a más de 2800 personas autónomas. Con ustedes votando en contra, señoría. Y le voy a dar más datos. Tenemos récord de ocupación en España, 22 400 000 personas. Frente a esto, ustedes lo que tienen es una España negra, una España de paro, con un 56 % de gente en paro y de jóvenes en paro, señoría. **(Rumores).**

Le digo más, y termino, señor De Olano. Creo que hoy no es el día para que ustedes presuman de nada. **(Rumores).** De nada. Hoy creo, señor De Olano, que sería el día para que pidieran perdón por lo que han hecho con la reducción de la jornada y, también, por la gestión de la dana. Tienen 229 muertos a sus espaldas. **(Aplausos.—Rumores.—El señor De Olano Vela: Vergüenza).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda. **(Rumores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 16

— DEL DIPUTADO DON NAHUEL GONZÁLEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿QUÉ MEDIDAS SE HAN PUESTO EN MARCHA DESDE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL PARA EVITAR QUE, EN SITUACIONES DE EMERGENCIA COMO LA GESTIÓN DE LA DANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, LAS EMPRESAS OBLIGUEN A SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS A ACUDIR A SUS PUESTOS PONIENDO EN RIESGO SU SEGURIDAD Y SU VIDA? (Número de expediente 180/000817).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula... (La señora Muñoz de la Iglesia: ¿Lo va a retirar del *Diario de Sesiones*?). Señora Muñoz, por favor, tranquilidad. (La señora Muñoz de la Iglesia: Estoy tranquila). La siguiente pregunta la formula el diputado don Nahuel González... (La señora Muñoz de la Iglesia: ¿Lo va a retirar?—Rumores). Silencio. Señora Muñoz, le llamo la atención por primera vez. La llamo al orden. (Protestas.— La señora Muñoz de la Iglesia: Retírelo).

Tiene la palabra el señor Nahuel González López, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Bon dia.

Mirin, ara fa un any plovia molt a la meua terra. Plovia molt a Requena i Utiel. Plovia moltíssim i començava un dels pitjors dies o el pitjor dia de la història dels valencians i valencianes que hem conegut. Dies abans, l'AEMET havia avisat que venia una catàstrofe grandíssima. El dia d'abans, la Universitat de València va decidir suspendre les classes i alguns alcaldes valents van suspendre l'activitat. Però el consell de la vergonya va decidir que seguiria tot com si no passara res. Eixa vesprada, a partir de les 4 de la vesprada, començaven a morir els nostres veïns i les nostres veïnes. Eixa vesprada Jose Martínez, per exemple, director de Cheste, anava al seu treball i esperava que no anara cap alumne més ni cap professor i agafava el cotxe sense que ningú l'avisava i moria en les carreteres valencianes. Miren a eixes hores, a partir de les 4 de la vesprada, quan estaven morint els nostres veïns i veïnes, el vostre president estava de dinarot, estava oblidant-se dels nostres veïns i veïnes. El seu president, el negligent del Ventorro, estava oblidant-se de la mort dels valencians i, miren, el poble valencià no va perdonar-ho. I les víctimes, amb les que nosaltres parlem diàriament, ens diuen que estan molt bé els minuts de silenci, però el que volen és justícia, veritat i reparació. El que volen les víctimes és que el negligent del Ventorro no continue.

I senyor Feijóo, —vostè, sí, vostè no miri cap a dalt— vostè tenia l'oportunitat, a banda de vindre el dia següent a fer una roda de premsa, de destituir a Mazón les setmanes següents. Però ha passat un any i vostè ja no és un mer espectador. Ara mateix és un còmplice del negligent del Ventorro i és el que diuen els carrers de València, centenars de milers de valencians i valencianes. Miren, hi ha dos tipus de valencians: els que ens omplirem de fang ajudant els nostres veïns i vostès, que són còmplices.

Ahora hace un año llovía mucho en mi tierra —llovía mucho en Requena-Utiel, llovía muchísimo— y comenzaba uno de los peores días o el peor día de la historia que hemos conocido los valencianos y valencianas. Antes, la AEMET había avisado de que venía una catástrofe grandísima. La Universidad de Valencia decidió suspender las clases y algunos alcaldes valientes suspendieron la actividad, pero el consejo de la vergüenza decidió seguir en todo, como si no ocurriera nada. Y esa tarde, a partir de las cuatro, comenzaban a morir nuestros vecinos y vecinas. Esa tarde, José Martínez, por ejemplo, director de Cheste iba a su trabajo y esperaba que alguien estuviera. Ninguno lo avisó. Nadie lo avisó y murió en las carreteras valencianas. En esas horas, a partir de las cuatro de la tarde, cuando morían nuestros vecinos y vecinas, nuestro presidente estaba comiendo en un restaurante, olvidándose de nuestros vecinos y vecinas. (Aplausos). Su presidente, el negligente del Ventorro, estaba ahí olvidándose de la muerte de los valencianos. Miren, el pueblo valenciano no lo perdona. Las víctimas de las que hablamos diariamente dicen que sí, que están muy bien los minutos de silencio, pero lo que quieren es justicia, verdad y reparación. Lo que quieren las víctimas es que el negligente del Ventorro no continúe.

Señor Feijóo —usted, sí, usted, no mire para arriba—, usted tenía la oportunidad, además de venir al día siguiente a hacer una rueda de prensa, de destituir a Mazón, podía haber destituido a Mazón en las semanas siguientes. Pero ha pasado un año y ya no es un espectador, ahora es cómplice de la negligencia del negligente del Ventorro y es lo que dicen en las calles de Valencia centenares de miles de valencianos y valencianas. (Aplausos). Miren, hay dos tipos de valencianos, los que nos llenamos de barro ayudando a nuestros vecinos y ustedes, que son cómplices. (Protestas).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 17

Señora vicepresidenta, algunos empresarios también ese día, no todos, enviaron a sus trabajadores a trabajar, ¿qué medidas está haciendo el Gobierno y el ministerio para que no pase más y no suceda más esta tragedia? **(Protestas).**

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor González.

Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Muchas gracias, señor González.

Gracias por su pregunta. **(Rumores.—Risas de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—La señora Vidal Sáez: No se ríen.—El señor Ibáñez Mezquita: ¡Pero qué risas!—El señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Ibáñez Mezquita y la señora Vidal Sáez: Eso a Mazón, eso a Mazón).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. **(Rumores).** Silencio por favor. **(Fuertes protestas).** Silencio, por favor, entre todos los diputados y respeto. Está en el uso de la palabra la vicepresidenta segunda. **(El señor Guijarro García, puesto en pie, pronuncia palabras que no se perciben.—El señor De Olano Vela: Que sí, señor Guijarro.—Protestas).** Por favor silencio, guardemos el respeto y el decoro.

Señor Guijarro, por favor.

Vicepresidenta segunda, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor González, un día como hoy, hace un año, lo primero que hice fue ponerme en contacto con el *conseller* y con los agentes sociales valencianos. Ese primer día me puse a trabajar, como hace el Gobierno de España siempre en las crisis y en las gestiones. ¿Sabe lo primero que me pidió el Partido Popular después de votar en contra de la reforma laboral? El Partido Popular de Valencia me pidió que aprobase —no sabían que estaba en vigor— los ERTE y yo le respondí al *conseller* que no había que aprobar nada, porque ya estaban a disposición de los empresarios y de la gente trabajadora en Valencia. **(Aplausos).** Gracias a la gestión del Gobierno de España hoy tenemos salvadas a 33 642 personas trabajadoras y hemos salvado, a pesar de su voto en contra, a más de 2800 empresas en Valencia.

Señor González, hemos hecho bastantes cosas. Mientras nosotros nos dejábamos la piel por salvar Valencia **(protestas)** había gente, como era el *conseller*, que dictaba salvoconductos. Yo dictaba normas para que la gente no fuera a trabajar y el *conseller* dictaba salvoconductos, obligando a la gente trabajadora a poner en riesgo su vida. **(Muestra un documento.—Aplausos).** Obviamente, lo primero que hice fue dictar una orden desde el Ministerio de Trabajo para impedir que eso pasara. La legislación laboral, señor Feijóo, es competencia exclusiva del Estado y, efectivamente, la pusimos en marcha. Lo grave, señor González, es que la Inspección de Trabajo valenciana expidió más de 106 expedientes sancionadores por lo que no debían hacer las empresas. ¿Saben cuál es la gestión del Partido Popular? Acaban de revocar todas esas sanciones. Esta es la diferencia entre gestionar y gobernar para la gente en nuestro país o ponerse al servicio de las empresas en España. **(Aplausos).**

Señor González, hemos hecho dos planes de empleo, uno por 50 millones de euros y otro por 80. Hoy, como sabe el ministro de Economía, tenemos más ocupados que antes de la catástrofe en Valencia, más de 44 000 personas, y tenemos más de 8000 personas trabajadoras menos en el paro. Esto es lo que hace el Gobierno de España, gestionar bien mientras otros, señor Feijóo, comen en el Venterro. Ha llegado la hora, señor Feijóo, de que pida la dimisión de Mazón. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Plurinacional SUMAR sacan carteles en los que se lee: Mazón dimisió. 229 Morts Evitables. Feijóo Cómplice).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a las siguientes preguntas, que van dirigidas a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. **(Rumores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 18

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿HAN HECHO TODO LO POSIBLE POR LOS AFECTADOS DE LA DANA? (Número de expediente 180/000830).**

La señora **PRESIDENTA**: La primera la fórmula la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. **(Rumores).**

Cuando quiera. **(Rumores).**

Silencio, por favor.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: ¿Han hecho todo lo posible por los afectados de la dana? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Señora vicepresidenta tercera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora Montesinos. Como hemos dicho, hoy es un día de duelo. **(Protestas).** Es un día de duelo para toda España, especialmente para aquellos que han perdido a sus familiares, a sus seres queridos **(rumores)**; especialmente también para todos los que han perdido sus bienes y su forma de vida;...

La señora **PRESIDENTA**: Si guardan silencio, se oirá mejor. Subimos el micro de la vicepresidenta tercera, por favor. **(Protestas).**

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidenta.

... especialmente para aquellos que tampoco saben cómo seguir. En este caso, insisto, es un día de duelo, de acompañamiento y realmente creo que eso es lo que tenemos que hacer. Un día como hoy es lo único que se me ocurre que puedo hacer.

Pero, en todo caso sí le respondo. El Gobierno de España ha estado desde el primer momento acompañando y va a seguir estando siempre. Es más, toda la información de cada una de las actuaciones que hemos puesto en marcha el Gobierno de España y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico está disponible. Es pública y es transparente. Las actuaciones de las distintas instituciones dependientes del Ministerio también están disponibles. Son públicas y son transparentes. En un día como el de hoy, sinceramente, lo único que les pido es la misma actitud.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

Señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Sí, señora ministra, pídasela a su compañera de Gobierno, porque ha demostrado una vez más la bajeza moral que acompaña a ese grupo. **(Aplausos).** Han demostrado ustedes una falta de empatía absoluta. La señora Montero y el señor Sánchez, lamentablemente, han dicho en «lo urgente» sin sonrojarse. Lo urgente era hace un año, y se lo dice una valenciana que, como todos mis compañeros, hemos perdido, desgraciadamente, amigos, y nuestros familiares han tenido muchas pérdidas, también de amigos, en nuestra tierra. Para nosotros hoy es un día para el recuerdo de las víctimas, la solidaridad con sus familiares y el compromiso de la reconstrucción. Pero ustedes, lamentablemente, siguen en el cálculo político y fiscal. Incluso han hecho caja con esta tragedia. Siguen jugando con el dolor de las víctimas, como ya hicieron hace un año, asaltando Radiotelevisión Española y pagando campañas en redes para atacar al Gobierno valenciano. Y, ¿cómo no?, convocando a los pocos días una manifestación, aprovechándose del dolor de las víctimas. Todo para tapar las miserias de Sánchez.

Señorías, un año después, los valencianos no podemos olvidar que Teresa Ribera todavía no se haya dignado a visitarnos. Un año después, los valencianos no podemos olvidar que más de treinta y cuatro mil familias todavía no han recibido ni un solo euro de su Gobierno y que Morán tuvo el valor de responsabilizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 19

a las víctimas. Un año después, los valencianos no podemos olvidar que todavía no han hecho las obras necesarias para protegernos, como las del Barranco del Poyo. Un año después, los valencianos no podemos olvidar que nuestros autónomos siguen esperando que se prorrogue la prestación por cese de actividad. Un año después, todavía no ha explicado por qué la AEMET falló en sus predicciones o por qué la Confederación no informó a nadie. **(Rumores)**. Un año después, seguimos sin sistema de alerta temprana, a pesar de que Ribera aseguró que es lo único que salva vidas. Señorías, veintisiete mil familias han recibido ayudas de la Generalitat Valenciana. De su Gobierno, apenas llegan a siete mil. Y ochenta mil valencianos no recibirán ni un solo euro de su Gobierno, porque ustedes han excluido a sus municipios del plan de ayuda. Eso sí, como decía Sánchez, si necesitan ayuda, que la pidan.

Señorías, pueden mentir todo lo que quieran, pueden intentar taparlo con propaganda, pero la imagen de su Gobierno será para siempre la imagen de Sánchez huyendo de un pueblo que lo ha perdido todo. Señora ministra, esto no va de ideología. Aquí no hay color, aquí hay dolor. **(Fuertes y prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.— Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos. **(Continúan los aplausos)**. Muchas gracias. **(Continúan los aplausos)**. Tiene la palabra la vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señora Montesinos.

Estoy completamente de acuerdo, aquí hay dolor, mucho dolor. También quiero compartir con usted, como lo he dicho, que aquí hay mucho trabajo, muchísimo trabajo desde el Gobierno de España y va a seguir estando este trabajo. Puede ver toda la información de todo lo que estamos haciendo; es más, la hemos hecho más práctica, con un visor, para que cada municipio, cada persona, cada valenciano y cada valenciana pueda saber todo lo que estamos haciendo.

Hemos tenido la ocasión de acudir muchos de los ministros que estamos aquí para contar —cada uno de nosotros— qué se está haciendo por los valencianos y las valencianas, y vamos a seguir haciéndolo. Es más, en cuanto a las actuaciones, tuve la ocasión de presentárselas, en primer lugar, a las asociaciones de víctimas; a ellas, precisamente en primer lugar. Yo creo que los valencianos lo que necesitan es la verdad, y la verdad es la que están teniendo, desde luego, por parte de mi ministerio, de este Gobierno de España. Espero lo mismo de ustedes. Espero lo mismo un día como hoy.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN DIEGO REQUENA RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CREE QUE LOS ESPAÑOLES PUEDEN FIARSE DE SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000831).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Aagesen, la última vez que vino usted me ofreció mano tendida. ¿Sabe lo que le digo? Que no me fío de usted y no nos fiamos de su Gobierno, porque no son de fiar. Podrán utilizar hoy el tono que quieran, pero cada vez que España ha tenido una tragedia, ustedes han utilizado a las víctimas. **(Una señora diputada del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Madre mía)**. Huyeron de Paiporta y hoy quieren huir de la sesión de control. Eso a mí me daría vergüenza. **(Aplausos)**.

Mire, cuando incluimos una enmienda a la ley de emisiones para ayudar a la industria del aceite de oliva, ayudar a la industria cerámica, a la química o a la ganadería, entre otras, usted retiró la ley. Propusimos investigar las causas del apagón y usted bloqueó la comisión. Propusimos rebajar la factura eléctrica en 1200 millones de euros por la supresión del impuesto del 7 % y ustedes lo vetaron. ¿Sabe cuántos billetes de esos gordos que repartía Koldo entre ustedes son esos 1200 millones de euros? El Congreso le ha dicho en dos ocasiones que rebaje el IVA de la factura de la luz, porque la luz está un 30 %

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 20

más cara que cuando ustedes llegaron al Gobierno y no han hecho ni caso. Su incompetencia solo pasa desapercibida porque forma parte de un Gobierno de corruptos y de ladrones. Señora Aagesen, no son de fiar. Ustedes no son de fiar.

Usted tiene tres cometidos: un sistema energético seguro, y nos ofrece apagones; un sistema energético libre de emisiones, y quiere cerrar las centrales nucleares, que evitan la emisión de 34 millones de toneladas de CO₂; y un sistema barato, y tenemos la luz más cara de la historia. Y tiene un cuarto cometido, y es hacer las inversiones necesarias para que la tragedia de la dana de hace un año no se vuelva a repetir, y no han hecho nada. Explíqueme: ¿Por qué deben los españoles fiarse de ustedes?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Requena.

Recuerdo otra vez que no recurran a los insultos en las intervenciones ningún diputado ni ninguna diputada. **(Rumores)**.

Señora vicepresidenta tercera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Señor Requena, sí, le puedo decir que sí, los españoles pueden fiarse de lo que está haciendo este Gobierno. **(Rumores)**. Este Gobierno está impulsando actuaciones, planes, medidas, programas de acompañamiento precisamente para apostar por el bienestar, por el crecimiento económico. Es un Gobierno que apuesta por el interés general —desde luego que sí—, por construir una sociedad y un país más sostenible, un país de oportunidades. Usted habla de datos que desde luego no son de este país. Este país tiene un atractivo ingente precisamente por la transformación del sistema energético, con precios más competitivos, no menos competitivos; atractivo por nuevas industrias.

Y me gustaría recordarle que este Gobierno ha traído a esta Cámara unas propuestas muy importantes para proteger el sector electrointensivo, para impulsar el sector de la automoción, para tener información más transparente en el sector eléctrico, y ustedes han votado que no.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

Señor Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Aagesen, el pasado lunes registramos en el Senado una enmienda a la Ley de Movilidad Sostenible que permite seguir operando a las centrales nucleares catalanas, extremeñas, valencianas y castellanomanchegas. El Congreso le ha dicho dos veces que alargue la vida útil del parque nuclear. Las empresas le acaban de pedir prorrogar la vida de la central nuclear de Almaraz. Es bueno que los extremeños sepan si su querida central nuclear se va a salvar o no.

Si el Senado aprueba esta enmienda, ¿vetará la ley o, por el contrario y por una vez, va a ser usted una demócrata y respetará la mayoría parlamentaria? No nos conteste. No nos fiamos de usted. Será un Gobierno de Alberto Núñez Feijóo el que prorrogue la vida de las centrales nucleares y nos dé un sistema eléctrico barato, seguro y libre de emisiones. **(Risas del Grupo Parlamentario Socialista)**.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Requena.

Señora vicepresidenta tercera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, usted me habla de un sistema energético barato, yo hablo de un sistema energético asequible, competitivo, un referente internacional y que genera atractivo, y eso es precisamente lo que ha conseguido este Gobierno. **(El señor Tellado Filgueira: El apagón)**. Ha sido una transformación de 180 grados. No lo quieren reconocer, pero los datos están ahí y son los que son. Hemos transformado energéticamente **(el señor Tellado Filgueira: El apagón)**; hemos protegido nuestro medioambiente; seguimos trabajando para mejorar la estabilidad y la resiliencia; hemos puesto encima de la mesa un plan sin precedentes, con aumento de las inversiones. Ese apetito inversor está ahí y me gustaría que ustedes lo pudieran reconocer. Pero como no es posible, lo que sí le diría es que para crear esa confianza de la que habla lo que necesitamos es que cuando traemos normas a esta Cámara que mejoran la resiliencia del sistema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 21

eléctrico, normas que traemos a esta Cámara con un consenso social increíble —la industria, la sociedad civil, las organizaciones ecologistas, todas a favor—, ustedes voten sí. Además, cuando traemos algo tan importante como un pacto de Estado, porque somos vulnerables frente a la emergencia climática —un día como hoy lo tengo que recordar—, ustedes ni siquiera se dignan a sentarse a hacer propuestas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS GARCÍA ADANERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿SIEMPRE HA ACTUADO CON LA DEBIDA ÉTICA Y DILIGENCIA? (Número de expediente 180/000832).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro del Interior.

La primera la formula el diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Gracias, presidenta.

Son unos farsantes, sí, porque no tienen ninguna credibilidad. Hace un año, los que nos obligaron a estar aquí cuando había que haber suspendido el Pleno fueron ustedes para asaltar Televisión Española. Los que se negaron a dar ayuda fueron ustedes. Los que no mandaron rápidamente a todos los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y al Ejército a Valencia fueron ustedes. El que no estaba en su sitio fue el presidente del Gobierno de España, que estaba en otro sitio bien lejano. Por lo tanto, no nos van a dar ninguna lección de lo que hay que hacer o dejar de hacer. **(Aplausos)**. Son unos farsantes, sí, farsantes, porque están aprovechándose de unas víctimas.

Señor Marlaska, el mes que viene, su socio más leal, Bildu-Batasuna, va a convocar una manifestación para defender, según dicen ellos, los derechos de esa entealequia que llaman Euskal Herria. **(Rumores)**. En un lado del muro que también propuso Sánchez en su investidura, y ellos copian claramente, van a estar el terrorista Otegui y sus secuaces. En el otro lado estaremos aquellos que defendemos la libertad y la democracia. ¿Dónde va a estar el Gobierno? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.

Señor ministro. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García Adanero, yo también quiero que mis primeras palabras sean de reconocimiento y compromiso con las víctimas de la dana. Quiero también que estas primeras palabras sean de reconocimiento a los guardias civiles que fallecieron en la dana, a sus familiares y a los de los policías nacionales que también fallecieron; al trabajo extraordinario de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, que salvaron vidas y también trabajaron codo a codo con la sociedad, como fue el caso de los alumnos de la Escuela Nacional de Policía de Ávila. **(Aplausos)**. Desde luego, allí aprendieron una lección de solidaridad que seguro les va a hacer mejores policías, mejores funcionarios públicos.

¿Dónde va a estar el Gobierno? Donde ha estado siempre, con las víctimas y con el Estado de derecho.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor García.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Yo también me sumo a la primera parte de lo que ha dicho. Por supuesto, doy el apoyo siempre a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Pero no, señor ministro, no, el Gobierno no siempre ha estado ahí. Recuerde que usted en su momento era perseguido, ahora es alabado por aquellos que a usted le perseguían. No ha estado siempre en el mismo sitio. El otro día tuvimos una vomitiva intervención de la portavoz de Bildu, en la que hacía un alegato de lo que han sido todas las tesis de la banda terrorista ETA. El presidente del Gobierno de España —donde han sido asesinadas casi 900 personas por defender la libertad y la democracia— en vez de plantar cara, salió corriendo, como en Paiporta. La vicepresidenta del Gobierno se quedó, eso sí, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 22

alabar las palabras de la portavoz de Bildu. Y el ministro Torres, a continuación, dijo que Bildu era un partido mucho más responsable que el Partido Popular. ¿Cabe más ignominia?, ¿cabe más ignominia que decir todo eso? Porque ustedes... **(Rumores)**, sí, porque siguen señalando. Antes te señalaban, te apuntaban, te disparaban y te mataban. Ahora siguen señalando y siguen poniendo el muro; todo el que no piensa como ellos es un fascista. ¿O qué se piensa, que usted el día que les lleve la contraria no va a ser un fascista para ellos? ¡Claro que sí! ¿Y ustedes qué hacen? Tragar; tragar una vez más para seguir en la Moncloa. ¡Eso sí que es una indecencia! Ser presidente del Gobierno con los votos de un terrorista es una indecencia, y eso es Pedro Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García Adanero, sí, fui perseguido, como usted ha dicho, ese es el término correcto, pero no vivo ni viviré nunca de haber sido perseguido. Lo que yo he buscado y busco en todo momento —usted me preguntaba sobre la ética y la dignidad— es la ética y la dignidad en el servicio público y en todo momento cumplir con el Estado de derecho. Cuando ETA mataba y asesinaba, luchar contra ETA, que respondieran de sus crímenes ante los tribunales. **(El señor Tellado Filgueira: Cuatrocientos sin resolver.—El señor ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, López Águeda: ¿Por qué no te callas?)**. Fuimos capaces de vencer a ETA con el Estado de derecho y de crear todos juntos una sociedad y generar convivencia y cohesión en el conjunto de España y en Euskadi especialmente, porque sabemos cómo se vivía en Euskadi y en Navarra y cómo se vive ahora **(aplausos)** y el trabajo extraordinario de convivencia y de cohesión que se ha desarrollado. En eso es en lo que estamos. **(El señor Tellado Filgueira: Oportunistas)**. No estamos en el rencor, no estamos en la confrontación, pero le diré que eso no quiere decir que olvidemos lo pasado. Nosotros somos los que respetamos siempre a las víctimas y su recuerdo, memoria, justicia y verdad. **(Rumores)**. Le diré una cosa muy clara: usted conoce el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria-Gasteiz. Cuando llegamos nosotros al Gobierno, allí había un edificio abandonado. Esa fue la primera indicación que me dio el presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Memoria, dignidad y justicia. Ese también es el presidente del Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIJE FULLAONDO LA CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE LA CONDENA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS POR LA IRREGULAR INVESTIGACIÓN DE DOS DENUNCIAS DE VIOLACIÓN BAJO SUMISIÓN QUÍMICA EN IRUÑEA? (Número de expediente 180/000820).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Marije Fullaondo la Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado al Estado español por haber quedado acreditada la pérdida y manipulación de pruebas por parte de la Policía española y la justicia en el caso de dos denuncias de violación mediante sumisión química en Iruña. ¿Por qué ocurrió esto? Principalmente porque uno de los detenidos era el cuñado de un policía de la unidad que llevaba la investigación y por la lamentable tendencia en la judicatura a archivar sin investigar las denuncias de agresiones sexuales con sumisión química. Desapareció el informe pericial sobre el contenido del teléfono móvil del detenido, cuñado del policía; se borraron archivos y datos de los móviles de los acusados; desaparecieron las imágenes grabadas por las cámaras de seguridad del bar; se borró el disco duro que contenía el informe policial. Esto es un escándalo mayúsculo, señor Marlaska. Un hecho muy grave y totalmente inaceptable, porque desprotege y deja en situación de indefensión a las mujeres que denuncian violencia machista, mujeres que ven cómo la Policía y los jueces se convierten también en agresores, y porque todo esto revictimiza a las mujeres que han sufrido esa violencia. La condena de Estrasburgo ahonda en las ya dudosas formas de proceder de la Policía española en el encubrimiento o manipulación en casos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 23

violencia machista. Una denuncia doble de violación que ni siquiera llegó a juicio ha quedado totalmente impune. Ha sido el Tribunal Europeo de Derechos Humanos quien ha tenido que señalar esta impunidad, dando veracidad a las denuncias de manipulación y obstrucción, y dictar condena por ello.

Señor Marlaska, es usted consciente del daño que esto genera en las mujeres a la hora de denunciar violencia machista, ¿verdad? Las hace doblemente víctimas. Las mujeres que denuncian necesitan respaldo, respeto y confianza en que el duro proceso que les espera se hará con todas las garantías. Los hechos ocurrieron bajo el Gobierno del Partido Popular, sí, pero es a usted a quien le corresponde asegurar que no vuelva a ocurrir. ¿Qué harán ante todo esto? Le pedimos que haga todo lo que el PP, por lo que sea, no hizo. Investiguen a fondo y depuren todas las responsabilidades; establezcan todos los mecanismos de control necesarios; apliquen los medios para poner fin a la impunidad ante la violencia sexual sin recuerdo y a que se cuestione la credibilidad de los relatos de las mujeres que la han sufrido; reparen el daño hecho a las víctimas. En definitiva, aseguren que la Policía y la justicia no sean un espacio más de impunidad para la violencia machista. **(La señora Aguirre Gil de Biedma pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fullaondo.

Señora Aguirre, por favor, deje de increpar.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Fullaondo, hace usted referencia a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que ha explicitado correctamente, claro que me genera preocupación. Me genera preocupación por lo que respecta a que ha entendido vulneración del artículo 3 y del artículo 8 de la convención de derechos humanos. Pero no puedo estar con usted en el sentido de que sea una práctica o pueda ser una práctica generalizada, tanto en las fuerzas y cuerpos de seguridad como en los órganos judiciales, la falta de responsabilidad cierta y de dedicación en la persecución de delitos tan graves como son las agresiones sexuales, principalmente en las mujeres por el hecho de ser mujeres. Nuestra preocupación en este sentido es máxima. Sabe usted —como ha referido— que intervinieron dos juzgados —un juzgado en relación con las agresiones sexuales y el otro por la infidelidad en la custodia de las pruebas— con un resultado definitivo de archivo que no me corresponde tampoco valorar y que también el Constitucional ratificó, entendiéndolo que no había habido una vulneración. La sentencia del Tribunal Europeo, evidentemente, me causa preocupación por lo que ha dicho usted, porque puede generar desconfianza en el conjunto de las víctimas.

¿Qué viene haciendo este Gobierno? Leyes como la Ley Orgánica 10/2022, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, donde la sumisión química —que es este caso— ya sabe usted que es una agravante específica dentro de los delitos contra la libertad sexual. También, evidentemente, la Ley Orgánica 1/2025, de Medidas en Materia de Eficiencia del Servicio Público de Justicia, con órganos judiciales especializados y formados para la lucha contra las violencias sexuales. Nosotros, en el Ministerio del Interior, planteamos el primer Plan de lucha contra las violencias sexuales en 2023. También hemos creado el Observatorio de Violencias Sexuales para tener un control más efectivo de estos hechos, poder prevenirlos y poder responder de una forma más eficaz, poniendo siempre a la víctima en el centro para protegerla y darle las garantías necesarias y de confianza. Para nosotros es un objetivo prioritario y, vuelvo a decir, proponemos controles efectivos en la aplicación de la norma.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿SU GOBIERNO GARANTIZA EL RESPETO AL CASTELLANO? (Número de expediente 180/000833).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La primera la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 24

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta. **(El señor De los Santos González deposita un ejemplar del *Diccionario de la Lengua Española* sobre la mesa del escaño).**

Ministra, 93 000 palabras recoge este volumen del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia, una lengua rica y universal que hablan 600 millones de personas en el mundo. Aquí, si quiere, podrá encontrar por qué en mi grupo utilizamos la palabra putero y por qué no deberíamos ser censurados por esta Presidencia. Lo hacemos porque nos ajustamos a su definición, que no es otra que «dicho del hombre que mantiene relaciones sexuales con prostitutas». O sea, Ábalos, Koldo, el Tito Berni y todos los que se gastaban el dinero para la empleabilidad de los andaluces, también en cocaína. Su historia, la de su partido, por más que lo borren del *Diario de Sesiones*. **(Aplausos).**

Pero hoy, de este diccionario, señora ministra, me interesan otros vocablos: «negligencia», la del presidente Sánchez y la de la exministra Ribera; la de todos los ultraortodoxos del clima, que siguen sin invertir ni un céntimo en infraestructuras para evitar una tragedia como la que vivimos todos hace un año. **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista hacen signos negativos).** «Inhumano»: lo que hicieron todos ustedes prolongando el Pleno mientras que morían personas para poder asaltar la Radiotelevisión Española. **(Rumores).**

Un diccionario, señora ministra, obra cumbre y carta de presentación de una institución que también pretenden domesticar, como el Tribunal Constitucional, como el Centro de Investigaciones Sociológicas. Sí, y no lo consiguen por más que pongan a su director a intentar perpetrar la fechoría. Le recuerdo: el director de la Real Academia de la Lengua lo eligen sus compañeros; al del Instituto Cervantes, ustedes, y a 107 000 euros al año. **(Aplausos).** ¿Por qué? ¿Por qué todo esto? Porque quieren reescribir la historia, porque como son la nada, peor que la nada, quieren acabar con todo, o porque se negaron a su desfachatez lingüística e inclusiva, o porque recibieron al señor Feijóo en su sede y aceptaron que cuando lleguemos al Gobierno, entre todos, acabemos con la LOMLOE y sean ellos los encargados de diseñar los currículos.

Hipócritas —así acabo—, que es lo que son ustedes, que en vez de dejar que las víctimas sean recordadas por sus familias, quieren reventar esta tarde el funeral de Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Me preguntaba usted, señor De los Santos, si el Gobierno respeta el castellano y la verdad es que me sorprende su pregunta, porque la respuesta es muy evidente. Claro que lo respetamos.

Por otro lado, usted daba unas cifras. El castellano, el español, es una lengua hablada por más de 600 millones de personas en más de cincuenta países, gracias también al trabajo y al impulso de los Institutos Cervantes. Por tanto, creo que son unos datos que dan una muestra clara de la buena salud de la que goza el castellano. En consecuencia, no se preocupe usted por la buena salud y, sobre todo, por el respeto que el Gobierno tiene por el castellano y por el español, porque lo tenemos. Al castellano y, por supuesto, también a la diversidad lingüística de nuestro país con las distintas lenguas oficiales.

Pero, fíjese, hoy, que usted me habla de respeto, ese máximo respeto lo merecen las 237 víctimas que fallecieron en la peor dana que asoló nuestro país hace hoy, efectivamente, un año. Hoy, ese mayor respeto lo merecen las familias que perdieron todo ese pasado 29 de octubre. Y ese respeto, señor De los Santos, no solamente se pregunta por él, se practica, empezando por esta Cámara. Y, desde luego, no se tiene respeto a los ciudadanos ni a esta Cámara cuando se utiliza como altavoz para propagar insultos y desprecios, que es lo que hace usted miércoles tras miércoles. **(Aplausos).** Por eso, y especialmente por respeto a los familiares y a las personas que lo perdieron todo el pasado 29 de octubre, mis palabras van a ser hoy para decirles que van a contar con el Gobierno de España, como así ha sido a lo largo de todo este año. **(El señor Tellado Filgueira: ¿Cuándo? ¿Cuándo?).** Vamos a estar a su lado, como lo estuvimos desde el primer momento, como seguiremos estándolo hoy y como seguiremos estándolo hasta que recuperen la normalidad. **(El señor Tellado Filgueira: Mentira).** Somos perfectamente conscientes de que no podremos recuperar las vidas de las 237 víctimas, pero los ciudadanos necesitan respuestas, empatía y respeto de la buena política, que es lo que van a encontrar por parte del Gobierno de España. **(El señor Tellado Filgueira: ¿Cuándo?—Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.
Tiene tres segundos, señor De los Santos.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.
Señora ministra, «si necesitan ayuda, que la pidan». (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿ES CONSCIENTE EL GOBIERNO DE LA REALIDAD QUE LE CERCA? (Número de expediente 180/000822).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula al diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.
Esta pregunta iba dirigida a la señora vicepresidenta primera del Gobierno, que ha decidido endosársela a usted, señora ministra portavoz, probablemente porque le resultaba incómodo contestarla. Por tanto, ¿es consciente el Gobierno de la realidad que le cerca?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegoría Continente): Señor Gil Lázaro, claro que sí, este Gobierno es perfectamente consciente de la realidad que nos rodea. Precisamente, llevamos siete años para mejorar esa realidad y, sobre todo, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía que representa la realidad que rodea a este Gobierno. Especialmente esa ciudadanía lo que hoy nos pide es respeto y recuerdo hacia las víctimas, hacia las 237 personas que fallecieron el pasado 29 de octubre. Nos piden también que hoy recordemos y pongamos de nuevo en valor el magnífico trabajo, el gran trabajo que realizaron todos los servidores públicos (**el señor Tellado Filgueira: ¿Dónde estabas hace un año?**) y también esa ciudadanía anónima, que no dudó ni un segundo en trasladarse, fundamentalmente a las zonas más afectadas de Valencia, para dar lo mejor de sí mismos y estar al lado —como le decía anteriormente al diputado del Grupo Popular— de las personas que lo perdieron todo el pasado 29 de octubre. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, presidenta.

Pues veo que no, señora ministra, que no es consciente el Gobierno de la verdadera realidad que le cerca. Un Gobierno que está hasta el cuello de corrupción; un Gobierno que no tiene mayoría ni presupuestos, que no puede pisar la calle porque millones de españoles están hartos ya de la prepotencia y de las mentiras de Sánchez; un Gobierno fracasado que ha agravado las desigualdades sociales y territoriales como consecuencia de sus pactos con los separatistas; que ha acentuado los índices de pobreza; que lidera la tasa de paro juvenil en el conjunto de los países de la Unión Europea y de la OCDE y que está asfixiando a las clases medias y trabajadoras, que cada vez pueden llegar menos a fin de mes. Y es un Gobierno sin escrúpulos, capaz hoy en esta sesión de adoptar el tono falsario, farsante y lastimero que han adoptado pensando en la fecha de hoy (**aplausos**), mientras que hace un año, cuando se estaba viviendo la tragedia, ¡ustedes abandonaron a su suerte a miles de valencianos por un mero y sucio cálculo político! Fueron, además, capaces de continuar con la sesión parlamentaria para asaltar definitivamente Televisión Española. ¡Esta es la realidad que cerca a este Gobierno por mucho que ustedes traten de taparla a base de insolencia, demagogia, propaganda y sectarismo! Pero es un empeño inútil, señora ministra, porque este es ya un Gobierno fracasado.

Esa misma realidad que cerca a este Gobierno dice que España necesita, cuanto antes, liquidar a este Gobierno en las urnas para que España pueda recuperar la libertad, la soberanía, la prosperidad y la dignidad nacional. Tenga usted muy seguro —y usted también, ministra Montero, huida de esta sesión, al menos conmigo— que eso va a ser muy pronto con VOX al frente de millones de españoles.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Mire, señor Gil Lázaro, usted, que es un parlamentario con una dilatada experiencia política —yo creo que debe ser de los parlamentarios que más años ha ocupado escaño—, debería saber que una mentira, por mucho que se repita, no se convierte en verdad. **(Rumores)**. Por tanto, ahí está la tozuda realidad de los datos que hablan de la verdadera realidad que vive hoy nuestro país. **(El señor Tellado Filgueira: Lo sabe bien el PSOE)**.

Hoy es un día muy duro y muy especial para toda la ciudadanía de nuestro país. Hace un año, se produjo la mayor crisis climática que hemos vivido en nuestro país con esa dana. **(El señor De los Santos González: Ese es el mantra)**. Por cierto, ustedes niegan la crisis climática. Tal es su negación de la crisis climática y su negligencia que, cuando ustedes han tenido alguna responsabilidad en esa materia, solamente se les ha ocurrido poner al frente a personas con un cualificado currículum, a toreros. Esa es la importancia que ustedes dan a este tema.

Así pues, señor Gil Lázaro, como le decía, puede usted repetir tantas veces como quiera las mentiras que hoy ha dicho aquí en el Congreso de los Diputados. Este Gobierno va a estar donde toca, donde corresponde, que es al lado de los valencianos y las valencianas. Ahí están —ellos lo saben— los más de 8000 millones de euros que han llegado ya para reconstruir sus viviendas, para reconstruir su presente y, sobre todo, para poder mirar su futuro con esperanza. El Gobierno estuvo, el Gobierno está y el Gobierno estará, por supuesto, con toda esa ciudadanía que merece y necesita seguir pensando y mirando al futuro con esperanza. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿CUÁNTO VA A TARDAR EN RECTIFICAR SU POLÍTICA DE VIVIENDA? (Número de expediente 180/000834)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana. La formula el diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, señora presidenta.

Quiero que primeras palabras sean de apoyo y solidaridad a las víctimas de la dana.

Y, señora ministra, ¿a qué está esperando para reorientar drásticamente su política de vivienda? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Me sumo también a las palabras de recuerdo y acompañamiento dirigidas a las víctimas y de respuesta a la ciudadanía valenciana y al resto de comunidades autónomas que se vieron asoladas por la dana el pasado año, una sociedad a la que acompañamos desde el primer momento, desde el minuto uno, haciéndolo desde la lealtad y la colaboración institucional.

Desde el primer momento, brindamos a la comunidad autónoma todo el parque de vivienda disponible del Ministerio de Vivienda, las viviendas de la Sareb, que fueron utilizadas para el realojo de estas familias. Dispusimos, además, de fondos para poder comprar nuevas viviendas y que estas pudieran también atender los realojos. Activamos los mecanismos de agilidad administrativa para la disposición de las ayudas. Este mismo martes, ayer, hemos puesto otra vez a disposición de los ayuntamientos más ayudas para que puedan hacer nuevas edificaciones, como ya hicimos también el año pasado, por ejemplo, con el ayuntamiento de Utiel. Envío mi recuerdo a alcaldes y alcaldesas que ese día estuvieron en primera fila, a pie de obra, como suele ocurrir con alcaldes y alcaldesas. Precisamente con ellos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 27

estamos abordando algunas de las cuestiones que hemos de rectificar —digo hemos porque hemos de hacerlo todos— que tienen que ver con la ordenación del territorio y con no obviar las consecuencias del cambio climático, que mata —que mata—, que mató a los valencianos, andaluces o castellanomanchegos el pasado 29 de octubre.

Ese cambio climático que mata exige la activación de nuevas agendas urbanas, y es lo que he podido hacer, también, a través de setenta y ocho convenios, con alcaldes y alcaldesas de todos los colores, para reorientar la urbanización de sus municipios, de sus ciudades, y acompañarlos de nuevas formas de edificación. Hemos colaborado durante este tiempo con las instituciones valencianas, los ayuntamientos y los profesionales de la construcción, pero también está el apoyo de la ciencia, señorías —apoyo de la ciencia, algo que también ha de acompañar a la política del siglo XXI—, poniendo a disposición el Instituto Torroja para colaborar con el Instituto Valenciano de la Edificación.

Así es como trabajamos, señoría, desde la colaboración, desde el esfuerzo, desde la acción. Si algo hay que cambiar es el negacionismo climático para dar la respuesta que necesitan las viviendas y el urbanismo del siglo XXI. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Sayas.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora ministra, si quiere hablar de clima, que le hagan ministra de clima, donde haría lo mismo que en Vivienda: nada. **(Aplausos)**. Es evidente que de vivienda usted no quiere hablar, y no me extraña porque usted se empeña en persistir en la incompetencia. Persistir en la incompetencia es negligencia, y las consecuencias las están pagando todos los españoles, señora ministra.

Dígame, ¿de qué se siente usted satisfecha? ¿De que los precios de la vivienda crezcan un 15 % cada año desde que están en el Gobierno? ¿De que los alquileres hayan alcanzado récords históricos en todas las provincias de España? ¿O de que los jóvenes no se pueden emancipar hasta pasados los 30 años? Es que hasta sus socios de SUMAR han pedido su dimisión. Sus compañeros en el Consejo de Ministros han hecho un plan de vivienda alternativo. Es que ustedes son un gallinero: se dedican a ver quién grita más. El Gobierno está acabado y han emprendido toda una campaña electoral. Pero las consecuencias de sus políticas no las pagan ustedes ni sus socios de SUMAR, las paga el conjunto de los españoles, particularmente los jóvenes, a los que están condenando a un futuro de precariedad.

¿Qué soluciones les están ofreciendo a los jóvenes? Les ofrecen un vídeo, con el que se ríen de ellos diciéndoles que con sus políticas van a tener que vivir hasta los 70 años en pisos compartidos. También les ofrecen un teléfono. Pero ¡cómo no se nos ha ocurrido antes! La solución al problema de la vivienda es una llamada, sobre todo si eres Ábalos, llamas a una trama corrupta, te pone un piso en Princesa, un chalet en Cádiz y, además, un piano de cola, o si eres el hermano de Pedro Sánchez, que te vas a vivir a la Moncloa mientras pagas impuestos en Portugal. **(Aplausos)**. ¡Qué vergüenza, señora ministra!

España necesita una alternativa, y la tiene en el Partido Popular. ¿Ve esto? **(Muestra un documento)**. Son treinta medidas preparadas para el minuto uno de nuestra llegada a la Moncloa. ¿Ve esto? **(Muestra otro documento)**. Es una ley de okupación. La señora Armengol la tiene parada. En cuanto lleguemos a la Moncloa los okupas saldrán en veinticuatro horas. ¿Ve esto? **(muestra otro documento)**, señora ministra, es una ley de suelo, porque necesitamos construir. Esta es una propuesta del Partido Popular. Sí, tenemos la tarea hecha. España necesita una alternativa de ilusión y de esperanza y la tiene en el Partido Popular. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.

— **DEL DIPUTADO DON JORDI SALVADOR I DUCH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿CÓMO PRETENDEN MEJORAR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS? (Número de expediente 180/000821).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La primera la formula el diputat don Jordi Salvador i Duch, del Grup Parlamentari Republicà. Té la paraula. Quan vulgui.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 28

El señor **SALVADOR I DUCH**: Gràcies, presidenta.

Primer de tot, el nostre suport i escalf per a totes les víctimes de la dana i els seus familiars.

Dit això, ministra, la setmana passada van haver de retirar la pujada de quotes. Crec que es van fallar en algunes coses, sobretot perquè les contrapartides a les quotes eren incompletes i potser haurien de ser progressives, com nosaltres han reclamat. Avui els autònoms paguen cada mes la seva quota, però tenen molts menys drets que els assalariats. Per a nosaltres la paraula important és treballadors i l'adjectiu és assalariats o autònoms i han de tenir els mateixos drets i deures. Per això li pregunto: Com pensen millorar la protecció social dels treballadors autònoms?

Gràcies.

Gracias, presidenta.

En primer lugar, nuestro apoyo, y apoyo intenso, a todas las víctimas de la dana y sus familiares.

Señora ministra, la semana pasada tuvieron que retirar una subida y fallaron algunas cosas, porque las contrapartidas y las cuotas eran incompletas y quizá debieran ser progresivas. Hoy los autónomos pagan cada mes su cuota, pero tienen menos que los asalariados. Para nosotros la palabra importante es trabajadores y luego el adjetivo asalariados o autónomos, y deben tener los mismos derechos y deberes.

Por eso le pregunto: ¿Cómo piensa mejorar la protección social de los trabajadores autónomos?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Salvador.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días, señoría. Gracias por su pregunta, señor Salvador.

Sabe que el Gobierno trabaja sin descanso para ir mejorando la protección de los autónomos. Voy a compartir una serie de datos. Fíjese, desde el año 2022 la pensión media de los autónomos se ha incrementado un 21 %, un 1,5 punto más que la de los trabajadores asalariados. Si hablamos solo de la pensión de jubilación, el incremento ha sido de un 21 %, 2 puntos más que la de los asalariados. Otro dato. Desde el año 2022, se ha reducido el número de autónomos que al llegar a la jubilación tienen que acceder a complementos a mínimos. Es un dato que muestra que estamos reduciendo brechas. Por eso, sabe que este es un asunto muy serio, y así me lo tomo, pero también estamos hablando de avances, y esto indica que la hoja de ruta que seguimos es la adecuada siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo. Es una ruta acertada. También, por supuesto, hay que mencionar ese hito que se produjo en 2022, el alcanzar la cotización por ingresos reales. Es una ley que contó con el 75 % de los votos favorables de esta Cámara.

No podemos borrar, señor Salvador, la diferencia que hoy todavía hay de 650 euros al mes entre lo que cobra un autónomo a la hora de jubilarse con relación a un trabajador por cuenta ajena. Vamos a seguir trabajando en la Mesa del Diálogo Social con los representantes de los autónomos para traer una propuesta antes del 31 de diciembre que cuente con el aval de esta Cámara y así puedan tener las mismas prestaciones que cualquier trabajador. Espero contar con su apoyo esta vez para acercarnos a un objetivo que sé que es común.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Senyor Salvador.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Bé, no solament estem d'acord, sinó que hem votat a favor el tema dels trams, simplement creiem que encara no són suficientment progressius. Els trams més baixos haurien de ser més baixes les quotes, i els més alts haurien de ser més alts.

Dit això, li proposo tres propostes de cara a igualar els drets i deures dels treballadors, siguin autònoms o assalariats. La primera proposta que, quan un autònom ha de tancar definitivament el negoci, se li reconegui el cessament sense tanta burocràcia. Dos, que els autònoms majors de 52 anys puguin accedir al subsidi, igual que els assalariats. I la tercera proposta, que tinguin els mateixos permisos familiars, si se't mor un familiar o es pateix una emergència climàtica, etcètera, que els treballadors assalariats.

I aleshores, ministra, li demano un compromís clar: que negociï abans de final d'any aquestes millores amb les organitzacions d'autònoms i que les porti al Consell de Ministres el primer trimestre. I que mentre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 29

no estiguin aprovades, de moment no toqui ni un euro més el tema de quotes fins que tinguem això aclarit. I una cosa més, encara que no depèn de vostè, depèn d'Hisenda, però ja la proposo aquí. Des d'Esquerra també defensem que els autònoms amb menys ingressos paguin menys IRPF, compensant amb més impostos a les grans empreses, per exemple, apujant els impostos de societats. I creiem que això és una bona idea. Li pregunto: Creu que això és una bona idea? Encara que, evidentment, això ho negociaran en el seu moment amb el ministre d'Hisenda.

Moltes gràcies.

Bien, no solo estamos de acuerdo, sino que hemos votado a favor en el tema de tramos. Simplemente, creemos que todavía no somos lo suficientemente progresivos. Los tramos más bajos deberían tener cuotas más bajas y los más altos, más altas.

Habiendo dicho esto, le hago tres propuestas, de cara a igualar los derechos y deberes de trabajadores autónomos y asalariados. La primera propuesta es que, cuando un autónomo cierre definitivamente el negocio, se le reconozca el cese sin tanta burocracia. En segundo lugar, que los autónomos de más de 52 años puedan acceder al subsidio, igual que los asalariados. Y la tercera propuesta, que tengan los mismos permisos familiares si se muere un familiar o se sufre una emergencia climática, etcétera, igual que los trabajadores asalariados.

Ahora, señora ministra, le pido un compromiso claro, y es que negocie antes de finales de año estas mejoras con las organizaciones de autónomos y las lleve al Consejo de Ministros el primer trimestre y que, mientras no sean aprobadas, de momento no toque ni un euro más en cuotas hasta que esto esté aclarado. Y propongo algo más aquí, aunque no dependa ya de usted, sino de Hacienda. Esquerra defiende que los autónomos con menos ingresos paguen menos IRPF, compensándolo con más impuestos a las grandes empresas; por ejemplo, aumentando el impuesto sobre sociedades. Le pregunto si cree que esto es una buena idea. Evidentemente, esto lo negociaremos en su momento con quienes estén en el Ministerio de Hacienda.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Salvador.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado):
Gracias, presidenta.

Señor Salvador, sabe que somos el Gobierno del diálogo. Analizaremos sus propuestas. Y déjeme compartir con usted lo siguiente. Como sabe, el sistema de cotización por ingresos reales es mucho más justo y mucho más garantista que el que existía en el año 2022. Lo conozco de primera mano. Como sabe, yo misma fui muchos años autónoma y conozco esa reivindicación histórica. El sistema actual de ingresos reales no abandona a los autónomos a su suerte cuando llegan malos momentos ni les condena jubilarse de una manera precaria. Fíjese, si no se hubiera aprobado esa ley, hablaríamos de que los autónomos con ingresos más bajos hoy pagarían cerca de 300 euros al mes —era la cuota mínima en 2022—, la misma cantidad que pagarían los autónomos que recibieran más ingresos en relación con los de menos. Hoy el sistema es más justo y progresivo, y en 2032 lo será completamente. Por eso, sí le puedo garantizar, señor Salvador, que los autónomos no han perdido ni van a perder un solo derecho con los Gobiernos progresistas presididos por Pedro Sánchez, todo lo contrario. Hemos revertido recortes que otros les aplicaron, convirtiéndolos en un colectivo históricamente castigado. Les protegimos frente a quienes les negaron... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha terminado el tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CERVERA PINART, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿CÓMO DESCRIBIRÍA LA MINISTRA LA GESTIÓN QUE ESTÁ HACIENDO DE LOS DERECHOS DE LOS AUTÓNOMOS? (Número de expediente 180/000819).**

La señora **PRESIDENTA**: La següent pregunta la formula el diputat, don Josep Maria Cervera Pinart, Del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula. Quan vulgui.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 30

La siguiente pregunta es del diputado don Josep María Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts por Catalunya. Tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, presidenta.

Bon dia, senyories.

Ministra, després d'haver posat en peu de guerra els autònoms ara fa quinze dies, com descriuria la gestió que està fent dels seus drets?

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Ministra, después de haber puesto en pie de guerra a los autónomos, ahora hace quince días, ¿cómo describiría la gestión que se está haciendo de sus derechos?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cervera.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días, señoría. Como sabe, la gestión actual —lo he dicho en mi anterior pregunta sobre este asunto— se abordó desde la primera legislatura de Pedro Sánchez y camina en una sola dirección, la de ampliar derechos de los autónomos como nunca antes se había hecho. Tienen un sistema de cotización por ingresos reales que es más justo, más flexible y más equitativo que el que existía en 2022. Si no lo hubiéramos hecho, si no se hubiera validado esa ley en 2022, los autónomos seguirían percibiendo durante décadas 650 euros menos al mes de pensión de jubilación en relación con un trabajador asalariado, lo que para mí es absolutamente inconcebible.

Gracias a este Gobierno, desde el año 2019 se les protegió frente a los accidentes de trabajo. Fue con este Gobierno, en lo más duro de la pandemia, cuando se vio impulsado el mejor acceso al cese de actividad, y en esa misma línea también se simplificó tras la erupción del volcán de La Palma y, más recientemente, también con la dana. Hoy especialmente quiero recordar ese cese extraordinario que protegió el año pasado a 4500 autónomos en Valencia. También luchamos decididamente contra el fraude, contra los falsos autónomos, con más de ochenta mil inspecciones desde el año 2022, sin las cuales hubiera habido más trabajadores que hubieran visto mermados sus derechos. Y le pongo un último ejemplo: los trabajadores autónomos, hombres y mujeres, gracias a este Gobierno, se benefician también de la ampliación del permiso de maternidad y paternidad de dieciséis a diecinueve semanas intransferibles.

Somos un país de referencia en Europa en protección a los autónomos. ¿Se puede hacer más? Sin lugar a duda sí, pero vamos en la buena dirección, ampliando derechos y ampliando protección.

Gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Senyor Cervera, quan vulgui.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, ministra.

Miri, vostè pot dir el que li convingui, però digui el que digui, no podrà tancar l'evidència. I l'evidència és que amb el seu anar i venir, vostè només ha generat més inquietud i més malestar als autònoms, un col·lectiu de gairebé 600 000 persones al nostre país, Catalunya, un col·lectiu que se sent molt perjudicat per les polítiques de l'Estat espanyol i especialment per les polítiques del seu Govern.

Miri, el 2022, a diferència del que va fer el Partit Popular, Junts no vàrem recolzar el canvi de fórmula promogut pel ministre Escrivà. I no ho vàrem fer perquè consideràvem en aquell moment que no facilitava el dia a dia dels autònoms ni els protegia, com ens deien. I tres anys després s'ha confirmat. S'ha confirmat l'asfíxia de milers d'autònoms que lluiten per adaptar-se, en molts casos per sobreviure, a un context complex i canviant. I vostè què els proposa? Doncs redoblar la pressió i escanyar-los més, amb mesures pensades des de la comoditat del seu despatx i no des del patiment diari d'aquells que s'esforcen per tirar endavant el país. No és això, ministra, no és això ni el que necessiten ni el que mereixen els autònoms.

Des de Junts, defensem un model que reconegui l'esforç, la iniciativa i la llibertat dels autònoms, que redueixi la pressió fiscal, que simplifiqui els tràmits i, sobretot, que millori la seva protecció social i estableixi quotes ajustades i justes, amb una veritable progressivitat i una transició assumible. I és en aquest sentit,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 31

ministra, que des de Junts per Catalunya estem treballant en una proposició de llei d'autònoms, una proposta perquè ser autònoms no sigui mai més sinònim d'ofec, sinó que ho sigui de progrés.

Ministra, el seu Executiu ha perdut el nostre suport i tothom sap per què. És perquè vostès no compleixen, perquè vostès no compleixen amb Catalunya. Pensen fer el mateix amb els autònoms?

Gracias, ministra.

Mire, usted puede decir lo que le convenga, pero diga lo que diga no podrá tapar la evidencia, y la evidencia es que con su ir y venir usted solo ha generado más inquietud y más malestar entre los autónomos, un colectivo de prácticamente de seiscientos mil personas en nuestro país, Cataluña, un colectivo que se siente muy perjudicado por las políticas del Estado español y, especialmente, por las políticas de su Gobierno.

Mire, en el 2022, a diferencia de lo que hizo el Partido Popular, Junts no apoyó el cambio de fórmula promovido por el ministro Escrivá, y no lo hicimos porque considerábamos en ese momento que no facilitaba el día a día de los autónomos ni los protegía, como nos decían. Tres años después se ha confirmado. Se ha confirmado la asfixia de miles de autónomos, que luchan por adaptarse en muchos casos para sobrevivir en un contexto económico complejo y cambiante. ¿Y usted qué les propone? Pues redoblar la presión y ahogarlos todavía más con medidas pensadas desde la comodidad de su despacho y no desde el sufrimiento diario de aquellos que se esfuerzan por tirar hacia adelante el país. Señora ministra, esto no es lo que necesitan ni lo que merecen los autónomos.

Junts defiende un modelo que reconozca el esfuerzo, la iniciativa y la libertad de los autónomos, que reduzca la presión fiscal, que simplifique los trámites y, sobre todo, que mejore su protección social y establezca cuotas ajustadas y justas, con una verdadera progresividad y una transición asumible. En este sentido, señora ministra, Junts per Catalunya trabaja en una proposición de ley de autónomos, una propuesta para que ser autónomo no sea nunca más sinónimo de ahogamiento, sino sinónimo de progreso.

Señora ministra, su Ejecutivo ha perdido nuestro apoyo y todo el mundo sabe que es porque ustedes no cumplen con Cataluña. ¿Piensan hacer lo mismo con los autónomos?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cervera.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señor Cervera, los autónomos son un colectivo fundamental para el Gobierno de España. Fíjese, hay más autónomos que nunca en España, 3,4 millones y, concretamente en Cataluña, desde que se puso en marcha el sistema de cotización por ingresos reales, hay 15 000 autónomos más desde el año 2022. El modelo de Seguridad Social que estamos desarrollando está respaldado también por sus antecesores en el Pacto de Toledo, que es alinear efecto contributivo y equiparación, igualdad, de protección entre autónomos y trabajadores por cuenta ajena. Este Gobierno, con el aval de esta Cámara, señoría, ha resuelto esa discriminación que había, la de que un autónomo cotizaba lo mismo tanto teniendo rendimientos de 900 como teniéndolos de 9000. También, como he dicho, se está reduciendo la brecha en pensiones: la pensión de jubilación ha mejorado un 21 %. El nuevo sistema de cotización está dando frutos. Vamos a seguir avanzando en esa línea y estoy convencida... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha terminado el tiempo.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LA POLÍTICA FISCAL DEL GOBIERNO Y SU FALTA DE COHERENCIA CON LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 172/000157).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera la presenta el Grupo Parlamentario Popular a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, sobre la política fiscal del Gobierno y su falta de coherencia con los intereses y necesidades de los españoles. Para su defensa, tiene la palabra el señor Marí Bosó.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 32

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, la interpelamos hoy porque cumplimos con nuestra obligación de representar los intereses de los españoles. Señora Montero, la interpelamos hoy con la tranquilidad de un partido que hace un año respaldó a su Gobierno en las decisiones de ayuda que tenía que adoptar. No sé si su Gobierno puede decir lo mismo respecto de los valencianos y castellanomanchegos. Señora Montero, la interpelamos hoy —seguro que usted estará de acuerdo conmigo— porque la inmensa mayoría de los ciudadanos de Valencia, Castilla-La Mancha y parte de Málaga que hace un año perdieron familiares, amigos y propiedades hubieran preferido que su Gobierno hubiera hecho las obras hidráulicas que tocaba durante los siete años previos. **(Aplausos)**. Hubieran preferido hace un año que su Gobierno hubiera parado el Pleno en lugar de asaltar «Telepedro». Hubieran preferido, señora Montero, que los responsables directos de su Gobierno —la ministra de Transición, la directora general de Protección Civil y el secretario de Estado— hubieran estado aquí en lugar de irse al extranjero. Estoy seguro, señora Montero, de que usted compartirá conmigo que todos ellos hubieran preferido que su Gobierno hubiera desplegado al Ejército el primer día y no el sexto y hubieran preferido que el presidente del Gobierno se hubiera quedado a dar la cara y a asumir responsabilidades. **(Aplausos)**.

La interpelamos hoy, señora Montero, también porque eso de «ya habrá tiempo» o «ya habrá tiempo de asumir responsabilidades» ya nos lo contaron en la pandemia mientras maquillaban las cifras de fallecidos, y al final, por su incapacidad, tuvimos 123 000 fallecidos en la pandemia y no hubo ninguna asunción de responsabilidad. La interpelamos hoy, señora Montero, por la gran diferencia que existe entre su discurso de esta mañana y sus hechos de estos años, y en ese sentido también por la gran diferencia que existe entre sus discursos y la realidad que viven los españoles. Lo hacemos preocupados por la falta de coherencia entre los intereses y necesidades de los españoles y su política fiscal y presupuestaria.

Mire, señora Montero, no hemos podido hablar esta legislatura de ningún presupuesto ni de las prioridades de política económica del Gobierno que unos presupuestos oficializan, más allá de los discursos. De momento, la extrema debilidad de este Gobierno inviable lo único que ha permitido aprobar es la amnistía a cambio de la silla del señor Sánchez. Eso es todo, y en una legislatura que languidece, como languidece el Gobierno y como languidece la economía a la que se tienen que enfrentar los españoles cada mañana. Sí, señora Montero, languidece porque los resultados de su política económica y presupuestaria de estos años se resumen en que fuimos los que más riqueza perdimos en la pandemia y los penúltimos en recuperar la riqueza pre-COVID. Hemos sido también los que peor desempeño hemos tenido en la crisis energética. Además, ustedes han sido el Gobierno al que más se les descontroló la inflación. Nuevamente, en contraste con lo que ustedes decían de que la inflación sería transitoria, hoy, tres años después, ustedes aún no tienen controlada la inflación.

Su política fiscal extractiva, su infierno fiscal, señora Montero, ha supuesto un intenso esfuerzo para los españoles: 140 000 millones más en ingresos, 410 000 millones más en deuda. Y el resultado, si me permite decirlo, ha sido el empobrecimiento de los españoles. Miren, mientras en la Unión Europea a 27 la presión fiscal ha bajado 1,1 puntos, en España ustedes han subido la presión fiscal 1,8 puntos de PIB. Han subido casi un centenar de impuestos y cotizaciones sociales y han creado dieciséis nuevos impuestos. Ustedes, señora Montero, presumen de crecimiento y cifras macro, pero somos el quinto país de la Unión a 27 donde menos efecto tienen las transferencias sociales para reducir la pobreza. Son muy ineficaces en eso de reducir la pobreza. La reparten, pero reducirla no la reducen. Somos el segundo país con mayor tasa de abandono escolar temprano. Presumen de crecimiento, de macroeconomía, pero cada vez más los españoles dependen de subsidios o prestaciones. Hay 3,4 millones de españoles que dependen de prestaciones por desempleo, 2,2 millones de españoles dependen del ingreso mínimo vital y 2 millones de españoles apenas alcanzan el salario mínimo. Es decir, hay 7 millones de españoles que dependen de prestaciones o de subsidios y con sueldos muy muy precarios.

Presumen de crecimiento, de cifras macro, pero la realidad es que nos han empobrecido a todos. Mire, la distancia entre sus discursos y la realidad, señora Montero, es que el 21 % de las personas que en 2019 se consideraban de clase media o clase media-baja hoy se consideran clase baja o pobre, según el CIS. El 21 % de las personas han pasado de considerarse clase media a clase baja o pobre. Su política extractiva, su infierno fiscal, la devaluación de rentas y de salarios que ha hecho vía inflación e impuestos ha hecho menguar la clase media en nuestro país. Los que se consideraban ricos en 2019 y se consideran ricos hoy son los mismos, el 4,5 %. Pero los que se consideran clase media hoy son 14 puntos menos que en 2019. Y los que se consideran, en cambio, clase baja o pobre son 14 puntos más que en 2019. Es decir, usted, señora Montero, ha multiplicado por cinco la pobreza, ha multiplicado por cinco las clases

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 33

pobres. Sus políticas equivocadas han empobrecido a los españoles. Entonces, señora Montero ¿para qué mayoría social gobiernan?

Desde que ustedes gobiernan, la banca ha pasado de 14 800 millones de beneficios en 2018 a 32 000 millones en 2024, ha doblado los beneficios desde que usted gobierna, se ha forrado con usted. Las energéticas han pasado de 6600 millones de beneficios a 11 300. Señora Montero, las energéticas y la banca se han forrado con usted. Sin embargo, los españoles pagan más impuestos que nunca y pagan la cesta de la compra más cara que nunca, un 22 %; la renta per cápita está estancada, y el 90 % de los españoles, según Funcas, dice que han perdido poder adquisitivo. ¿Para qué mayoría social gobierna, señora Montero? **(Aplausos).**

Hoy el empleo es más precario. Mientras ustedes presumen y sonríen en los telediarios, hoy el empleo es más precario. Nuestros jóvenes tienen que encadenar varios contratos de días o semanas y, además, tienen que aguantar que usted o la señora Díaz les diga que sus contratos se llaman indefinidos. Hoy hay que pluriemplearse para lograr un salario digno a final de mes. La vivienda, cuando ustedes entraron a gobernar, era la preocupación número doce de los españoles. Hoy, desde hace muchos meses, es la primera preocupación de los españoles. Han imposibilitado que la gente pueda acceder a una vivienda a un precio asequible. ¿Para qué mayoría social gobierna, señora Montero? Teníamos nosotros el reto de aprovechar los fondos Next Generation y a un año de vencimiento solo han adjudicado el 33 %. ¿Para qué mayoría social gobierna?

No han gobernado ni gobiernan para la mayoría social. Gobiernan para empobrecer a la mayoría, que es muy diferente, señora Montero. No gobiernan para la mayoría social, ni ha funcionado el escudo social —ya lo ve, cada vez gente más pobre—, ni nos han sacado de forma diferente a la crisis de 2018, no. No nos han sacado de forma diferente, nos han empobrecido igual que nos empobrecieron entre 2008 y 2011. **(Aplausos).** Sí, señora Montero, enviaron ustedes a tres millones de españoles a las colas del paro; en inversión pública, recortes de 11 000 millones y 3 000 millones de recortes en gasto farmacéutico; congelaron las pensiones; redujeron los sueldos públicos. No, señora Montero, ustedes no gobiernan para la mayoría social.

La mayoría en nuestro país quiere progresar, quiere un empleo estable y a jornada completa. La mayoría en nuestro país quiere que los servicios públicos funcionen, no como ahora que pagamos más impuestos que nunca y tenemos los peores servicios públicos que se recuerdan. La mayoría en nuestro país, señora Montero, aspira a conseguir un sueldo al menos de 50 000 euros y no que le condenen al salario mínimo al que le condenan. **(Aplausos).** Gobernar para la gran mayoría, para la mayoría social, señorías, exige, antes que nada, en nuestra opinión, un nuevo Gobierno, un Gobierno limpio. Usted, como ministra de Hacienda tiene que perseguir el fraude, y ha restringido la utilización de efectivo; pero como vicesecretaria general del PSOE, por lo visto, ha dado rienda suelta al efectivo. Necesitamos un Gobierno limpio, un Gobierno que gobierne. Se precisa una nueva política económica que aspire a reducir la pobreza, no a distribuirla, sino a reducirla y a ampliar las clases medias, señora Montero.

Gobernar para que la gran mayoría progrese requiere una política económica muy distinta a la que ustedes han hecho. Como primera medida de estímulo, es necesaria una reforma de nuestro sistema tributario a la baja para beneficiar a las rentas bajas y medias. Además, requiere mejorar nuestro mercado de trabajo, desmaquillarlo para afrontar la precariedad, la parcialidad y la temporalidad en lugar de cambiarles el nombre. Hemos de superar la incapacidad del señor Sánchez ante el desaguisado del mercado eléctrico; un apagón sin precedentes y, seis meses después, aún no han dado ni una explicación a los españoles. Hemos de afrontar los desequilibrios de nuestro sistema de pensiones con acuerdos y consenso en el Pacto de Toledo y apostar por mejorar la productividad. Esto es lo único que nos va a acercar a las rentas punteras de Europa en lugar de su política económica, que lo que ha hecho es alejarnos de ellas. Hemos de acompañar y ofrecer un marco regulatorio simple, predecible, sin papeleos, estimulante fiscalmente y no confiscatorio para los autónomos y las empresas de nuestro país, para que crezcan en tamaño y puedan emplear cada vez a más gente. Estoy seguro de que eso lo comparte. Lo hemos de hacer, lo que pasa es que usted se equivoca haciéndolo. Hay que hacer otra política económica.

En fin, señorías, hay otra política económica, fiscal y presupuestaria. Señora Montero, hay una política mucho mejor que apueste por el estímulo en lugar de la asfixia, por la modernización en lugar de la subsidiación permanente, por liberar las potencialidades de nuestro país en lugar de intervenirlo todo hasta la extenuación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 34

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marí, tiene que ir terminando.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Acabo, señora presidenta.

Frente a la resignación que ustedes nos proponen, frente a la inestabilidad y la incertidumbre, nosotros queremos ofrecer certezas a los españoles. Queremos ofrecer una política económica seria y rigurosa, como la que le he planteado. También queremos convocarlos a todos para modernizar nuestro país y llegar a un mayor bienestar y progreso para todos, dejando atrás, evidentemente, la parálisis que ustedes representan.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.

En nombre del Gobierno, tiene la palabra la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda. Cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**

Señor Martí, dos comentarios preliminares respecto a lo que usted ha dicho en tribuna. Si yo hiciera lo que usted ha hecho cuando ha empezado su intervención —ni siquiera lo voy a calificar porque se califica solo— en relación con las responsabilidades que cada uno tenemos que asumir en función de nuestras actuaciones o no actuaciones durante la dana, le puedo asegurar, señor Martí, que convertiríamos esta Cámara hoy en un lugar en el que probablemente hubiera de todo menos respeto a las víctimas. **(Aplausos.—El señor Marí Bosó hace gestos negativos)**. Sí, señor Martí, porque es muy complicado no contestar a la falta de verdad que usted ha dicho en la tribuna y no repasar las actuaciones del Gobierno de Valencia y del señor Mazón. No lo digo yo, señor Martí; pregunte a los valencianos, no hace falta que lo diga yo.

Pero sí hay afirmaciones que creo que no se pueden hacer desde la tribuna. ¿Cómo que maquillamos las cifras de víctimas durante la pandemia, señor Martí? **(Varios señores diputados: ¡Marí! ¡Es Marí!)**. Marí, ¿cómo que maquillamos las cifras? ¿De dónde saca ese dato? Me parece una falta de respeto trasladar permanentemente confusión sobre los datos. Esa situación no se corresponde con la realidad, porque al final hablamos de fallecidos, señor Marí, de familiares, de personas que lloran esas pérdidas. Cuando usted dice que se maquillaban las cifras de víctimas, ¿qué significa? Son los centros hospitalarios y las comunidades autónomas los que han trasladado el número de personas que han fallecido con motivo de la pandemia. Igual pasó con la dana y el número de personas desaparecidas o fallecidas. Evidentemente, marca una realidad.

No le importa aprovechar la coyuntura para volver a intentar colar mentiras e infundios, señor Marí. Respecto a la gestión de la dana, los datos están ahí, igual que dónde estábamos cada uno, aunque no sabíamos dónde estaban algunos. **(Aplausos)**. El Gobierno decide y hoy comparece en esta Cámara. Como usted entenderá, si tiráramos del hilo del que usted ha querido tirar esta mañana —le insisto—, convertiríamos esta Cámara en un espectáculo, señor Marí, porque yo empezaría a trasladarle los reproches legítimos que cada uno tenemos a la hora de saldar cuentas sobre esta gestión. Pero no voy a tirar por ahí, lo hemos trasladado y lo vamos a respetar.

Por tanto, voy a intentar contestar a su intervención, que yo diría que se resume en una palabra, señor Marí, que es la frustración, la frustración de su partido. Ahí me voy al segundo elemento que quería comentarle. Usted en la tribuna ha hecho una enmienda a la totalidad a la gestión que el Partido Popular hizo de la crisis financiera. Es más, señor Marí, usted achaca a los Gobiernos socialistas anteriores la tasa de paro, los resultados en desigualdad, la profundidad de la crisis que ustedes gestionaron, el alargamiento en el tiempo de la crisis que ustedes gestionaron, el empobrecimiento de la clase media de este país —ahí están los datos—, la situación de los más vulnerables que se vieron literalmente sin nada, la precariedad laboral, los bajos salarios y facilitar el despido. Estas fueron las señas de identidad de la gestión de la crisis económica que estuvo en manos del Partido Popular. Usted se hace eco de esas malas praxis e intenta imputárselas al Partido Socialista. Se ha equivocado de crisis, señor Marí, ha querido criticar aquí al Gobierno que ustedes protagonizaron por la crisis.

El discurso en el que están anclados es un discurso caduco, porque no saben cómo rebatir los buenos datos de la economía española. Señor Marí, ¿usted se cree los datos que se publican por parte de Eurostat, por parte de la OCDE, por parte del Fondo Monetario Internacional o también le parece que están maquillados, como ha comentado respecto a otras cifras? ¿A usted le parece que es cierto que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 35

España es la economía española que más crece de las economías avanzadas? Porque ese dato no es del Gobierno. **(El señor Bravo Baena y el señor Marí Bosó conversan en sus escaños)**. Si le permite el señor Bravo que le siga hablando, se lo sigo contando. Ese dato no es del Gobierno, señor Marí, es un dato procedente de todos los organismos internacionales que tienen como misión monitorizar la situación de la economía a lo largo de todos los continentes.

No saben cómo hacer y cómo rebatir el récord en creación de empleo. Señor Marí, hay 28,4 millones de ocupados, y a usted le parece normal. Lo que no es normal es que durante el Gobierno del Partido Popular se registró la mayor tasa de paro que hemos tenido en este país, con un Gobierno del Partido Popular, porque no solo no supieron gestionar la crisis, sino que empobrecieron a los ciudadanos, facilitaron el despido, y, al final, un empleo no garantizó que una familia pudiera llegar a fin de mes. Esto está en el recuerdo de los ciudadanos, señor Marí. Esto no son estadísticas. Esto lo sabe la gente que nos escucha. Una formación política que protagoniza esas políticas públicas al menos debería defender por qué lo hace, por qué cree —como hacía entonces ese Gobierno— que eso contribuiría a mejorar el bienestar. Ustedes creían que la precariedad laboral permitía un abaratamiento de los costes de las empresas y decían que eso evitaría los despidos. Es lo que dijeron. Se demostró falso, pero era su teoría.

Ustedes, cuando llegaron a la Moncloa, subieron los impuestos como nunca se habían subido en este país; una cosa, señoría, que no sería una situación anormal si no fuera porque ustedes dicen que la bajada de impuestos aumenta la recaudación. Lo dicen y lo repiten. Sin embargo, justifican su subida de impuestos en la necesidad de incrementar la recaudación.

Me llama la atención, señor Marí, que suba usted a la tribuna y me reproche que las cuentas de resultados de las empresas bancarias y de las empresas energéticas sean las más altas de su historia. Me extraña porque, ante esa realidad, este grupo, este partido, propuso un impuesto a la banca y un impuesto a las energéticas al que ustedes votaron en contra. **(Aplausos)**. Seamos coherentes. Si tenían récord de beneficios, ¿por qué el Partido Popular se opuso a que contribuyeran más para producir una mayor recaudación y, por tanto, una repercusión en el blindaje del estado del bienestar?

Ustedes, señor Marí, se fueron a Europa a criticar a España para impedir que llegaran los fondos Next Generation. El señor Bravo se sonríe. Señor Bravo, tengo grabadas las declaraciones del señor Feijóo, tenemos grabadas las peregrinaciones que ustedes hicieron a Europa para impedir que este país fuera el segundo con mayor cantidad de recursos por parte de la Unión Europea por haber tenido un impacto más alto durante la pandemia. Ustedes quisieron boicotear la llegada de unos recursos imprescindibles para que hoy podamos hablar de una recuperación económica real. Esto es lo que ha ocurrido, señor Marí.

Ustedes votaron en contra de la bajada del IVA de los alimentos y en contra de la bajada del IVA de la luz. Ustedes votaron en contra de la suspensión del impuesto de producción eléctrica. Ustedes han votado en contra de todas las medidas de alivio fiscal que este Gobierno impulsó con motivo de la crisis de la inflación. Pero usted se atreve a decir, señor Marí, que el Gobierno de España no puede exhibir datos económicos que permitan tener satisfacción por las políticas puestas en marcha, que siempre deben tener mayor recorrido. No sé si para usted las previsiones de crecimiento para este año son un dato o no, imagino que el crecimiento del país será un elemento que usted tomará en consideración —aunque ya lo dudo, señor Marí, porque usted pone todos los datos en cuestión—, pero estará de acuerdo conmigo en que todos los organismos internacionales elevan las previsiones del Gobierno sobre el crecimiento de este año y del año que viene. ¿Usted cree, señor Marí, que esto es casualidad? ¿Usted, de verdad, no cree que esto es fruto de unas políticas de éxito que el Gobierno ha concertado en el diálogo social y que han permitido que los trabajadores de nuestro país tengan una mayor estabilidad laboral? ¿Cómo que este Gobierno abunda en la precariedad y lo que hace es un cambio de nombre? Señor Marí, ¿cómo se le puede decir eso a los millones de trabajadores que han visto variar su vida, pasando de tener contratos temporales a tener ahora contratos indefinidos? ¿Cómo le puede usted decir a los más de tres millones de trabajadores que han visto incrementado el salario mínimo interprofesional que nosotros no hemos hecho nada y hemos empobrecido a la clase trabajadora? Ustedes no subieron el salario mínimo interprofesional; nosotros más de un 60 %. ¿Cómo puede usted decir que es este Gobierno el que congela las pensiones? Pero si ustedes votaron en contra de la revalorización de las pensiones al IPC, que ya está por ley; votaron en contra. **(Aplausos)**. Es más, tuvieron que corregir la posición por lo que les cayó encima después de esa votación. ¿Cómo pueden ustedes hablar del precio de la energía cuando ha sido España el país que más lo bajó con una solución europea que ustedes denominaron timo ibérico, pero que ha permitido, señoría, que nuestro país haya sido atractiva para la inversión y las empresas? ¿Cómo puede hablar de combatir la desigualdad un partido que votó en contra de los ERTE, que votó en contra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 36

de la prestación por cese de actividad, que ha votado en contra de todo aquello que permitiría mejorar la vida de los ciudadanos? Eso sí, ustedes practicaron una política fiscal regresiva, señor Marí; una política fiscal en la que ustedes votaron en contra de la bajada...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Voy terminando, señoría.

Ustedes votaron en contra de la bajada de los impuestos a las rentas medias y a las rentas trabajadoras —como da fe el *Diario de Sesiones* de este Parlamento— y defendieron los intereses de los grandes patrimonios, de las grandes rentas, de los grandes bancos, de las energéticas, y han evitado, señoría, que esos recursos pudieran blindar el estado del bienestar.

Ustedes, en política económica, nos condujeron al fracaso, señor Marí. Ese es el resultado del Partido Popular. Y no menciono qué ocurrió con mis predecesores en relación con esa política económica, porque creo que no es el día, señor Marí. Usted sí ha deslizado temas de este tipo, pero creo que hoy no es el día. Lo discutimos cuando usted quiera.

Sí, con este Gobierno hay los mejores indicadores de empleo, de riqueza y de crecimiento, hay control de la inflación, bajada de la ratio de deuda y control del déficit. Es una gestión económica por la que también queremos dar las gracias a todos los grupos de la Cámara que votaron a favor de las medidas que han posibilitado que hoy España se encuentre en la posición que se encuentra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor vicepresidente.

Señora Montero, nosotros hemos querido —y yo he querido—, con todo el respeto y con toda la tranquilidad del mundo, explicarle por qué la interpelamos hoy. Porque su Gobierno y el presidente han venido a decir aquí que hoy no había que hablar de nada. Yo le he venido a explicar por qué la hemos interpelado hoy, y le he dado razones, que usted no compartirá, pero que comparten miles de valencianos y que comparten miles de castellanomanchegos en nuestro país. **(Aplausos)**.

Nosotros, señora Montero, no sentimos ninguna frustración, sentimos las ganas de ayudar, les ayudamos a aprobar los decretos de la dana. ¡Claro que sí! Sentimos las ganas de ayudar, sentimos las ganas de que, en nuestro país, cada vez a más gente le vaya mejor, y sentimos las ganas de que ustedes no vuelvan a cometer los mismos errores que cometieron en la crisis de 2008. Si en la crisis de 2008 la destrucción de empleo fue de 4,5 millones de personas y bajo su mandato, de esos 4,5, se destruyeron 3 millones de empleos, pues es así. Ustedes destruyeron 3 millones de empleos con sus políticas entre 2008 y 2011, y el Partido Popular creó empleo durante los años siguientes. Es verdad que se redujo el empleo 1,5 millones, pero no 3 millones como hicieron ustedes.

Por otro lado, las medidas que adoptaron ustedes entre 2008 y 2011 son las que son. Los Reales Decretos 4/2010 y 8/2010 contenían los recortes del Partido Socialista **(un señor diputado: ¡Claro!)**: 11 000 millones de recortes en inversión pública; racionalización del gasto farmacéutico, Real Decreto Ley 4/2010, 1500 millones; recorte gasto farmacéutico, Real Decreto Ley 8/2010, 1300 millones; eliminación de la retroactividad de la prestación de dependencia, 300 millones; suspensión de la revalorización de las pensiones, **(un señor diputado: ¡Y los sueldos!)**, 1500 millones. Oiga, no sé. **(Aplausos)**. Eso es así. Y, además, señora Montero, ustedes siempre hacen lo mismo: hacen y aprueban una reforma laboral en 2010 que flexibiliza el despido y aquí no lo dicen, pero se van al Fondo Monetario Internacional, en 2010, a explicar de tapadillo que su reforma laboral abarataba el despido. **(Aplausos)**. La de 2010. Sí, la de 2010, señora Montero, la de 2010, esa de la que sus socios de SUMAR ya no se acuerdan, pero es la reforma laboral que ustedes hicieron y que explicaban en el Fondo Monetario Internacional que era muy positiva porque abarataba el despido.

Escuche, hay cosas que usted dice que yo comparto. A mí no me da miedo compartir, a nosotros no nos da miedo compartir cosas con ustedes. Si es para mejorar la vida de los españoles, lo hacemos. **(Denegaciones de la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado)**. Que sí, señora Montero, que lo hemos hecho con ustedes, con los decretos de la dana. Sí, lo hemos hecho con la aprobación de otras cuestiones. **(Aplausos)**. Pero usted tiene que explicarnos y ponerse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 37

frente a la evidencia de los hechos. Con ustedes, las energéticas y la banca se han forrado, pero los ciudadanos han perdido poder adquisitivo. Es que eso es así. Según el CIS de Tezanos, un 21 % de los ciudadanos pensaban que eran clase media y hoy dicen que son pobres. Escuche, yo no pongo en duda los datos de los organismos internacionales. Usted tiene que decir si está con los organismos internacionales o está con lo que sienten los españoles cada día. **(Aplausos).**

Respecto a los fondos Next Generation, nosotros no nos opusimos a ellos; nos opusimos a cómo lo tramitaban ustedes y VOX. Sí, y el tiempo nos ha dado la razón: en lugar de crear una agencia independiente, hicieron lo que hicieron y solo han adjudicado el 33 %, y no ha servido para transformar nada, señora Montero, nada. **(Aplausos).**

Acabo. La energía, el kilovatio hora en 2018 era un 0,23. El kilovatio hora hoy es un 0,25, un 10 % más, señora Montero. ¿Qué me está contando? No nos ha ido bien su reforma del mercado eléctrico.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, tiene que finalizar, por favor.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Acabo, señor presidente, con su benevolencia.

La ambición de un país, señora Montero, que es a lo que aspiramos representar, es volver a modernizar nuestros servicios públicos. La ambición de un país es volver a tener empleo, es crecer en empleo para crecer en riqueza y poder repartirla más. Nosotros vamos a ser consecuentes con la ambición de millones y millones de españoles de cambiar.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bravo! ¡Muy bien!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para finalizar el debate, tiene la palabra la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Marí, buen intento. La crisis financiera no existió en este país. Este país, según el señor Marí, tuvo dos crisis económicas importantes en la democracia y el Partido Popular nunca estuvo, según usted. ¿Qué pasó en este país desde el año 2011 hasta el año 2018, señor Marí? ¿Qué pasó, según usted, cuando se ha subido a la tribuna? **(El señor Marí Bosó levanta la mano izquierda enseñando tres dedos y la derecha enseñando un dedo).** ¿No estaban? No estaban. ¿Cómo puede usted hablar de recorte, de precariedad? ¿Cómo puede hablar de desmovilización de la fuerza de la clase trabajadora? ¿Cómo puede hablar usted de la subida de los impuestos? ¿Cómo puede usted hablar de crear, de empobrecer una clase media? ¿Cómo puede hablar de no llegar a fin de mes y no mencionar la gestión de la crisis del Partido Popular **(aplausos)**, que fue el responsable de haber gestionado una crisis a costa de la precariedad de los trabajadores, para intentar blindar los beneficios de las empresas, para intentar rescatar a una banca con más de 30 000 millones de dinero público? ¿Y viene usted aquí a reprocharle a este Gobierno cifras récord de beneficios en la banca, cuando han votado en contra del impuesto a la banca, señor Marí? **(Aplausos).** Es que no hay por dónde pillar su discurso.

El dato más alto de paro que ha registrado la serie histórica la ha tenido el señor Rajoy. ¿Ahora dice usted que no? ¿También? El señor Bravo dice que no. **(El señor Bravo Baena: No he dicho nada).** Señor Bravo, estudie un poco los datos y con un poquito de honestidad, porque creo que es importante. **(Aplausos.—Risas).** No, no, se lo digo: al año y medio, señor Bravo, a un 31 % de paro nos llevó el Partido Popular. **(El señor Marí Bosó levanta la mano y enseña tres dedos).** Hoy, en nuestro país: récord de personas ocupadas. Después de una pandemia, después de la guerra de Ucrania y después de las catástrofes que ha vivido este país, afortunadamente, de la mano del diálogo social y del resto de grupos de esta Cámara, podemos hablar de los datos económicos que hemos tenido y que tenemos en España.

Más datos. Número de mujeres ocupadas: 10,4 millones de mujeres que tienen trabajo en nuestro país. En relación con la prima de riesgo: no ha habido nunca un nivel más bajo de este parámetro. Las tres mayores agencias de calificación de la deuda han elevado al alza las previsiones. La productividad ha crecido un 40 % más que en el periodo en el que ustedes gobernaron. La renta real disponible ha subido un 8 % desde el inicio de 2022. El número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo está en mínimos en relación con el último año que ustedes gobernaron, 300 000 hogares menos que tienen esta condición. La tasa de abandono escolar, la más baja de nuestra historia. Sí, usted me hace gestos, señor Marí, pero los datos que yo le doy ponen de manifiesto el éxito de la política

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 38

económica de este Gobierno y de los agentes sociales, ponen de manifiesto el refuerzo de las políticas públicas y del estado del bienestar, ¿va a venir el señor Marí a hablarnos de recortes? **(Aplausos)**. ¿De recortes, señor Marí? Ustedes se vanagloriaban, ministro tras ministro, del retroceso en dependencia —lleva la firma de Moreno Bonilla—, de los recortes en sanidad, 7000 millones —le enseño la rueda de prensa cuando quiera, lleva el sello de la señora Mato, ya sabe a qué me refiero—, en política educativa, en políticas de vivienda... Señor Marí, durante los casi diez años que gobernó el Partido Popular, ¿cuántas viviendas públicas construyeron? Ustedes posibilitaron especulación del suelo, posibilitaron que esas viviendas de titularidad pública pasaran a manos de fondos buitres. **(Aplausos)**. Ustedes no tienen credibilidad para hablar de política económica, señor Marí. **(Aplausos)**.

Pero, en un día como hoy, vayamos a los datos también. Los recursos movilizados por el Gobierno de España con motivo de la catástrofe, de la tragedia de la dana son 16 000 millones, señor Marín. Fíjese, el importe de las ayudas, de las subvenciones, de las cantidades avaladas, del total ejecutado en actuaciones directas ha superado los 8000 millones de euros. ¿Y sabe usted qué, señor Marín? 85 de cada 100 euros que han puesto las Administraciones públicas en Valencia; insisto, 85 de cada 100... **(Rumores)**. Cuando usted quiera, comparemos los datos, señor Marín. No se trata de inventarse la vida, como usted se ha inventado aquí la gestión del Partido Popular **(rumores)**, obviando la crisis financiera...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... que gestionó el Gobierno de Mariano Rajoy. **(Aplausos)**. Con todos esos datos, lo que le puedo decir, señor Marí, es que pregunten a los valencianos, que no les quieren preguntar; pregunten a los valencianos si creen que las mayores responsabilidades en la gestión de esta tragedia han estado en manos del Gobierno de España o en manos de la Generalitat.

Hoy es el día de tendernos la mano las Administraciones, es el día de la coordinación, es el día de la esperanza, de la empatía con las personas afectadas por la dana, y, señor Marí, habrá otros días para que todo lo que usted ha dicho desde la tribuna, que, como le dije el otro día a su compañero, no se lo creen ni ustedes, lo podamos rebatir con la realidad, con datos, a pesar de que usted nos dé a elegir entre los organismos internacionales y lo que piensan los españoles. Pero ¿cómo puede hacer esa afirmación? ¿Cómo puede decir usted que hay que elegir entre la realidad de los organismos internacionales y lo que usted piensa que supuestamente piensan los españoles? **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE LA PLANIFICACIÓN ELÉCTRICA 2030 Y SU IMPACTO EN NAVARRA. (Número de expediente 172/000152).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Catalán Higuera, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, sobre la planificación eléctrica 2030 y su impacto en Navarra.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Mis primeras palabras, en nombre de Unión del Pueblo Navarro, tienen que ir dirigidas a todas las víctimas, sus familias y los afectados por la dana que padeció nuestro país hace un año, pero también con un mensaje claro: muy bien el aniversario, muy bien el homenaje, muy bien los funerales, pero, sobre todo, tenerlos presentes todos y cada uno de los trescientos sesenta y cinco días del año; no solamente en una fecha concreta, sino todos los días del año y, especialmente, desde las Administraciones públicas a la hora de cumplir con nuestra obligación de dar satisfacción con las ayudas y las medidas pertinentes que permitan a los afectados ver con optimismo el futuro. Eso debe ser lo importante y lo que nos debiera unir a todos.

Señorías, son tiempos convulsos para la generación y el transporte de la energía eléctrica en nuestro país. La cruda realidad de España se puso de manifiesto nada más y nada menos que el 28 de abril con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 39

el apagón, que dejó sin electricidad a toda la península ibérica. A pesar de seguir sin conocerse las causas —¿recuerdan sus señorías cómo el Gobierno y el propio presidente del Gobierno dijeron que se iba a tardar meses y meses en conocer los motivos?—, sin haberse cumplido los dos meses del apagón, ya hubo un informe por parte del Gobierno en el que repartía culpas: por un lado, a Red Eléctrica y, por otro lado, a las empresas generadoras de energía; responsabilidades que no fueron asumidas por ninguno de ellos. Red Eléctrica, con su presidenta a la cabeza, prácticamente se lavó las manos, como Pilatos, acusando a las empresas generadoras de energía. Y estas, a su vez, le contestaron presentando las correspondientes denuncias ante los tribunales de justicia. Lamentablemente, señorías, señora ministra, parece que van a tener que ser los tribunales de justicia los que esclarezcan esta situación y los que expliquen cuáles fueron los motivos y las causas del apagón, y, sobre todo, los que establezcan responsabilidades —me imagino— tanto a Red Eléctrica como a las empresas generadoras de energía. Y eso, como digo, es lamentable.

Por otro lado, es evidente que ustedes trajeron a las pocas semanas un real decreto decían ustedes que con medidas antiapagón, que al final no era más que un cheque en blanco, señora ministra. Luego nos hemos enterado de que algunas de las medidas contempladas en este real decreto habían sido pactadas, negociadas y no sé si consensuadas con algunos grupos políticos o parlamentarios, pero con otros no. Y, por lo tanto, ese desprecio también lo tenemos que poner encima de la mesa.

También hemos conocido hace unos días que, al parecer, usted misma y el director o el jefe de gabinete del presidente del Gobierno se reunieron con las eléctricas para hablar de apagones. Creo que algo debiera decirnos.

Y, mientras tanto, sigue también el debate de la pervivencia o no de las centrales nucleares. No sabemos al final qué va a pasar. Según algunas informaciones —y esto es lo que usted también debiera clarificar—, su prórroga va a depender de la comunidad autónoma en la que estén ubicadas o, incluso, de la presión que se pueda establecer por parte de algunos partidos políticos o grupos parlamentarios; de ello dependerá su cierre o no.

Pero es que, además, señoría, siguen surgiendo nuevas inquietudes, en este caso sobre la planificación a futuro de las nuevas necesidades eléctricas que va a tener nuestro país a la hora de avanzar en la descarbonización y, sobre todo, también a la hora de dar salida y posibilidades a los nuevos proyectos empresariales, industriales y urbanísticos que se van a dar en las diferentes comunidades autónomas, y también, cómo no, para dar salida a la producción de energías renovables. En el caso concreto de Navarra, según parece, hay el compromiso de que a partir del año 2028 puedan ser 2900 megavatios los que puedan salir de nuestra comunidad; energías renovables —y lo vuelvo a decir una vez más— en las que Navarra fue pionera, fue pionera en el pasado y lo sigue siendo también en el presente. Otras comunidades nos siguieron y también apostaron decididamente por las energías renovables. Otras, sin embargo, todo lo contrario, y se han declarado libres de instalaciones de energías renovables.

Curioso o paradojas de la vida: hay algunas comunidades autónomas que son grandes consumidoras de electricidad, pero producen muy poco o prácticamente nada. Y eso es algo que también en su planificación debiera tener en cuenta el ministerio, sobre todo por el esfuerzo que hemos hecho algunas comunidades en esta cuestión.

Y en este tema no puedo olvidarme, una vez más, de las 65 000 familias españolas, 9000 de ellas navarras, que, oyendo esos cantos de sirena del Gobierno, apostaron sus ahorros por estas energías renovables, y luego tanto los Gobiernos de Rajoy como los de Rodríguez Zapatero cambiaron las reglas de juego a mitad de partido, realizaron recortes y a más de una familia le supuso la ruina. Y eso es algo que sigue sin solventarse, cuestión que también debíamos tener en cuenta que ocurrió con grandes fondos de inversión extranjeros y que han ido a laudos arbitrales a otras partes del mundo, a otros países, y se han ido conociendo laudos arbitrales en los que se está condenando a España al pago de cientos y cientos de millones de euros, incluso de posibles embargos, fíjense, por ejemplo, de algo tan anecdótico como puede ser el Instituto Cervantes de Londres. Pero estos laudos se van a seguir produciendo, señora ministra, y el Gobierno, como si no fuese con ellos, y esta es una situación que tarde o temprano se tendrá que abordar. No vale el patadón y balón fuera y ya vendrán otros que tengan que abordar la cuestión.

Pero es que, además, señora ministra, en este caso concreto, Navarra puede jugar un papel muy importante con una idea que ha venido defendiendo el propio presidente Sánchez a la hora de mejorar o potenciar la intercomunicación de la red eléctrica con el resto de Europa, donde el camino de los Pirineos juega o debería jugar un papel importante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 40

Tampoco nos queremos olvidar esta mañana de la apuesta que se ha hecho por el autoconsumo y de que en algunas comunidades autónomas esto nos ha llevado también a establecer desgravaciones fiscales.

Y, por otro lado, quiero manifestarle nuestra inquietud ante cuestiones como la electricidad reservada o los costes por emisión de CO₂, que en ningún caso pueden ser una cuestión que se dé a la especulación, de modo que, por lo tanto, el Gobierno también deberá estar muy atento al respecto.

Pero, como decía, señorías, estamos en la planificación eléctrica para el horizonte 2030, y todo ello dentro de la realidad eléctrica, y, sobre todo, de la red de transporte eléctrico de nuestro país, que muestra evidentes carencias, en algunos casos vinculadas fundamentalmente con la saturación de los nudos. Hay datos que afirman que estaríamos en una saturación a nivel de todo el país de un 83,4 %, y también es el caso de cuatro comunidades autónomas que están por encima del 90 %. Navarra estaría en el 94 % de la saturación.

Pues bien, con esta planificación que están diseñando el propio ministerio, el propio Gobierno de España, se vienen manteniendo reuniones con las comunidades autónomas por parte del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Democrático, y, en el caso concreto de la Comunidad Foral de Navarra, esta reunión tuvo lugar entre el secretario de Estado de Energía y el consejero de Industria el pasado 18 de septiembre, y es llamativo observar cuáles fueron las primeras declaraciones que realizó el consejero cuando salió de ella, y, sobre todo, cuando afirmaba que estaba profundamente preocupado, ya que el secretario de Estado de Energía le había transmitido que no se iban a atender todas las ampliaciones solicitadas, y ponía dos casos concretos, la ampliación de las subestaciones de La Serna y Orcoyen. Igualmente, mostraba su malestar por el reparto de las inversiones para mejorar la red, ya que, según parece, a Navarra iban a corresponder 161 millones de los previsibles 13500 millones que se iban a dedicar a la mejora de la red. Bueno, escaso, muy escaso, ridículo este tipo de cifras, podríamos decir. Y, sobre todo, el propio consejero llamaba la atención acerca de que, de los 12 gigavatios destinados a centros de datos, según parece, ninguno iba a ir a la Comunidad Foral de Navarra, y, por lo tanto, lógicamente, exigía ponderación territorial y anunció que se iban a presentar alegaciones al proyecto del Gobierno. De momento, señora ministra, nosotros no vamos a entrar en guerras de cifras, no vamos a hacer comparaciones odiosas, pero, evidentemente, sí tenemos que denunciar esta situación, y, sobre todo, por algunos casos concretos, como el de la subestación que La Serna, en la Ribera Navarra, que, como usted sabe, es la zona más pobre y seca de la comunidad, y, por cierto, seguimos esperando, la licitación de las obras de la segunda fase del canal de Navarra, que llevará agua a esta zona. Por tanto, sin agua y sin electricidad, menudo futuro nos espera.

En fin, señora ministra, han comenzado ya todas las fases de esta planificación: la propuesta que ha hecho el ministerio, el estudio, las alegaciones, en las que estamos en este momento —y el Gobierno de Navarra va a presentar—, luego ustedes tendrán que volver a estudiar y al final habrá una aprobación. De ahí, señora ministra, nuestra interpelación. Y, sobre todo, le llamamos la atención sobre la importancia que tiene la industria en la Comunidad Foral de Navarra: representa un tercio del producto interior bruto, algo que el ministerio también debería tener en cuenta.

Así pues, teniendo en cuenta todas las discrepancias que nosotros hemos venido manifestando con el comportamiento y la gestión del Gobierno de Navarra a la hora de gobernar nuestra comunidad, también denunciando cómo ha sido capaz de echarse en los brazos de los herederos políticos de ETA para considerarlos sus socios prioritarios, también denunciando cómo han sido buenos, sumisos y obedientes en las directrices que les marcaban desde el Gobierno de España, diciéndoles también que hubiesen sido buenos vasallos de haber tenido buen señor, y toda la crítica que se puede hacer, porque, además, si algo ha hecho este Gobierno de Navarra del Partido Socialista y de Bildu ha sido perder todas las referencias que tenía Navarra en cualquier política, educativa, sanitaria, de bienestar social, de carreteras, etcétera; pues bien, a pesar de todo ello, nosotros hoy, señora ministra, debemos respaldar las exigencias de un trato justo a Navarra, debemos compartir también la inquietud, la preocupación que genera en nuestra comunidad esta cuestión, y también debemos exigir que el ministerio cubra las necesidades que en materia de electricidad tiene nuestra comunidad. El suministro eléctrico es algo fundamental para el progreso y el futuro de la comunidad foral de Navarra, y no podemos aceptar las pretendidas restricciones que se plantean por parte del ministerio. Señora ministra, no menosprecien y castiguen a la Comunidad Foral de Navarra. Los navarros no se merecen estos desprecios.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 41

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Señor Catalán, me gustaría empezar señalando la referencia que hacía usted a ese paquete de medidas tan importante. Ha hecho muchas referencias a cosas que han pasado en este país, pero, precisamente una de ellas es que, sí, este Gobierno ha reaccionado ágilmente y ha presentado un informe de un comité de expertos, personas que llevan toda la vida dedicada al mundo energético, cuyas conclusiones también han sido avaladas por cuarenta y cinco expertos europeos. Por tanto, sí, ha habido un informe, y, además de ese informe, la presentación de un real decreto ley, el Real Decreto Ley 7/2025, con un paquete de medidas para mejorar la resiliencia del sistema. Y, además, ese real decreto ley hablaba también de la planificación a la que usted hacía referencia, para hacerla más ágil y flexible. Y quisiera recordarle que ustedes no apoyaron la aprobación de algo tan importante y estratégico para la Comunidad Foral de Navarra, y, en definitiva, para toda España, como es ese real decreto ley de medidas para reforzar la resiliencia de nuestro sistema.

Le agradezco mucho la oportunidad de venir a hablar sobre algo tan importante —usted lo ha reflejado— como es la planificación de la red de transporte horizonte 2030. Precisamente, creo que ese interés es algo novedoso, novedoso para esta Cámara, en su conjunto. Algo ha cambiado, y algo ha cambiado en este país cuando hablamos de la red de transporte porque este Gobierno lleva trabajando sin parar, sin descanso para hacer de la transición energética una oportunidad en todos y cada uno de los territorios, pero también en la Comunidad Foral de Navarra. Hablamos de transición energética, hablamos de energías renovables, hablamos de almacenamiento, hablamos también de electrificación, en definitiva, sinónimo de oportunidades. Desde el año 2018 ha habido un cambio sustancial, y siempre digo que de 180 grados, sí, porque España ha pasado a ser un polo de apetito, de atracción y de nuevas inversiones, inversiones que también han sido tractor de esos buenos resultados que comentamos y creo que es importante destacar; resultados no solo por la nueva previsión de crecimiento económico de nuestro país, ese nuevo dato que daba hace muy poco el Fondo Monetario Internacional del 3,9 %, prácticamente el triple que el de la zona euro y por encima de otras grandes economías europeas, sino también por la generación de empleo, por la tracción de empleo. Y no es casualidad, creo que ese crecimiento es fruto de muchas transformaciones que se han llevado a cabo por este Gobierno, también por la respuesta política ante una transformación de nuestro sistema energético, con nuevos vectores, como el hidrógeno, el biogás y los gases renovables. Insisto, creo que han sido numerosas actuaciones políticas, un marco regulatorio y un marco de incentivos, que dan resultados y nos hacen alcanzar nuevas cotas de competitividad en nuestra industria. Y usted hablaba de la Comunidad Foral de Navarra como industria y tejido productivo, y es verdad, es un referente de la apuesta por el tejido productivo industrial, y precisamente es lo que conseguimos con toda esa planificación que hemos puesto encima de la mesa.

Cuando hablamos de acceso a las redes, efectivamente hablamos de algo que es estratégico, sistémico y necesario en todos los territorios, y por eso también hemos trabajado para proporcionar un marco innovador cuando hablamos de redes de transporte y de distribución. En primer lugar, adoptamos una nueva planificación en el año 2022, Horizonte 2026, actualmente vigente y que, como digo, tan solo es de hace cuatro años, lo quiero dejar muy claro, cuando los agentes no tenían apetito por la demanda, por ese consumo al que también usted hacía referencia. Hace cuatro años no había ni 2 gigas de solicitudes de demanda en nuestro país. Sin embargo, entre los años 2020 y 2024, a pesar de que en esa planificación todos los agentes, de manera universal, pudieron participar —comunidades autónomas, agentes privados, empresas y sociedad civil, en su conjunto— pero no hubo demanda, la realidad es que esa transformación del sistema energético en esos años llevó a que hubiera solicitud de acceso a nueva demanda por 43 gigas. Eso ya está concedido en nuestro país, ya hay concedidos 43 gigas de demanda, es decir, tenemos un sistema que se ha anticipado a ese apetito y atractivo inversor. De hecho, entendimos que teníamos que aplicar instrumentos innovadores, como modificaciones puntuales de la planificación, y, como sabe usted, aprobamos modificación puntual de la planificación, donde, en el caso de Navarra destaco que se introdujeron actuaciones en la subestación de Serna, que usted mencionaba, en la línea Serna-Tudela 220, importantísimas, actualizando ya lo contemplado en la planificación Horizonte 2026. Por tanto, esas modificaciones ya se han incorporado, y a esas modificaciones también se suman otras nuevas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 42

hemos impulsado desde el Gobierno de España, que aprobamos el pasado mes de julio. Y, adicionalmente, hemos hecho algo fundamental, regular los concursos de acceso a esa demanda para permitir que los proyectos que afloren en los territorios sean los mejores para con el territorio, pero también para evitar la especulación sobre algo que al fin y al cabo pagamos todos y cada uno de los consumidores españoles, la industria y también los hogares, de manera que esos concursos son fundamentales.

Como sabe, hemos trabajado un nuevo paquete, el que menciona esa planificación Horizonte 2030, pero también un real decreto, que lo que hace es elevar el límite de inversión tanto en transporte como en distribución. ¿Qué buscamos? Anticipar el despliegue de esas redes eléctricas, impulsar proyectos de descarbonización y, en definitiva, reforzar la factura, esa factura eléctrica de todos y cada uno de los consumidores. Y, en relación con este real decreto de aumento del nivel de inversión, le confirmo que la propuesta que hemos sacado a audiencia —actualmente está en audiencia— aumenta el nivel de inversión en un 62 % respecto a los límites vigentes. Esas inversiones anticipatorias que le decía son fundamentales porque a lugares adonde no llegaba la red de distribución —usted lo mencionaba— puede llegar con ellas. Además, buscamos que aquellas redes que actualmente pueden estar saturadas también tengan una opción con este nuevo marco, hasta el 15 % de esas nuevas inversiones. Y aumentamos la transparencia, algo fundamental en nuestro sistema energético, en nuestro sistema eléctrico, con planes de inversión en el caso de la distribución que sean públicos, que sean accesibles a todos los ciudadanos y a todos los agentes, que sean comprensibles para ver cómo se contribuye a alcanzar esos grandes objetivos, que son tractores de la economía y del empleo absolutamente en todos los territorios.

En definitiva, ¿qué hacemos? Proponer y poner encima de la mesa un paquete de actuaciones que incentivan, anticipan y orientan las inversiones en nuestro país, consolidan el despliegue de la generación y el incremento de la demanda. Y, al mismo tiempo, es fundamental consolidar esos precios competitivos. Si no, no tendríamos ese atractivo, tampoco llegarían nuevas inversiones a nuestro país. Además, sobre esa red de transporte, ese plan del que usted ha hecho mención, Horizonte 2030, le puedo informar de que han llegado más de 7000 aportaciones. ¿Qué supone? Por comparar respecto a la anterior planificación, Horizonte 2026, aprobada en el año 2022, multiplica por cinco todas las peticiones que se hicieron hace tan solo cuatro años. Es más, por primera vez el 41 % de esas aportaciones son solicitudes de demanda. Como le decía, antes era sobre todo integración de nuevas renovables; ahora, gracias a haber creado ese nuevo marco, ese apetito, ese atractivo, porque nuestro país genera un porcentaje altísimo, llegamos ya a más del 58 % en este año 2025 con energías renovables, somos atractivos para que otras inversiones lleguen y que las industrias que actualmente están presentes quieran quedarse.

Además, como sabe, el trabajo sobre esa planificación ha sido un trabajo técnico, en el que, efectivamente, hemos contado con aportaciones de todas y cada una de las comunidades autónomas. Esta propuesta de planificación Horizonte 2030 —quiero insistir en esta palabra, y usted también la ha mencionado, porque es una propuesta que ahora está en audiencia universal, es decir, todos y cada uno de los agentes, toda la sociedad, en su conjunto, puede opinar respecto a esta planificación— estima un volumen de inversión de 13 590 millones de euros, con especial interés en algo fundamental, que también ha mencionado, la industria; industria y favorecer que ese tejido productivo e industrial tenga el mayor despliegue en nuestro país. De hecho, da respuesta a 27,7 gigas adicionales, y yo creo que es especialmente importante en la Comunidad Foral de Navarra, una Navarra de la que un tercio de su PIB está asociado al tejido industrial, a empresas líderes en el sector de la automoción, en el sector de la cadena de valor de las renovables, en el sector farmacéutico; lo conoce mucho mejor que yo. Además, se trata de un territorio que ha sabido desde siempre conjugar innovación, con mayúsculas, industria, compromiso medioambiental, respecto del que ustedes están en el corazón de esta nueva economía verde con iniciativas pioneras, y también en materia de hidrógeno, también en repotenciación de los parques eólicos, en impulso —lo ha mencionado— de las comunidades energéticas con proyectos tractores que afloran en cantidad de municipios.

Por todo ello, la planificación Horizonte 2030 refuerza el sistema navarro, y lo refuerza con especial énfasis en la red de distribución, donde precisamente se conecta gran cantidad del tejido productivo e industrial de la comunidad foral. Concretamente, entre las actuaciones que están incluidas actualmente en esa propuesta de planificación, figura, en primer lugar, la maximización de la producción renovable en Navarra. Destaca el desarrollo de la línea de tierra Estella-Logroño, que permite mejorar la robustez del eje norte y posibilita la integración de nuevos proyectos industriales y también energéticos; en segundo lugar, como actuaciones más importantes, destaca garantizar el suministro a la red de distribución y a los usuarios conectados en la red de transporte con los proyectos más maduros, y en este caso se refuerza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 43

el polo industrial de Sangüesa, vinculado a la cadena de valor de las energías renovables, como sabe, la automoción eléctrica, y a mantener la inversión industrial de alto valor añadido y también la utilización eficiente de las redes e instalaciones existentes, nuevas subestaciones y 200 kilómetros de nuevas líneas.

En esta primera intervención sobre lo que le quiero insistir y destacar hoy es en que hemos lanzado este proceso de planificación, estamos en proceso de alegaciones y seguimos escuchando absolutamente a todos los agentes, de modo que todavía estamos disponibles para que esa planificación siga evolucionando para ser un país donde seguir invirtiendo y seguir creciendo.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, estábamos hablando del apagón tanto usted como yo, y una pregunta que ha quedado siempre en el aire: ¿Por qué no cesaron ustedes a la presidenta de Red Eléctrica? Le voy a decir dos motivos fundamentales: el primero, por la incapacidad que evidenció el 28 de abril, y, el segundo, porque no dio la cara, motivos más que suficientes para haberla cesado, porque estoy seguro de que no iba a presentar su dimisión.

Hablaba usted de que esta planificación refuerza a la Comunidad Foral de Navarra y sus necesidades. Entonces, ¿por qué el consejero de Industria que —fíjese, no es militante ni forma parte de Unión de Pueblo Navarro— manifiesta su profunda preocupación después de hablar con el ministerio? Algo falla.

También, señora ministra, ¿no le resulta llamativo que, de toda la inversión de 13 500 millones para la mejora de la red de transporte de la energía eléctrica, solamente 161 millones, según parece, iban a ser para la Comunidad Foral de Navarra? ¿No le parece llamativo, por ser una cifra totalmente ridícula? Es lógico que el consejero, y nosotros también, hablemos de ponderación territorial que debiera hacer el ministerio. No ha dicho por qué ninguno de los centros de datos de nuestro país esté previsto que se establezca en Navarra en los próximos años cuando haya algún proyecto en ese sentido. No ha dicho por qué no a la ampliación de La Serna ni de Orcóyen.

Hablaba usted de la importancia que tiene la Comunidad Foral de Navarra en el tema de la industria, un 32 %, un tercio del producto interior bruto. Eso también lo ha de tener presente. Le voy a dar un dato muy llamativo, que en algunos casos también podríamos calificar de escandaloso. Durante el año 2024, de todos los miles de españoles que estaban en ERTE vinculados a la industria, el 22,6 %, según la Institución Futuro, eran de la Comunidad Foral de Navarra. Creo, sinceramente, que es un dato para tener en cuenta, pero le voy a dar otro. Hace unas semanas, una multinacional del repuesto del automóvil planteaba un ERTE para ochocientos trabajadores en la Comunidad Foral de Navarra, seiscientos de ellos en una localidad de la Ribera de Navarra, en Corella, y doscientos en dos o tres factorías de la comarca de Pamplona, y ustedes queriendo limitar la electricidad a nuestra comunidad.

Le recordaré también otro dato muy importante. El 2 de octubre, en el Parlamento de Navarra, se debate una moción, en este caso presentada por Geroa Bai, socio del Gobierno, en la que se exige al Gobierno de España atender la demanda de potencia eléctrica solicitada por el Gobierno. Ningún voto en contra. Ninguno. Única y exclusivamente dos abstenciones, la de Bildu y la del que podríamos considerar el Grupo Parlamentario de Podemos e Izquierda Unida. Significativo, ¿verdad, señora ministra? Con todas las discrepancias, con todas las incertidumbres, con todas las dudas, sin conocerse todos los datos y, sin embargo, todo el Parlamento de Navarra se pone de acuerdo para exigirle al Gobierno un trato justo a la Comunidad Foral de Navarra. Hasta la propia Confederación de Empresarios de Navarra se ha posicionado manifestando su preocupación por estas noticias sobre el borrador de planificación eléctrica del ministerio y ha destacado que el suministro eléctrico, como es lógico, es un factor estratégico de primer orden para el futuro de Navarra; que no se pueden dejar sin cubrir las necesidades potenciales que se vayan a plantear en el tejido productivo de Navarra; y que confían —y nosotros también, señora ministra— en que se abran nuevas rondas de reuniones y que esta demanda, plenamente justificada y absolutamente necesaria —dicen— para garantizar la competitividad de Navarra, sea atendida por el ministerio. De usted depende, señora ministra. De ustedes depende, del Gobierno y de los socios que apoyan al Gobierno.

Se lo decía anteriormente, y se lo reitero: dejen de menospreciar y de castigar a Navarra. Los navarros no se lo merecen. Dejen de jugar con el futuro de nuestra comunidad, por muy sumiso y obediente que sea el Gobierno de la señora Chivite al Gobierno del señor Sánchez, por muy sumiso que sea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 44

En esta línea —y acabo ya, señor presidente—, nosotros hemos traído esta interpelación para que sea tenida en cuenta, y posteriormente la correspondiente moción, que les anuncio que será la misma, con la misma literalidad, que se aprobó en el Parlamento de Navarra.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Señoría, usted me habla de centros de datos, y creo que es importante aclarar y hacer una reflexión sobre los centros de datos. En estos momentos se encuentran concedidos 12 gigas de capacidad de conexión a centros de datos. Se trata de una cifra que multiplica por seis los 2 gigas que estimaban los analistas para el año 2030. Pero si pensamos en el propio sector de los centros de datos, lo que la asociación que los representa esperaba en España eran 4 gigas de centros de datos. Lo que le puedo asegurar es que este Gobierno lo que hace, sobre la base, además, de la orden de esa planificación, es incentivar por encima de todo el tejido productivo e industrial. Industria. Industria que genera valor, que genera atracción y que genera empleo. Industria también en la Comunidad Foral de Navarra. Este Gobierno incentiva la cohesión social y territorial, el impulso a esa transformación del sistema energético para que sea y siga siendo competitivo y atractivo. Por lo tanto, hemos sido muy transparentes y vamos a seguir trabajando durante las próximas semanas a la vista de esas alegaciones que tienen que llegar hasta el día 16 de diciembre. Se lo recuerdo: tenemos hasta el 16 de diciembre para seguir trabajando.

Lo más importante que hoy me gustaría reflejar es que sí, hemos tenido una reunión con el consejero, en este caso, de la comunidad foral y con los consejeros de absolutamente todas y cada una de las comunidades autónomas, y vamos a seguir trabajando a la vista de lo que se nos ponga encima de la mesa. Pero también hoy, en que usted hace referencia a la importancia de una planificación estructural, que es esencial cuando hablamos de cómo se desarrolla y cuáles son las oportunidades en los distintos territorios de España, yo tengo una petición que hacerle. En la tramitación del Real Decreto Ley 7/2025, aquí, en esta Cámara, le recuerdo que ofrecí mano tendida absolutamente a todos y cada uno de los miembros de esta Cámara durante varias y distintas intervenciones con ocasión del suceso que hubo, ese apagón en toda la península ibérica; les ofrecí mano tendida para que hicieran propuestas, para que nos dijeran cómo podríamos seguir trabajando de la mano. Esa mano tendida, en mi caso, siempre la han tenido. Además, quiero destacar que ese real decreto ley —insisto— incluye medidas importantísimas, como la agilización en la propia elaboración de esa planificación, una planificación que cuanto más ágil es, más capacidad tiene de integrar las innovaciones, las solicitudes, las peticiones, las nuevas oportunidades que surgen en los territorios, que se multiplican. Yo creo que eso es muy positivo. Por lo tanto, queríamos convertir la planificación en un instrumento dinámico, capaz de adaptarse rápidamente. También establecimos un plazo de tres años para la revisión de la planificación de la red de transporte, lo que facilita que vayamos integrando y ver qué es viable y qué no. Luego nos damos cuenta de que no todo lo que se solicita es real y tenemos que buscar los proyectos excelentes porque, al final, esas redes las pagamos todos y cada uno de los españoles. Y también habíamos habilitado que cada dos años se establecieran nuevas modificaciones puntuales en la planificación, lo que ayudaría muchísimo a la Comunidad Foral de Navarra y a todo el territorio. Cualquier mención que me haga a cualquier comunidad o ciudad autónoma, seguro que estas medidas que habíamos prepuesto son positivas y le tengo que recordar —insisto— que ustedes votaron en contra, con lo cual hoy, si esa es la preocupación, la preocupación por una planificación que considere a todas y cada una de las comunidades, y en este caso usted demanda considerar a la Comunidad Foral de Navarra, yo también le pido que, cuando traigamos a esta Cámara medidas tan importantes para esa comunidad, ustedes voten sí.

Y respecto a esa planificación, insisto, todavía tenemos tiempo, estamos en el proceso de alegaciones. Y es universal. Y digo universal porque por primera vez en la anterior planificación, aprobada en el año 2022, dimos cabida a que cada uno de los agentes y toda la sociedad civil pudiera participar, y ahora nuevamente lo hemos abierto —insisto— hasta el próximo 16 de diciembre, cuando tendremos en cuenta, efectivamente, las propuestas que se hagan también desde la Comunidad Foral de Navarra.

Gracias. (Aplausos).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 45

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), RELATIVA A LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA FACILITAR LA JUBILACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS CON MÁS DE 40 AÑOS COTIZADOS SIN PENALIZACIÓN. (Número de expediente 172/000155).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Belarra Urteaga, relativa a los planes del Gobierno para facilitar la jubilación a trabajadores y trabajadoras con más de cuarenta años cotizados sin penalización.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

Gracias.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Ministra, señorías, comparezco ante esta Cámara como diputada de Podemos para denunciar la profunda e inaceptable injusticia social, bajo nuestro punto de vista, que afecta a novecientos mil pensionistas de nuestro país, es decir, a casi uno de cada diez pensionistas. Hablo de la labor que ha traído al Congreso la asociación ASJUBI40, que lleva diez años luchando contra la penalización de por vida a quienes se jubilaron anticipadamente, ya fuese de forma voluntaria o forzosa, tras haber cotizado más de cuarenta años a la Seguridad Social. Desde siempre nuestro grupo ha recogido el guante de estas justas reivindicaciones; presentamos ya en el año 2017 una proposición de ley que fue tumbada por el Gobierno de turno, también hemos presentado otra en 2024 y, además, más recientemente, ya en el año 2025, hemos incluido a favor de ASJUBI40 una enmienda a la ley de mutualidades. Tengo que decir, además, que durante este verano la asociación ASJUBI40 ha estado manteniendo contacto con distintos europarlamentarios de diferentes grupos políticos, informándoles sobre estas reivindicaciones para eliminar los coeficientes reductores de las jubilaciones anticipadas, tanto forzosas como voluntarias, a personas que, como digo, han cotizado más de cuarenta años y que actualmente están jubilados. Comenzaron a hacer este trabajo en el Parlamento Europeo en el año 2023, y ha culminado con una queja ante la Comisión de Peticiones el 17 de marzo de 2025. El 24 de septiembre, hace poco tiempo, miembros de la asociación ASJUBI40 se presentaron en el Parlamento Europeo para asistir a la votación del trámite en la Comisión de Peticiones. El presidente de la comisión dio voz al presidente de ASJUBI40, a su representante legal, Juan Ignacio Navas, siguiendo después con las intervenciones de cada representante de los diferentes grupos políticos. Sin embargo, tengo que decir que la representante del Partido Socialista en la comisión no asistió a esa votación, después de haber dado la razón a ASJUBI40 en una reunión mantenida justamente el día anterior. Pero el resultado final fueron los votos a favor de los grupos que estaban presentes en esa comisión, y lo que se decidió es que esa queja siguiese su curso bajo tres vías: una, que se pasase esa queja a la Comisión de Empleo; otra, que se mandase una carta al Gobierno de España para que se pronunciara justamente sobre esta queja planteada; y una última, que se hiciese un estudio en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Parlamento Europeo. Por eso quería hacerle la pregunta, ministra, de si ha recibido el Gobierno esta notificación de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo; si la han recibido y si han contestado ya a la Comisión de Peticiones. Y si lo han hecho, nos gustaría saber también en qué sentido lo han hecho.

Por otro lado, también quiero decir que esta asociación ha conseguido muchísimos avances en estos diez años. Han presentado proposiciones no de ley en los diecisiete parlamentos autonómicos de este país, muchas de las cuales han sido presentadas también por el Grupo Socialista —lo tengo que recordar— y por otros grupos parlamentarios que están aquí hoy, y han conseguido que se aprueben en dieciséis de ellos, en todos menos en el de La Rioja. Se han presentado y aprobado dos PNL aquí, en el Congreso de los Diputados; se ha presentado una moción también en el Senado; y se han presentado mociones en más de cincuenta ayuntamientos del Estado español y más de una decena también en diputaciones provinciales. Señora ministra, todas esas instituciones han aprobado esas mociones. Además, se han presentado por parte de ASJUBI40 quejas en los defensores del Pueblo de Andalucía, Castilla y León y País Vasco, pero también aquí, en la defensoría del pueblo estatal. Queremos saber si ustedes saben y se imaginan el brutal trabajo que esto conlleva para una asociación que lleva diez años luchando por unos derechos justos y por unas pensiones dignas.

Lo peor de todo esto que acabo de decir —que se han presentado en los diecisiete parlamentos autonómicos, en el Congreso, en ayuntamientos, en diputaciones provinciales— es que los Gobiernos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 46

turno han hecho caso omiso a lo que los propios partidos han votado en los parlamentos autonómicos y en el resto de las instituciones. Entonces, queremos preguntarle cómo al final se puede gobernar de espaldas a lo que está dictando el 99 % de los españoles a través de sus parlamentarios autonómicos. Esto también supone una discriminación —y así hay que decirlo—, porque ahora, con la jubilación demorada, una persona que tiene cotizados treinta y seis o treinta y siete años y decide trabajar uno o dos años más a partir de su edad legal de jubilación recibe como premio un 4 % más por cada año; en cambio, una persona que tiene cotizados cuarenta años, cuarenta y cinco y hasta cuarenta y siete, como pasa con muchas personas con las que nos hemos reunido de la asociación ASJUBI40, si adelanta su jubilación, ya sea de manera voluntaria o por motivos involuntarios, se le aplica un castigo de por vida con unos coeficientes que a todas luces son injustos y también excesivos. Por eso queríamos preguntarle por qué se penaliza con una cadena perpetua a personas que han cotizado muchos más años de lo exigido para tener el cien por cien de su pensión y, sin embargo, se beneficia en estos momentos con un plus a personas que deciden aplazar su jubilación durante un año o varios años más con bastantes menos cotizados. También quería preguntarle si consideran que es un trato discriminatorio o no y qué van a hacer para solucionar esta injusticia social. Entendemos que no se puede penalizar a las personas que más han cotizado en sus largas carreras profesionales.

Pero aún hay más, y es que vamos a hablar también de la discriminación que sufre el colectivo en comparación con las clases pasivas del Estado y otros colectivos. Yo sé, señora ministra, que esto les molesta especialmente a usted y al secretario de Estado, pero hay que decirlo también alto y claro. Llevamos años escuchando que las clases pasivas del Estado es un régimen a extinguir —hoy hay aproximadamente setecientas mil personas en este régimen—, pero es que el colectivo ASJUBI40 también es un colectivo a extinguir. Porque yo les pregunto: con el índice de paro juvenil que tenemos en España, uno de los mayores de toda Europa, con jóvenes que llegan al mercado laboral ya con 25 o 30 años, y con la política de empleo de las grandes empresas, que empiezan a mandar a la cuneta del mercado laboral a las personas de 50 y 55 años, ¿quién va a llegar al año 2030 o al año 2040 habiendo cotizado más de cuarenta años o más de cuarenta y cinco? Sinceramente, creemos que casi nadie. Una persona de clases pasivas se puede jubilar a los 60 años si tiene treinta y cinco o más cotizados —son casi siete años menos de los que necesita un trabajador del régimen general para acceder a la jubilación ordinaria, siete años de diferencia—, pero en ASJUBI40 hay personas que tienen cuarenta, cuarenta y dos, cuarenta y cinco y cuarenta y siete años cotizados y algunos están penalizados hasta con un 30 % de su pensión para toda la vida. Creemos que esto es una discriminación y que no es justo. Y al colectivo de clases pasivas se le unen otros colectivos que también dilucidan que existe esa discriminación, que con 59 o 60 años se pueden jubilar con el cien por cien de la pensión: policías locales, mossos, conductores de trenes, personal de vuelo, artistas, etcétera. La pregunta es muy simple, pero también es demoledora: ¿por qué esta discriminación entre estos colectivos?

Nuestro grupo, para ahondar en este tema, volvió a presentar una vez más, el día 23 de mayo de 2024, una proposición de ley que todavía no se ha tramitado. Si el Gobierno apoya estas reivindicaciones, ¿por qué no se presenta desde el propio Gobierno esta proposición? ¿Por qué el Grupo Parlamentario Socialista no ha firmado esta proposición para que se pueda traer y debatir con su cupo, que nosotros estamos en el Grupo Mixto? ¿Y por qué no la impulsan desde el Partido Socialista, desde SUMAR o desde el Gobierno? Queríamos preguntarle si es que realmente este Gobierno tiene la intención de mantener la penalización en la pensión, como he dicho antes, equiparándola a una cadena perpetua para quienes iniciaron su vida laboral a los 14 años, que no se nos olvide, muchas veces con jornadas de diez horas diarias, de lunes a sábado, algunas veces sin ni siquiera descansar ni un día, y que, además, se vieron forzados a una jubilación anticipada debido a circunstancias muy adversas y también empresariales, acumulando, como digo, más de cuarenta años de cotización.

Señora ministra —y también aludo a los grupos parlamentarios de esta Cámara—, esta situación es injusta. Y, además de todas estas preguntas, me gustaría que dejase claro aquí si de verdad el Gobierno tiene alguna alternativa y alguna propuesta para solucionar este problema que nos parece de especial gravedad y también, cómo no, injusto y discriminatorio.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 47

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado):
Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Quiero comenzar mi intervención, señora Velarde, afirmando que la normativa que tenemos en materia de jubilación es el resultado de consensos muy amplios que tuvieron lugar fundamentalmente en la pasada legislatura, consensos en el marco del diálogo social con agentes sociales, en las Cortes Generales, a través de distintas votaciones que obtuvieron el respaldo mayoritario y transversal entre los distintos grupos de esta Cámara y también con el aval de la Comisión Europea. Entre todos conseguimos crear un marco de certidumbre que tanto demandaba la sociedad española, particularmente los trabajadores y trabajadoras y los pensionistas. Este gran acuerdo se consiguió sobre la base de dos aspectos que creo que es muy importante destacar esta mañana. En primer lugar, garantizamos por ley el poder adquisitivo de los pensionistas, incrementando aún más las pensiones más bajas. Y, en segundo lugar, recuperamos el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la llamada hucha de las pensiones, que tan mermado dejó el último Gobierno del Partido Popular. El fortalecimiento de los ingresos al sistema, gracias a la reforma laboral y a las reformas emprendidas en la Seguridad Social, ha hecho que hoy acumule más de 11 000 millones de euros y nuestra meta es que alcance los 27 000 millones de euros a finales de esta legislatura, impulsado por el Mecanismo de Equidad Intergeneracional.

Sobre el mantenimiento del poder adquisitivo le pongo dos ejemplos. Imagínese una pensión que en el año 2018 fuera de 1090 euros al mes. Hoy esa pensión es de 1360 euros al mes. Se ha incrementado 270 euros, un 24,7% desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Sin embargo, si desde 2018 se hubiera aplicado el índice de revalorización de las pensiones aprobado unilateralmente —insisto, unilateralmente— por el Partido Popular, es decir, un 0,25 anual, que todos los pensionistas recuerdan bien, esos 1090 euros de 2018 hoy serían 1109 euros, es decir, 19 euros más, apenas un 1,7% en siete años. Frente a los 270 euros al mes de Pedro Sánchez, 19 euros al mes del Partido Popular. En cómputo anual, 3780 euros frente a 266. Esto es una diferencia de 3514 euros que este pensionista no tendría en su cuenta corriente si hubiera seguido gobernando el Partido Popular. Y si hablamos de pensiones mínimas, la situación es aún más clara. La pensión mínima en 2018, con cónyuge no a cargo, fue 624 euros al mes; hoy es 830 euros al mes, es decir, 206 euros más, un 33% más desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Sin embargo, si desde 2018 se hubiera aplicado el índice de revalorización de pensiones del Partido Popular, es decir, 0,25 euros al mes, 624 euros, esos 624 serían 635, esto es, 11 euros más, un 1,7% en siete años. Frente a los 206 euros al mes de Pedro Sánchez en pensiones mínimas, 11 euros al mes del Partido Popular; y en un año, 2884 euros frente a 154 euros, una diferencia de 2730 euros al año que los pensionistas que cobran una pensión mínima sin cónyuge a cargo no tendrían en su cuenta corriente si hubiera seguido gobernando el Partido Popular.

Hago esta introducción porque me parece muy relevante fijar el punto de partida del que veníamos y lo que hemos hecho por los pensionistas de este país, también, por supuesto, señora Velarde, con el apoyo de su formación política.

La cuestión que usted plantea ya fue objeto de debate en la Comisión del Pacto de Toledo, una comisión que acabó elevando unas recomendaciones a este Pleno que este Pleno aprobó con una mayoría bastante amplia, con solo dos votos en contra. En cumplimiento de la recomendación 12 del Pacto de Toledo, en julio del año 2021, se entregó a esta comisión el informe que elaboró la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social sobre el acceso a la pensión de jubilación anticipada para trabajadores con carreras de cotización largas. En este informe, entre otras cosas, se pone en valor que nuestro sistema de reparto se basa en dos elementos fundamentales: la edad de jubilación y el tiempo de cotización. Son dos aspectos que se combinan en nuestro sistema de manera equilibrada, con equidad y sostenibilidad.

La jubilación anticipada ha tenido diferentes modificaciones en el diseño original a consecuencia de las reformas. Estos cambios se han ido haciendo en consonancia con las directrices que mandan las recomendaciones del Pacto de Toledo referentes a la prolongación de la vida laboral de los trabajadores. La Ley 21/2021 es especialmente importante porque garantiza revalorizar las pensiones conforme al IPC, en la consideración de que es la única renta que van a tener los pensionistas el resto de su vida y que esta medida además beneficia particularmente a quienes han salido antes del mercado de trabajo. Una segunda consideración que introduce esta ley es la reorganización de los coeficientes reductores, mejorando las condiciones de acceso y el cálculo de la pensión en el caso de una jubilación anticipada involuntaria. Y un tercer aspecto tiene que ver con la corrección de casos en los que hay una mayor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 48

vulnerabilidad. En la disposición adicional primera de la Ley 21 se estableció una compensación económica para quienes hubieran accedido a una jubilación de forma anticipada entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2021, en determinados supuestos de largos periodos de cotización —cuarenta y cuatro años y seis meses— y, en su caso, baja cuantía, si se acreditaban cuarenta años de cotización y pensión inferior a 900 euros a 1 de enero de 2022. La Seguridad Social, el INSS, reconoció de oficio a los jubilados que se beneficiaron de estos complementos. Le informo que el número de complementos reconocidos ascendió a 104 000.

Señorías, somos también plenamente conscientes de la necesidad de establecer excepciones a la edad ordinaria mínima de retiro para permitir que, por ejemplo, a determinados sectores de actividad caracterizados por la penosidad, la peligrosidad o la insalubridad se les posibilite adelantar la edad de jubilación sin penalizar las pensiones. Por eso aprobamos en mayo de este año el decreto por el que se regula el procedimiento para determinar estos supuestos en los que se procede a permitir anticipar la edad de jubilación antes de la edad legal.

Señoría, para ahondar en el debate que plantea su interpelación es necesario disponer de una mirada, como hacemos siempre en el ministerio, con perspectiva de género. Digo esto porque la jubilación anticipada es una modalidad a la que recurren mayoritariamente los hombres. Menos del 23 % corresponde a mujeres con carreras de cotización de cuarenta o más años, lo que pone de manifiesto las persistentes dificultades de acceso y de permanencia en el mercado de trabajo que han tenido las mujeres. Para afrontar esta realidad pusimos en marcha el complemento para reducir la brecha de género en pensiones, haciendo más generoso y progresivo el complemento que había implantado el Partido Popular. Conseguimos que tres de cada cuatro mujeres con hijos que se incorporan al colectivo de pensionistas tengan un mayor beneficio económico que con la normativa anterior de la derecha. La modificación fue negociada y acordada con los interlocutores sociales, plasmada en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y aprobada también en esta Cámara, haciendo que el complemento de brecha de género sea hoy una herramienta más justa y eficiente.

Si miramos lo que ocurre en la mayoría de los países de la Unión Europea, tengo que decirle que es posible jubilarse anticipadamente, pero también es habitual que a dicha modalidad de jubilación se le aplique una corrección. Son pocos los países que han decidido implantar una jubilación anticipada sin penalizar los casos de largos periodos de cotización y, además, también le digo que los requisitos de acceso son muy exigentes. Por ejemplo, en Alemania es posible acceder a una jubilación anticipada a partir de los 63 años, pero con una penalización del 0,3 % por cada mes de anticipación, es decir, un 3,6 % anual. Esta penalización no se aplica para carreras de más de cuarenta y cinco años cotizados si la edad de jubilación es superior a 64 años y dos meses en el año pasado, lo cual se irá incrementando hasta alcanzar los 65 años en 2028. En el sistema de pensiones portugués, las pensiones se reducen un 0,5 % por cada mes de anticipación, pero no se aplica en caso de que haya periodos de cotización superiores a cuarenta y ocho años o haber cotizado cuarenta y seis años e iniciado una carrera laboral antes de los 17 años. Le podría dar más ejemplos, si bien le informo que en ningún país —en ningún país— se eliminan los coeficientes reductores en los términos de su interpelación. Incluso le indico que la configuración en el acceso a la jubilación anticipada en España es similar a los países de nuestro entorno. Señoría, en todos los países los coeficientes mejoran la equidad del sistema al prevenir la desigualdad en las condiciones de acceso que se produciría si a dos trabajadores que han cotizado lo mismo se les concediera el mismo importe de pensión aunque uno de ellos se haya jubilado antes de alcanzar la edad ordinaria de jubilación.

Por último, señora Velarde, sabe que en todo caso cualquier iniciativa tendente a modificar el régimen jurídico del sistema público de la Seguridad Social deberá ser analizada y dialogada en la Comisión permanente de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, el diálogo social, las Cortes Generales y la Comisión Europea.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, aunque agradezco su intervención y su exposición, tengo que decir que me sorprende que no haya contestado a ninguna de las preguntas concretas que le he hecho durante mi intervención respecto a si se ha trasladado al Gobierno, por parte de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 49

la queja y, si es así, qué le han contestado. Tampoco me ha respondido a si se va a buscar alguna solución por parte de este Gobierno.

Ha hablado usted también de la Comisión permanente del Pacto de Toledo y de las bondades de este Gobierno. Solamente quiero recordarle que he sido vicepresidenta de la Comisión permanente del Pacto de Toledo durante cuatro años la legislatura pasada, cuando Podemos estaba en el Gobierno, por tanto, conozco perfectamente qué se aprobó ahí y los adelantos que tuvimos en esta materia, y también la presión que ha ejercido mi grupo parlamentario, Podemos, siempre dentro del Gobierno, para que por fin se hiciese justicia con los pensionistas y se subieran las pensiones, y para que a las personas que se vayan a jubilar no se les penalice su pensión. Todas esas luchas las hemos llevado a cabo por parte de Podemos, lo mismo que la subida del salario mínimo interprofesional, el ingreso mínimo vital u otras tantísimas luchas. Pero usted no me está respondiendo realmente al problema que hay. Estamos hablando de un colectivo que, como digo, está en vías de extinción. Dentro de unos años —en 2030, en 2040—, debido a la edad en la que se empieza a ejercer la carrera profesional por parte de la juventud y también, como he dicho antes, por las empresas, que a los 50 o 55 años, directamente, no quieren a los trabajadores y les dejan en esa cuneta laboral, no va a haber carrera de cotización. Tendremos que hacer algo, tendremos que buscar alguna solución para ello.

Y ya que me he hablado del Pacto de Toledo, me gustaría decirle que hace meses que ASJUBI40, a través del Registro del Congreso, envió una carta dirigida a la presidenta de la Comisión permanente del Pacto de Toledo solicitando poder comparecer en dicha comisión. Hoy siguen esperando esa respuesta, nadie les ha respondido. ¿Va a responder a esta petición? Creo que no se puede dar la callada por respuesta cuando quieren comparecer ante esa comisión y explicar los pormenores de sus reivindicaciones. Como ya he comentado, el 30 de julio de este año, representantes del comité de ASJUBI40 se reunieron con el secretario de Estado de Seguridad Social, el señor Borja Suárez. Al final de esa reunión quedaron en volverse a ver porque había muchas preguntas en las conversaciones que tuvieron que, por falta de tiempo, se quedaron sin contestar, sin embargo, todavía no se les ha vuelto a emplazar. ¿Va a recibir el señor Borja Suárez a los representantes de ASJUBI40 para dar respuesta a los temas que quedaron pendientes? También se lo pregunto.

Termino diciendo que esto va también para toda la Cámara. Todos y todas sabemos que los representantes de ASJUBI40 se han reunido con las y los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios y también con miembros del Pacto de Toledo, incluida su actual presidenta. Y siempre en cada una de las reuniones se les ha dado la razón, tanto dentro del Pacto de Toledo como también por parte de los grupos parlamentarios, a esa justa reivindicación. Pero, señorías, señores diputados, señoras diputadas, creo que es el momento ya por fin de mojarse y dar un paso adelante. Es el momento de participar de forma activa para solucionar esta injusticia de este colectivo que, como todos saben, afecta a más de 900 000 personas y es lo suficientemente importante como para que dejen de actuar, sinceramente, de forma pasiva y comiencen todos y todas a intentar solucionar esta injusticia. ASJUBI40 les necesita y por eso también hemos presentado una enmienda a la proposición de ley que presentó el Grupo Socialista para el tema de las mutualidades. Tanto nosotras como todo el colectivo les pedimos que voten a favor, estaremos muy pendientes también de ese voto. Asimismo, tengo el dossier de ASJUBI40, lo tienen todos los grupos parlamentarios, y estoy a disposición por si alguno o alguna no lo tiene para entregárselo. Entendemos que es el momento de actuar sí o sí, porque está en la mano de todos los grupos parlamentarios solucionar esto. Esto no puede ser una cuestión de dinero —y aquí termino—, como dijo el secretario de Estado Borja Suárez, que es lo que le dijo a ASJUBI40 cuando se reunieron el 30 de julio, que era muy costoso solucionar este tema. Esto es una injusticia y hay que solucionarlo cueste lo que cueste. Es un tema de justicia social y a la justicia social no se le pone precio, y si se le pone precio, desde luego, es que no se está gobernando bien.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Señora Velarde, nuestro sistema dispone de mecanismos de justicia social para evitar tratar igual lo que no es igual. Creo que en mi primera intervención le he dado datos que así lo avalan. La reforma de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 50

las pensiones que estamos desplegando, en la que su partido participó activamente, es un hito histórico, cimentando un sistema de protección social más robusto, más equitativo y protector para el conjunto de la ciudadanía. Hemos conseguido devolver la tranquilidad a millones de pensionistas que veían año a año cómo sus ingresos se erosionaban cuando gobernaba el Partido Popular, los mismos, por cierto, que ahora votan en contra de cualquier medida del Gobierno, aun cuando estas medidas son positivas para la ciudadanía. La reforma de las pensiones no solo ha mirado por los jubilados actuales, sino que también ha fortalecido el sistema pensando en las futuras generaciones. Hemos mejorado la equidad del sistema para aquellos con carreras laborales irregulares. Se ha introducido la opción de elegir el periodo de cómputo más beneficioso, dando mayor flexibilidad y justicia en el cálculo de sus futuras pensiones. También se han implementado mejoras en las pensiones mínimas, asegurando prestaciones dignas para colectivos más vulnerables y demostrando nuestro compromiso social firme e inquebrantable. Además de la revalorización, las reformas han abordado con inteligencia el desafío demográfico mediante la introducción del mecanismo de equidad intergeneracional. Este mecanismo, junto con el resto de las medidas, aseguran que el sistema sea viable a largo plazo sin debilitar el estado de bienestar para los jóvenes, porque también miramos hacia los jóvenes. La reforma de pensiones, señora Velarde, ha sido un éxito por su capacidad para generar consensos con los agentes sociales, con esta Cámara y también con Europa. Este enfoque progresista y solidario demuestra que es posible abordar desafíos futuros como lo estamos haciendo, con responsabilidad y sin sacrificar derechos. Frente a las narrativas que presentan las pensiones como una carga insostenible para la economía, los hechos, los datos y las leyes impulsadas por el Gobierno de Pedro Sánchez ahí están para garantizar, además, una cohesión social y una cohesión territorial. La reforma que hicimos ha modernizado y fortalecido el sistema de pensiones español, devolviendo la confianza en el futuro del sistema público de la Seguridad Social. Señoría, cuidémoslo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LA ESTRATEGIA FISCAL DEL GOBIERNO PARA EVITAR QUE LOSTRABAJADORES AUTÓNOMOS SE EXTINGAN EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000156).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente, del Grupo Parlamentario VOX, sobre la estrategia fiscal del Gobierno para evitar que los trabajadores autónomos se extingan en España.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos).**

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Para que todo el mundo sepa ante lo que nos encontramos, estamos en una interpelación urgente, que es un tipo de iniciativa que se presenta al Gobierno con una semana de antelación, pese a que es una intervención puramente oral. Esta interpelación que VOX presentó la semana pasada es sobre materia fiscal e iba directamente dirigida a la ministra de Hacienda de España y, sin embargo, no contenta con no responder a las preguntas que oralmente se le formulan en la sesión de control semanalmente, ahora rehúye directamente el diálogo y hoy no se ha presentado aquí, como ustedes pueden ver. Pero la envían a usted, señora ministra Elma Saiz, a responder determinadas cuestiones sobre materia eminentemente fiscal. Parece que esa incomparecencia de la ministra de Hacienda, que tiene algo que esconder, debe suplirla usted y quizás defender la labor de un Gobierno absolutamente desastroso.

Por otro lado, hoy en la sesión de control el Gobierno ha hablado muy bajito. Todos los miembros del Gobierno han hablado con tono profundo y han dicho que, dado que hoy nos encontramos ante el aniversario de la riada de Valencia, no se puede hablar de nada, solo de la riada de Valencia, y lo dicen así, con un tono muy bajito durante toda la sesión. Son unos auténticos hipócritas, unos mentirosos y unos falsarios **(aplausos)**; este Gobierno, el que hace un año se negó a suspender la sesión parlamentaria porque querían ejecutar el asalto a Radiotelevisión Española. Vinieron aquí mientras los valencianos se estaban ahogando y decidieron votar... **(La señora Perea i Conillas hace gestos negativos.—Un señor diputado: ¡Mentira!).** ¡Verdad! ¡Verdad! No diga usted que es mentira, es verdad. **(Aplausos.—Rumores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 51

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Vinieron aquí y votaron tomar al asalto Radiotelevisión Española de una forma absolutamente vergonzosa. Y hoy, sin embargo, se esconden detrás de las víctimas: es que ha habido más de doscientos muertos —que ustedes han provocado, por otro lado—, no se puede hablar. Están ustedes dispuestos a esconderse detrás de los muertos de Valencia, de los muertos de Gaza, de los incendios y de absolutamente cualquier catástrofe que se produzca para evitar hablar de la única cosa que les preocupa a ustedes, que es la corrupción que ahoga y asfixia al Gobierno. **(Aplausos)**. Esa corrupción en la que están metidos, en la que ya se ha probado que cobraban con sobres en efectivo en la sede de Ferraz; que los funcionarios del Ministerio de Hacienda, al servicio de María Jesús Montero, han facilitado que se den privilegios especiales al señor Aldama tras una reunión con el que era el número dos en el ministerio de la señora ministra, y ustedes no dicen nada, porque están dispuestos a cualquier cosa para no hablar de ello; y que ustedes sabían que el hermano de Pedro Sánchez, que había conseguido un puesto fraudulento en la Administración en Badajoz, fingía residir en Portugal, acogiéndose a unos beneficios fiscales a los que ningún español podría acogerse en esas circunstancias y, sin embargo, residía en la Moncloa, y la ministra de Hacienda lo sabía. Por eso se niega a venir aquí a responder a las preguntas, porque sabe que le serán formuladas preguntas incómodas que no puede responder. Por eso se esconden y por eso, señora Saiz, la envían a usted a responder lo que el Partido Socialista es incapaz de contestar y dar la cara por ello. **(Aplausos)**. Así que ya lo siento por usted, señora ministra. Este Gobierno, que viene hoy y se pone campanudo con la dana, todos circunspectos, muy serios, como sepulcros blanqueados, fingen sentir tristeza por la catástrofe que ellos mismos provocaron. El Gobierno del Partido Socialista sabía que en Valencia existía un riesgo. La que era ministra de Transición Ecológica en aquel momento firmó en el año 2019 unas órdenes en las que se decía que debían acometerse determinadas infraestructuras en el barranco del Poyo precisamente para evitar la inundación y las víctimas mortales en la zona que, efectivamente, acabó inundándose. Eso lo sabían en 2011 y, cuando volvieron al Gobierno en el año 2018, no hicieron nada. El Partido Popular, que gobernó entre el año 2011 y el año 2018, también lo sabía, pero, sin embargo, tampoco hizo nada. Ustedes vienen aquí, ponen caras y lloriquean, pero son culpables directos de las más de doscientas muertes que se han producido en Valencia como consecuencia de la riada. **(Aplausos)**.

Además de eso, llevan todo el día cacareando las ayudas que han concedido ustedes en Valencia. Por favor, bájense del coche oficial, salgan del ministerio y vean lo que sucede en las calles, porque en el barranco del Poyo todavía hay coches encajados, sin que ustedes hayan ido allí a sacarlos de la zona. El barranco del Poyo todavía continúa siendo una zona con riesgo de desbordamientos, porque ustedes todavía ni siquiera han licitado las obras hidráulicas que serían necesarias para evitar una futura riada. Ustedes vienen aquí e inflan las cifras, porque dicen que ya se han pagado 8000 millones, pero es mentira. Es mentira, porque solo han abonado 1123 millones, y habían prometido más de 16000. Son ustedes unos mentirosos. El Gobierno central —ustedes, el Partido Socialista— debe 565 millones a familias por las ayudas de primera necesidad solicitadas hace más de un año, y ustedes todavía no las han pagado. El Gobierno central —ustedes, el Partido Socialista— solo ha pagado esa ayuda solicitada de primera necesidad a 7500 familias, cuando han sido 41 000 hogares los que han reclamado y manifestado esa necesidad. Y ustedes vienen y nos hablan de las facilidades para adquirir vehículos nuevos, pero es que solo permiten adquirir vehículos de primera mano. O sea, el valenciano que quiera ir y reponer su vehículo tiene que gastarse un pastizal para comprarse un automóvil de primera mano, no puede acudir al mercado de segunda mano. Siguen ustedes sin tener listo el sistema de alerta temprana de la cuenca del Júcar, que es lo único que podría salvar vidas, según ustedes mismos han dicho. Aún no lo tienen preparado y esta es una competencia que depende directamente de ustedes. Y el Gobierno sigue sin tener aprobada la prórroga de la prestación por cese de actividad para cinco mil autónomos valencianos. Es que la han aprobado ayer. Han tenido un año entero y no lo han hecho hasta ayer. ¿De verdad, señores del Partido Socialista!? **(Aplausos)**. Señora Saiz, siento que tenga usted que venir aquí en estas circunstancias. Creo que la señora Montero sabía la vergüenza que iba a pasar ante esta interpelación y por eso ha renunciado a ella y la han mandado a usted en su lugar.

Ya sobre la cuestión concretísima de los autónomos, quiero decir que este Gobierno los está asfixiando. Que lo sepa todo el mundo y que les quede claro meridiano que el Gobierno ataca directamente a los autónomos; como a todos los españoles, pero a los autónomos con especial ahínco. El 25 de agosto del año 2022 se aprobó una reforma del sistema de cotizaciones a la Seguridad Social de los autónomos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 52

supuso el golpe de gracia para ellos. Un incremento en sus cotizaciones al que básicamente han sido incapaces de hacer frente. Tanto es así que en febrero de este año se produjo un vuelco y en España pasó a haber más funcionarios que autónomos. Los autónomos están en peligro de extinción debido a este acoso y derribo que el Partido Socialista está llevando a cabo contra ellos. Pero no solo el Partido Socialista **(muestra un documento)**, porque este real decreto que supone el toque de gracia contra los autónomos fue votado a favor en agosto de 2028 por el Grupo Socialista, el Grupo Popular y también SUMAR. Yolanda Díaz votó a favor de la muerte de los autónomos. El Grupo Popular votó a favor de la muerte de los autónomos. Ábalos también votó a favor de la muerte de los autónomos. El Tito Berni también, por cierto. Y Santos Cerdán también. Todos ellos votaron a favor del incremento de las cotizaciones a la Seguridad Social de los autónomos. Y en esta situación nos encontramos con que un grupo en España reconoce que trabaja de media diez o más horas diarias, un grupo que reconoce que muchos años no pueden ni siquiera tomarse veinte días de descanso porque están sacando adelante sus negocios, y a este grupo es al que ustedes atacan con mayor fuerza. **(Aplausos)**. El 63,9% de los autónomos de España reconocen que no se han dado de baja nunca, porque son un grupo que no paran de trabajar para sacar adelante sus negocios. Y ustedes lo único que pretenden con ellos es sacarles el dinero, cuanto más, mejor. Tanto es así que, en ese incremento brutal de la fiscalidad contra los autónomos y la fiscalidad general, en un sistema de precios constantes, España no para de recaudar cada día más **(muestra un gráfico)**, y esto teniendo en cuenta la recaudación per cápita. Señora ministra, sería interesante que viera usted esto. Es que la recaudación per cápita en... Señora ministra, le estoy hablando. **(La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado, se señala el oído indicando que está escuchando)**. La recaudación per cápita en euros constantes prácticamente se ha duplicado en los últimos años. Su Gobierno en concreto la ha incrementado un 28%, y esto es un peso que básicamente los autónomos están siendo absolutamente incapaces de soportar.

Esa mentira que cuentan ustedes sobre el crecimiento económico español, que fingen vivir en España en un vergel, es absolutamente falso. Porque cuando vienen ustedes y dicen que hay más empleados que nunca, es que en España también hay más habitantes que nunca, a pesar de que las mujeres españolas cada vez tienen menos hijos. En España cada día hay más habitantes. Es que en la España del año 2025 tenemos 50 millones de habitantes, mientras que en la España del año 2005 teníamos 44 millones de habitantes. Son 6 millones más de habitantes y, sin embargo, el mismo número de autónomos. Es un auténtico fracaso. **(Denegaciones de la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado)**. ¿Por qué dice que no? ¿Es mentira? ¿Es mentira? En el año 2005 había unos 3 100 000 autónomos y en el año 2025 hay otros 3 100 000 autónomos. **(La señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Saiz Delgado: Mentira)**. Lo cual supone que con 6 millones más de habitantes estamos prácticamente en una cifra idéntica de autónomos, y esto es un auténtico desastre. **(Aplausos)**. Cuando ustedes vienen y nos dicen que hay más empleados que nunca, lo cierto es que la situación del paro en España está peor que nunca. Nunca España tuvo una tasa de paro tan elevada con respecto a la media de la Unión Europea. España es el país de la OCDE que tiene la mayor tasa de paro. Es que España tiene una tasa de paro superior a la de Colombia o a la de México. Es una situación absolutamente desastrosa. Y vienen ustedes y nos mienten con el crecimiento del PIB. **(Muestra otra gráfica)**. Pero lo cierto es que el crecimiento del PIB de España se sostiene solamente, solamente, por el gasto público brutal que ustedes han incrementado y por el turismo. Nada más. Estos dos pilares son los únicos que sostienen y empujan el PIB de España.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe de finalizar, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: En definitiva, son ustedes una auténtica estafa. Son ustedes un desastre para la economía española y lo que no se entiende es por qué, en esta situación catastrófica para muchísimos españoles, ustedes insisten en atacar con especial ahínco a los autónomos, que solo se dedican a trabajar y que a ustedes no les molestan en nada.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 53

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Señor Figaredo, han tenido que pasar ocho minutos para que usted hablara de autónomos en su interpelación. **(Aplausos)**. Ese es el respeto y el interés que tiene VOX por los autónomos y por las instituciones. Por cierto, señor Figaredo, la sesión de control es al Gobierno de España y el Gobierno determina quién es el ministro o la ministra que responde y que se somete a la sesión de control. **(Aplausos)**. Y, en tercer lugar, señor Figaredo, le aseguro que, dado su escaso currículum antes de llegar a la política, la experiencia que yo tengo en asesoramiento fiscal y en materia de autónomos es notablemente superior a la suya, para su tranquilidad.

Vayamos, ahora sí, al contenido de la interpelación. Como ustedes son negacionistas de todo lo que es evidencia y ciencia, no se me ocurre mejor modo de contestarles que comenzando mi intervención informando a esta Cámara de datos, de realidades, de datos ciertos que describen la realidad de los autónomos en España. Se lo digo porque su intervención, desde luego, en la parte que ha hablado de autónomos, esos escasos cuatro minutos, ha sido un despropósito. Los autónomos no se están extinguiendo, como usted afirma, sino más bien todo lo contrario. Están aumentando año tras año con carreras profesionales de más calidad y con mayor protección social en el ámbito del sistema público de la Seguridad Social. Y le digo bien, sistema público de la Seguridad Social, que ustedes destrozarán a la mínima oportunidad que tengan de gobernar. En España hay más de 3,4 millones de autónomos afiliados a la Seguridad Social, el máximo histórico de los últimos veinticinco años desde que hay registros. Un dato que tiene más importancia todavía en la medida en la que el número de afiliados por cuenta ajena a la Seguridad Social también está en un número histórico, sumando entre ambos regímenes 22 millones de trabajadores en España. Datos de afiliación verdaderamente positivos. Si vemos lo que ha ocurrido desde que entró en vigor el sistema de cotización por ingresos reales desde 2023, el balance es netamente positivo: 105000 nuevos autónomos en prácticamente el conjunto de las comunidades autónomas de nuestro país. Si nos centramos en la evolución del número de mujeres autónomas, la conclusión también es muy buena, aumentan en un 5,5% desde el año 2021, es decir, 4,2 puntos más que en el caso de los hombres autónomos, lo que significa que más del 70% del empleo creado en el RETA corresponde, desde el 2021, a mujeres. Esto hace que la proporción se sitúe también, señor Figaredo, en números históricos.

Otro dato relevante también es el de las actividades económicas de alto valor añadido, como actividades científicas, técnicas y también aquellas relacionadas con la informática y las comunicaciones, que ganan peso entre el colectivo de trabajadores autónomos. En el último año supone el 67% de los empleos creados por cuenta propia, 15 puntos más que el año anterior. Por cierto, como también están ustedes obsesionados con la inmigración y con falsear la realidad y su positiva contribución al crecimiento y al bienestar de nuestro país, le informo de que más del 80% del crecimiento de los autónomos son de nacionalidad extranjera, el 62% hombres y el 38% mujeres. **(Aplausos)**. Y otro dato, el 60% de los autónomos extranjeros proceden de fuera de la Unión Europea. La buena marcha del empleo en autónomos y también en trabajadores por cuenta ajena ha elevado la ratio entre trabajadores y pensionistas al 2,46 —le vuelvo a decir que es el nivel más alto de los últimos quince años—, y lo que también es destacable es que ha sido con una contribución creciente de trabajadores de más de 55 años.

Si nos preguntamos qué ha hecho VOX para ayudar a conseguir estos buenos datos, la respuesta cabe en una palabra: Nada, cero. O siendo más precisa todavía: impedir. Su principal objetivo ha sido y es que a España le vaya mal. Se lo digo con firmeza, señor Figaredo, a los autónomos que representan el emprendimiento, el esfuerzo y la valentía no les hacen falta agoreros del fracaso como son ustedes. El trabajo de su grupo solo ha consistido en oponerse una y otra vez a todas las medidas que se han traído a este Pleno en favor de los autónomos. Les ha dado igual que vengan del acuerdo con los representantes de autónomos, con los agentes sociales, que funcionen, que las hayan respaldado o que se demuestren que funcionan con datos ciertos. Les da igual. ¿Saben por qué se oponen a todo? Porque VOX lo que quiere es que el autónomo, cuando llegue a la jubilación, dependa de su plan de pensiones privado y que, si le ha ido mal, se quede sin protección. Ustedes lo que quieren es que los autónomos no tengan la cobertura por cuidado de hijos o de hijas al nacer, que no tengan paro y que cuando caigan enfermos se vayan a un seguro privado el que lo tenga y a los que no se lo pueden pagar, ¿saben lo que les dicen?: que madruguen más, que se aprieten el cinturón. Esa es la verdadera receta de VOX para los autónomos y eso indigna mucho, al igual que sus falsos discursos, señor Figaredo. Díganlo con claridad, que lo sepa toda España: ustedes no quieren que se paguen cotizaciones a la Seguridad Social, porque no quieren que haya prestaciones sociales públicas para los autónomos. Su retórica del pequeño empresario, de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 54

libertad económica y de la asfixia fiscal no concuerda en nada con lo que les proponen. Cuando se analizan sus propuestas con detalle, surge una verdad incómoda, que su modelo perjudicaría a la gran mayoría de los autónomos, en lugar de ayudarles.

Ustedes hacen bandera de una drástica reducción de impuestos y de una desregulación masiva del mercado laboral, y eso les suena bien, pero en la práctica lo que eso genera es un entorno de competencia desleal, donde solo sobreviven los más grandes, los que más tienen, los más poderosos, los más ricos, a los que ustedes verdaderamente representan. Un entorno de precariedad, de desigualdad y de desprotección social. **(Aplausos)**. Un autónomo depende de que su clientela tenga poder adquisitivo para poder consumir, para hacer uso de la actividad económica y de los servicios que el autónomo les presta, y la clientela de un autónomo es la ciudadanía de a pie. Por eso la masiva bajada de impuestos que propone VOX, centrada sobre todo en el impuesto sobre sociedades, así como la cotización cero a la Seguridad Social, solo benefician desproporcionadamente a grandes fortunas, a grandes corporaciones, mientras recortan drásticamente los ingresos del Estado. Si se reducen, como ustedes quieren, los ingresos del Estado, entonces vienen recortes en servicios públicos, como ya hizo y hace la derecha de la mano de la ultraderecha allí donde gobierna.

Si algo nos ha enseñado la historia, señor Figaredo, es que las políticas económicas de la derecha y la ultraderecha solo traen recortes y reducción severa de la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población. Lo digo bien claro: una ciudadanía con menos protección social pública y con menos poder adquisitivo no es un buen cliente para un comercio local, para un profesional autónomo. Cuando ustedes hablan de desregulación y de trabas lo que en realidad están promoviendo son modelos de negocio basados en precariedad y en salarios bajos. Las grandes plataformas y empresas se benefician de esto, mientras que el autónomo, que a menudo no puede permitirse bajar sus precios para competir, se ve ahogado. Un autónomo necesita un mercado con normas claras y transparentes que impidan la concentración del negocio en unos pocos. Ser autónomo es asumir un riesgo en los ingresos. Unos meses te puede ir bien y al siguiente no tanto. Lo sé bien, señor Figaredo. Fui más de diez años trabajadora autónoma. Creé mi propia empresa. Sé de lo que hablo, señor Figaredo. Por eso, puedo asegurar que el actual sistema de cotizaciones por ingresos reales, por rendimientos netos, cumple con los principios básicos que los propios autónomos han demandado históricamente. Es progresivo, ofrece una protección social clara y es una línea de continuidad y de seguridad de actividad profesional ante distintos escenarios que puedan surgir a lo largo de una vida ejerciendo la actividad como autónoma.

VOX critica este sistema de cotización, tachándolo de injusto. Sin embargo, su alternativa es la libertad total para elegir base de cotización sin mecanismos solidarios. Eso llevaría a muchos a cotizar por el mínimo y se traduce en pensiones indignas, hasta un 37 % más bajas que las de un trabajador asalariado. Esto ha tenido como consecuencia, señoría, que los pensionistas del RETA sean quienes más reciban complementos a mínimos por no llegar a una pensión mínima. Esto ya lo ha vivido este país y el Gobierno al que represento no está dispuesto a que eso vuelva a ocurrir. Lo digo bien claro en esta Cámara. Esta es la trampa de VOX: cotizaciones miserables para pensiones miserables, condenando al autónomo a la pobreza en su vejez o también en momentos de necesidad, como el cuidado de un hijo o el tratamiento de enfermedad; la trampa de VOX son cotizaciones miserables para empezar los lunes al sol sin prestación de desempleo. Su modelo es pan para hoy y hambre para mañana. **(Aplausos)**. Señoría, nuestro modelo es otro radicalmente distinto. Los datos de la regularización —que ya se ha llevado a cabo, porque este sistema ya está en vigor y contó con la mayoría de esta Cámara— nos enseñan que los autónomos han sobrecotizado; es decir, voluntariamente han pagado más cuotas que las que legalmente les son exigibles. Cuando hacen esto no lo hacen por capricho, ni por pagarle más a la Seguridad Social. ¿Saben por qué lo hacen? Porque lo tienen claro: porque más cotizaciones son mejores prestaciones el día de mañana.

Señorías de VOX, aprovecho la interpelación para desmontar otra trampa que tienden a la ciudadanía. En sus intervenciones, y de manera interesada, mezclan impuestos —es decir, fiscalidad— con cotizaciones a la Seguridad Social. Lo hacen conscientemente, para confundir, para crispar, para dividir a la sociedad. Lo repito una vez más y tantas como hagan falta: las cotizaciones sirven para pagar prestaciones de la Seguridad Social, sirven para pagar a los pensionistas de hoy, para garantizarles pensiones justas en el futuro. Cotizamos para protegernos y también para hacer sostenible el sistema público de la Seguridad Social, que tanto ha hecho en pandemia, que tanto ha hecho en la erupción de La Palma o tanto en la dana en Valencia.

Los impuestos sirven para hacer carreteras, hospitales, colegios o para pagar la ayuda a la dependencia cuando la gente lo necesita. No querer pagar impuestos, señor Figaredo, es no querer mantener ni

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 55

construir lo que nos da seguridad, lo que nos hace mejores. Ni los trabajadores en general ni los autónomos necesitan un salvaje oeste económico, donde cada uno seamos lanzados a nuestra suerte, porque cuando esto ocurre, la suerte siempre cae del mismo lado. Necesitamos un Estado social y de derecho, no un Estado ausente y mínimo. Su agenda de dismantelamiento fiscal y social ofrece un modelo que, aunque sea visto con bandera de emprendedor, en realidad debilita las bases sobre las que un autónomo puede construir un negocio próspero y con futuro. El falso apoyo de VOX a los autónomos es, en el mejor de los casos, una ilusión óptica, si bien en realidad es la mayor amenaza para la sostenibilidad de quienes ustedes dicen defender.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Bueno, llega la ministra y, como siempre, arranca con los típicos insultitos: usted sabe, usted no sabe, usted no... Yo, señora ministra, soy autónomo desde el año 2013, pago mis cuotas a la Seguridad Social y he visto cuál es la evolución de las cuotas a la Seguridad Social de los autónomos. **(Aplausos)**. Viene usted y nos dice: No, los autónomos habían sobrecotizado. Si ya estaban sobrecotizando, ¿por qué tienen ustedes que obligar al autónomo que menos ganaba a pagar más? ¿Por qué? ¿Por qué? Explíquenoslo. Porque es mentira, señora ministra, porque ustedes lo único que quieren es exprimir a los españoles, y en los autónomos han encontrado un objetivo muy fácil. Si no, que vengan aquí y que levanten la mano todos los que sean autónomos o conozcan algún autónomo: ¿cuántos han recibido una carta de la Seguridad Social pidiendo que paguen el recargo de 2800 euros correspondiente al año 2023, después de que entre el PP, el PSOE y Podemos aprobasen la subida de las cotizaciones a la Seguridad Social? Que levanten la mano y pregunten a sus amigos autónomos si les ha llegado la carta de la Seguridad Social: 2800 euros de recargo para todos aquellos autónomos que cotizaban por la base mínima, porque era lo que consideraban más oportuno.

Viene usted aquí y nos cuenta esa falacia sobre el empleo y que hay que pagar más impuestos porque VOX quiere el salvaje oeste y no sé qué. Es la estrategia de la izquierda de siempre, que tienen que poner mentiras en nuestra boca para discutir nuestro discurso, porque si discuten lo que nosotros decimos de verdad, saben que están perdidos. **(Aplausos)**. Desde que llegan ustedes al Gobierno, el gasto público se multiplica, ministra; se multiplica el gasto público y se multiplica, por supuesto, la recaudación. **(Muestra un gráfico)**. Ustedes les sacan el dinero a los españoles de sus bolsillos para gastarlo. Pero ¿para gastarlo en qué? ¿En qué? En repartir, entre otras cosas, más de 42 000 millones de euros en subvenciones al año, 42 000 millones. Esto es en el ejercicio 2024. Este año 2025 probablemente sea mucho más. Cada martes, en el Consejo de Ministros aprueban infinitas subvenciones que los españoles ni se enteran. Infinitas. Han pagado ustedes al Observatorio SKA. Han pagado ustedes a la Organización Mundial de Sanidad Animal. Debe ser que esto es por el bienestar de los españoles, claro. Pagan ustedes al Departamento de Comunicación Global de Naciones Unidas, que no sé por qué España tiene que pagarles. A la European Travel Commission también le pagan ustedes. ¿Cuál es el objetivo para los españoles de esto? ¿Por qué motivo pagan ustedes este dinero a todas estas infinitas asociaciones internacionales que no redundan absolutamente nada en el beneficio de los españoles?

No nos cuente usted esa batalla de la Seguridad Social y las prestaciones, y que hay que pagar más, porque desde que ustedes han llegado, aunque la recaudación se ha multiplicado, la caja de la Seguridad Social no para de caer. **(Muestra un gráfico)**. El patrimonio neto de la Seguridad Social está hoy en el menor nivel de la historia. Nunca jamás el agujero de la Seguridad Social había sido tan grande. Entonces, viene usted y dice: No, los autónomos tienen que pagar más para luego cobrar una pensión. Señora ministra, si ustedes están quebrando el sistema de pensiones, si ustedes están hundiendo el sistema de pensiones. Y viene usted y nos cuenta la otra falacia. **(Aplausos)**. Dice: No, porque las cotizaciones sociales no son impuestos. Bueno, el sistema de pensiones hoy en día está financiado gracias a los impuestos, porque cada año hay que transferir dinero de la recaudación tributaria a la Seguridad Social para hacer frente a sus obligaciones. Ustedes son tan sumamente manirrotos que con lo que pagamos de cotizaciones a la Seguridad Social no son capaces de apañarse. Y peor aún... **(Un señor diputado: Tú no pagas)**. ¿Cómo que yo no pago? ¿Quién dice «tú no pagas»? Es típico del Grupo Socialista, que está todo el día gritando insultitos desde la bancada y luego agachando la cabeza cada vez que se les pregunta. Yo pago cotizaciones a la Seguridad Social como el primero, igual que todos los autónomos de España, a los que ustedes cada día con sus medidas insultan **(aplausos)**, a los que ustedes cada día

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 56

pretenden sacarles más y más y más dinero de su bolsillo, empujando los negocios de los autónomos a la absoluta quiebra. Por eso en España hoy en día ya hay más funcionarios que autónomos, porque los autónomos están en peligro de extinción, porque los autónomos son una clase que cada día tiene más difícil llegar a fin de mes.

Y dicen ustedes que cuando VOX llegue, llegarán los recortes. Señora ministra, llegarán los recortes y con motosierra. Vamos a meter la motosierra al bienestar de los políticos (**rumores**); vamos a meter la motosierra a todas y cada una de esas subvenciones absolutamente absurdas que ustedes regalan (**aplausos**); vamos a meter el recorte y la motosierra a todos esos ODS, a toda esa Agenda 2030, a todas esas subvenciones ideológicas con las que ustedes se dedican a regar a la sociedad y a sus amigos; vamos a cortar y a meter la motosierra en toda esa financiación que ustedes dedican a los medios de comunicación para esparcir sus ideas absolutamente nocivas. Así que, sí, señora ministra, vamos a meter la motosierra y a ustedes les vamos a sentar en el banquillo.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Señor Figaredo, como con su cerrazón hay poco que hacer, me voy a dirigir directamente a quienes nos están viendo o nos están escuchando en sus negocios, en sus talleres, en sus oficinas, en sus tiendas, en sus furgonetas o quienes están delante de un ordenador sacando adelante su proyecto. Voy a dirigirme directamente a los autónomos y autónomas de este país, y quiero que escuchen esto con claridad: la práctica totalidad de las ayudas y derechos que les han ayudado en los últimos años a sobrellevar momentos difíciles, momentos muy complicados, fueron rechazados por el Partido Popular y por VOX en esta Cámara. (**Aplausos**).

Un autónomo o una autónoma, cuando le ha venido mal dadas y haya cobrado un cese de actividad, tiene derecho a saber que VOX votó no, que, según VOX, ellos no merecen tal derecho de la ayuda extraordinaria por cese de actividad. Sí, señorías de VOX, ustedes votaron en contra de esa ayuda extraordinaria por cese de actividad. Díganselo a los titulares de los 2,7 millones de ayudas por cese que han sido reconocidas y que han recibido parte de los más de 7500 millones de euros que acumula el dinero destinado a autónomos con esta prestación. Si por ustedes fuera, se hubieran quedado sin ello.

Detrás de la retórica están los hechos, y los hechos son el voto en contra de la ayuda que permitió a cientos de miles de autónomos seguir pagando el alquiler, el taller o la hipoteca mientras este país estaba paralizado por la pandemia. Por no decir también que se pusieron de perfil ante la moratoria de hipotecas o las medidas para garantizar la luz, el agua o el gas. A pesar de ustedes, los autónomos vieron reducida su factura energética y contaron con una ayuda para evitar esa interrupción de rentas. Pero eso no es todo. También votaron no a las reducciones de cuotas para autónomos en Cuenca, Soria y Teruel. (**Aplausos**). ¿Saben cuánto se han ahorrado los autónomos de estas tres provincias? Más de 7,7 millones de euros. Así que a los autónomos de la España vaciada les digo que, mientras las derechas les dan la espalda, este Gobierno cree en ustedes, en su esfuerzo, en el papel que tienen ante el reto demográfico.

La desidia que tienen con los autónomos es total, independientemente del ciclo de la vida laboral y de actividad. Tampoco votaron a favor de eliminar barreras para compatibilizar pensión y trabajo, una medida que acerca a miles de autónomos a una jubilación más digna. Por eso, señorías del PP, cuando anuncian a bombo y platillo que van a equiparar derechos entre autónomos y asalariados, les recuerdo algo muy sencillo: eso ya existe, se llama sistema de cotización por ingresos reales, y empezó a funcionar el 1 de enero del 2023.

Ahora, una pregunta que lanzo a la derecha y a la ultraderecha. Cuando prometen cuota cero, ¿de qué están hablando, de prestaciones cero, de seguros privados para quienes se enfermen o se jubilen? Aclárenselo a los millones de autónomos, porque los autónomos y autónomas de este país no quieren humo, quieren certezas.

Tampoco apoyaron las ayudas a la digitalización. Es más, en boca de sus socios del Partido Popular, salieron a Europa a intentar boicotear la llegada a España de los fondos Next Generation, que parte de ellos ha ido a parar a nuestros autónomos. A pesar de ustedes, más de 528000 autónomos ya se han beneficiado del Kit Digital. Son más de 1500 millones de euros para modernizar sus negocios, vender más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 148

29 de octubre de 2025

Pág. 57

y competir mejor. ¿Me está escuchando, señor Figaredo? Gracias. Ustedes votaron una vez más en contra, pero, gracias a este Gobierno, los autónomos se beneficiaron igual.

Escúcheme bien, señor Figaredo. En materia fiscal volvieron a hacerlo. Por cierto, la presión fiscal en nuestro país se sitúa 3,6 puntos por debajo de la presión fiscal de la zona euro, señor Figaredo, lleva tres años disminuyendo. Mírese bien los datos —le suele pasar también con la vicepresidenta—, que le falsean o le bailan un poco las cifras, señor Figaredo. Como le decía, en materia fiscal volvieron a hacerlo, volvieron a rechazar y votaron en contra de medidas como facilitar la libertad de amortización o rebajar la carga fiscal a micropymes y empresas emergentes. Esa es la incoherencia de VOX y del Partido Popular. Incluso se opusieron a aplicar el régimen simplificado de IVA y a facilitar la tramitación.

En resumen, cada vez que un autónomo ha tenido posibilidad de ganar un derecho, ustedes han votado no, y ahora se presentan como los defensores de los autónomos. Miren, ustedes, señorías de VOX, no defienden a los autónomos, lo que pretenden es utilizarlos (**aplausos**), los agitan como bandera para justificar una cruzada contra el Estado del bienestar. Hoy ha vuelto a quedar claro: ustedes no están con los autónomos, están en contra de ellos, y así se refleja cada vez que votan en esta Cámara en contra de los autónomos. Los autónomos lo saben; saben quién les defendió en momentos difíciles y saben quién les dejó solos cuando más lo necesitaban.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Muchas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.

Era la una y diecisiete minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-148